



Universidad de Concepción
Dirección de Postgrado
Facultad de Humanidades y Arte -Programa de Magíster en Historia

**“Manifestaciones de la violencia en
la ciudad de Concepción: 1900-1910”**

Tesis para optar al grado de Magíster en Historia

ROGELIO FERNANDO ALEGRÍA HERRERA
CONCEPCIÓN-CHILE
2017

Profesor Guía: Mario Valdés Urrutia
Dpto. de Historia, Facultad de Humanidades y Arte
Universidad de Concepción

AGRADECIMIENTOS

Es fundamental agradecer a quienes me han acompañado en este proceso, directamente mi esposa María Francisca e hijos Camilo y Antonio; mi padre, hermana y sobrinos. Siempre han sido un incentivo para no desistir en los momentos difíciles y mantener la alegría de emprender desafíos.

Junto a ellos el profesor Mario Valdés Urrutia quien ha mantenido una actitud positiva y dispuesta a ayudarme en la concreción de este trabajo. De la misma forma al profesor David Oviedo, quien ha facilitado el proceso de reintegro al programa para poder concretar este paso.

Y a todos aquellos amigos que colaboraron con encontrar fuentes, series de datos y bibliografía necesaria para este proceso, en especial a Manuel Fernández cuyo consejo, confianza fortalecieron el temple en el trabajo y la vida. No puedo dejar fuera mis profesores guías iniciales Igor Goicovic, Leonardo Mazzei y Claudio Robles, quienes desde su conocimiento me orientaron de manera sabia.



RESUMEN

La primera década del siglo XX es reconocida como una de las más violentas en la historia de Chile, los hechos ocurridos en Santiago, Valparaíso e Iquique demuestran el modo en que se relacionaba el Estado chileno los movimientos sociales que se encontraban en una etapa germinal. Si bien los estudios se han dirigido mayormente a los conflictos del Estado con organizaciones obreras, al mismo tiempo se encuentra un proceso profundo en la urbes relacionado con la cuestión social que dio paso al fenómeno de ella delincuencia urbana bajo una nueva expresión distinta a la rural, centrada en el ataque a la propiedad y de un marcado carácter masculino.

La pregunta central de esta investigación es averiguar ¿cómo se manifestó la violencia en la ciudad de Concepción década 1900-1910?, cuales son las características que adquirió y sus expresiones a nivel cotidiano en la vida de la ciudad. Es una propuesta que pretende ir más allá de una historia de la urbanización y desarrollo arquitectónico, sino que caminar por las calles de la ciudad percibiendo el entramado de las interacciones y conflictos que la sociedad plantea en ese momento de la historia.



TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN	iii
INTRODUCCIÓN	1
MARCO TEÓRICO	4
De las preguntas y las cosas	4
CAPITULO I .	32
I.- El Escenario.	32
a.- Concepción en una perspectiva demográfica.	39
b.- Crecimiento poblacional en Concepción.	42
c.- Población y ubicación espacial.....	51
II.- Cambios Sociales.....	56
CAPÍTULO II	71
I.- Fisionomía de la organización obrera en la ciudad de Concepción a inicios del siglo XX.	71
II.-Definiciones previas	76
a.- Movimiento social.....	76
b.- El artesanado	84
III.-Composición de la población laboral.....	85
a.- Ocupaciones en la ciudad Concepción según Género y Nacionalidad	87
b.- Caracterización de las organizaciones obreras Concepción 1910.....	97
IV.-Un estudio de caso “La reacción de la organización obrera de Concepción frente a los hechos de la “Escuela Santa María de Iquique 1907”	103
a.- Rol de los medios de comunicación de le elite y reacciones en Concepción respecto de los hechos en la “Escuela santa maría de Iquique en 1907”	104
b.- La Huelga en Iquique y la prensa de la elite local	108

CAPITULO III

132

I.- Las manifestaciones de la violencia en la vida urbana: Concepción de inicios del siglo XX..	132
a.- El enfoque.....	133
b.- El Hampa.....	144
c.- Barrios Populares	149
d.- El Alcoholismo.....	159
e.- Hurto Sorpresa.....	167
f.- El robo.....	174
g.- Asaltos	190
II.- Una visión cuantitativa de hecho.....	204
CONCLUSIÓN.	233
BIBLIOGRAFÍA	239



INTRODUCCIÓN

Cada cierto tiempo la sociedad chilena presencia las llamadas crisis, las cuales pueden ser definidas en algunos casos como económicas, políticas o sociales. En el inicio del siglo XXI se ha tenido la posibilidad de evaluar algunas de estas situaciones a través de la historia, esto en algunos casos producto de conmemoraciones del bicentenario o centenario de algunos hechos, dependiendo de la situación.

En este marco se aprecia el inicio del siglo XX como una instancia propia de este ejercicio, es decir, es posible establecer un punto de reflexión para evaluar el trayecto recorrido. Esta primera década del siglo XX se define como uno de los momentos más violentos en la historia de la nación, llena de transformaciones del Estado y la sociedad, como al mismo tiempo transitando de un modelo económico tradicional a uno más moderno.

El escenario en el cual se encuentra el siglo XXI para realizar esta reflexión nuevamente se define en un momento de crisis, esta vez de credibilidad en la institución del Estado, dado sus cruces con la economía, generalizando una reflexión sobre un momento en que se pueden dar hechos considerados como “no éticos, pero legales”. La desconfianza que la población muestra frente a esto se manifiesta en movilizaciones, baja participación en los procesos electorales y una opinión sobre los actores político-

económicos crítica, la cual se encuentra en encuestas que manifiestan una de las más bajas opiniones de apoyo y credibilidad.

Sin lugar a dudas la violencia se encuentra como una variable ineludible en este escenario, sean los conflictos sociales, culturales en el caso del pueblo mapuche, etc., en donde la opinión transversal es que sin movilizaciones y episodios de enfrentamiento no se logra la reacción movilizadora del aparato del Estado.

En este caso se puede apreciar la delincuencia como un hecho transversal a las clases y organizaciones de la sociedad, a pesar de los esfuerzos para controlarla, los hechos se continúan dando a nivel de organizaciones políticas, económicas y la más conocida delincuencia urbana común, casi una condición natural de la vida en las grandes ciudades.

En tal sentido los discursos de que toda época pasada fue mejor, es una máxima que impele a los historiadores a contribuir con su evaluación. La ciudad de Concepción para inicios del siglo XX generalmente pasa casi inadvertida frente a las investigaciones que reúnen mayores esfuerzos historiográficos como son los casos de Santiago, Valparaíso, Iquique. Lo que se puede encontrar es la descripción de una ciudad afrancesada y apacible, que se desvinculaba de las dinámicas experimentadas en las grandes urbes de inicios de siglo XX.

Este es el sentido de esta investigación, realizar una reflexión histórica sobre la ciudad de Concepción que permita evaluar las condiciones de transformación y las manifestaciones que la violencia adquirió en ella.



MARCO TEÓRICO

De las preguntas y las cosas

La pregunta que guía esta investigación pretende averiguar ¿Que características adquirió la violencia en la ciudad de Concepción, durante el período de ascenso de esta en Chile entre 1900-1910?

Si se pretende otorgar un nivel de historicidad a los procesos epistemológicos en el desarrollo de una investigación. Se hace necesario realizar un *recontó* donde se pueda explicar, cómo se llegó a tal proposición. Desde el punto de vista metodológico la propuesta hipotético deductiva que desde la historia se plantea, propone como primer paso en el ámbito heurístico la revisión bibliográfica, que facilita situar desde un ángulo contextual el problema de investigación; para luego pasar al análisis de las fuentes que, a través de su diálogo con el investigador pueden llegar a una confrontación de base con la propuesta hipotética antes esbozada.

Generalmente este tránsito no reviste mayores complicaciones, dado que la ciencia a diferencia del arte, trabaja bajo una verdad anticipada (hipótesis), que se concentra como esperanza de encuentro a la vuelta del camino sinuoso de la investigación. Sin embargo, en algunas condiciones la investigación plantea problemas, que pueden llevar a abandonar el proyecto, cuando esta esperanza comienza a desvanecerse y se transforma en un prejuicio más que en un aporte explicativo y guía. Hecho que condiciona la interpretación de las fuentes y pone de manifiesto la oportunidad de manipulación, para de alguna forma establecer un fórceps que permita la validación de la hipótesis, dado que ese sería el objetivo de la investigación, y por lo tanto de la ciencia.

En este punto se puede establecer una distinción a partir de una pregunta, a saber, ¿el objetivo de la ciencia - y por ende de la investigación – es probar hipótesis o llegar a un conocimiento más comprensivo de la realidad? ¿Qué debe prevalecer la idea(categoría) acerca de la realidad o las ideas(categorías) que desde la realidad somos capaces de comprender? Esta investigación pretende situarse bajo el presupuesto de estar frente a una realidad móvil, es decir, en tránsito.

Participar en la construcción del conocimiento de la sociedad, en este caso desde el campo de la historia, implica buscar dar respuesta a problemas relevantes. Ese es el primer obstáculo en el proceso de constitución de conocimiento, hecho que implica enfrentar la complejidad y la singularidad¹ de los procesos sociales, la búsqueda de lo que cambia y lo que permanece. Pero ¿existe una realidad estable que determinar?. ¿O son las propias

¹ Sobre la historia como la ciencia de lo particular y lo complejo o como la ciencia de lo particular y lo que cambia, se hace referencia, Cardoso, Ciro; “Introducción al trabajo de la investigación histórica”, Crítica, Barcelona, 1989. Braudel, Fernand; “La historia y las ciencias sociales”, Alianza Editorial, España, 1990, Aróstegui, Julio; “La Investigación Histórica: teoría y método”, Crítica, Barcelona, 2001 2ª edición. Alía, Francisco; “Técnicas de Investigación para historiadores”, Ed. Síntesis, España 2005. Topolsky, Jersy; “Metodología de la Historia”, Cátedra, España, 1992. Thompson, Edward,; “Miseria de la teoría”, Crítica, Barcelona 1981. Carr, E.H; ¿Qué es la Historia, Ariel, España, 2003, Fontana, Joseph; “Historia: Análisis del pasado y proyecto social”, Crítica, Barcelona 1982, Sèller, Agnes; “Teoría de la historia”, Fontamara, México, 1993, entre otros.

construcciones conceptuales las que generan la apariencia de la estabilidad?. ¿Existirá un desfase entre la propuesta teórica y la realidad?²

Este desfase involucra la reconstrucción permanente del *corpus* de conocimiento, especialmente en las ciencias sociales, en vista de la mutabilidad de la realidad social, que desde el presente cuestionador imbrica los tiempos y los significados. De hecho esta necesaria contaminación de la objetividad por parte del sujeto, es la condición necesaria para el desarrollo del conocimiento de la propia realidad social.

Frente a este transe epistémico, las salidas que el método puede aportar se acercan a la posibilidad de intervenir el mundo categorial, es decir, utilizar y renovar las categorías con las cuales observamos, siendo espectadores y protagonistas del hecho, que la realidad cambia, y al mismo tiempo, las categorías con las cuales observamos. Una de las visiones desafiantes en este ámbito es planteada por Immanuel Wallerstein(1991), quien construye preguntas sobre la validez de la propuesta decimonónica del progreso inevitable y la

² Para referir el tema del desfase entre la producción teórica y la realidad, tomamos la propuesta de Hugo Zemelman quien reflexiona “ La realidad que enfrentamos, la realidad socio histórica, tiene múltiples significados. No es una realidad clara, inequívoca, con una significación cristalina a la cual se le pueda abordar sencillamente construyendo teoría y conceptos. No es así por diversas razones, las cuales forman parte del debate que hoy día se da en el ámbito académico sobre el problema que afecta a las ciencias sociales, y que yo resumiría en un concepto: el desajuste, el desfase que existe entre muchos corpus teóricos y la realidad. Esta idea del desfase es clave, ya que alude a los conceptos que a veces utilizamos creyendo que tienen un significado claro, y no lo tienen. Esto supone una constatación de resignificación que, aun siendo un trabajo complejo, es también una tarea central de las ciencias sociales, ... dicho de otra manera, es un tema central en el proceso de investigación y, por tanto, es un tema central en la metodología . La necesidad de resignificar surge precisamente por el desajuste de teoría y realidad. Pero ¿por qué el desajuste? Por algo elemental: el ritmo de la realidad no es el ritmo de la construcción conceptual. Los conceptos se construyen a un ritmo más lento que los cambios que se dan en la realidad externa al sujeto, por eso constantemente se está generando un desajuste. Dicho así parece un problema menor pero, en verdad, tiene consecuencias profundas porque en la medida en que no resolvamos este problema , podremos incurrir en discursos y enunciados, o manejar ideas, que, pudiendo tener una significación en términos e la bibliografía o, para decirlo de una manera más amplia, en el marco del conocimiento acumulado, no tengan necesariamente un significado real para el momento en que construimos el conocimiento.”. Zemelman, Hugo; “Pensar teórico y pensar epistémico: los retos de la ciencias sociales latinoamericanas”, www.ipecal.org, pp:1. Para profundizar en el pensamiento no parametral, se recomienda, Zemelman, Hugo; “Los Horizontes de la razón. Historia y necesidad de utopía”, Tomo II, Ed. Anthrope, España, 1992. pp:37-97.

utilización de la triada comprensiva de la historia conocida como lo económico, político y socialcultural. “Creo que un modelo alternativo y variable de cambio es el de procesos no lineales que al final alcanzan puntos de divergencias, donde ligeras fluctuaciones tienen graves consecuencias (en oposición a equilibrios determinados en los cuales grandes fluctuaciones generan pequeñas consecuencias)”³.

Esta reflexión se agudiza cuando plantea la siguiente proposición y pregunta “Desde el punto de vista teórico el asunto es muy sencillo. Todo científico social usa de ordinario la distinción entre tres terrenos: el económico, el político y el sociocultural. Nadie nos cree cuando decimos que existe un solo terreno con una sola lógica. ¿Nosotros lo creemos? Algunos de nosotros, sin duda, pero no todos. Y todos reincidimos en utilizar el lenguaje de los tres terrenos en casi todo lo que escribimos. Ya es hora de que atacemos seriamente este asunto.”⁴

Esta reflexión, pretende ir construyendo un eje central, el cual permite articular la posibilidad metodológica de utilizar variables o categorías como herramientas explicativas

³Wallerstein, Immanuel; “Impensar las ciencias sociales”, Siglo XXI, México, 2004, pp: 292. El autor continua la reflexión de la siguiente forma “Éste es el modelo que Prigogine ha sugerido para todos los sistemas complejos (“orden” mediante “caos”), y el más complejo de todos los sistemas es el sistema social histórico. Incluso en el caso de los sistemas tan sencillos como son los sistemas físicos, el tiempo se vuelve la variable principal al reconceptualizar la realidad como una serie de procesos escolásticos irreversibles dentro de la cual los procesos reversibles y deterministas son un caso limitado y especial. Si esto es así respecto de los sistemas sencillos, con mayor razón lo es en los sistemas históricos complejos.”

⁴Wallerstein, Immanuel; Op.Cit, 293. El autor profundiza la reflexión de la siguiente forma “ La pregunta teórica es si esta triada de terrenos de acción social –la económica o mercado, el sistema de gobierno o el Estado, la sociedad o la culturales del todo útil o más bien es perjudicial. ¿Podría pensarse, incluso hipotéticamente, que alguno de los tres tuviera una actividad autónoma?. Toda actividad económica supone reglas y preferencias socioculturales, y funciona sobre límites políticos. Además, los mercados son creaciones sociopolíticas. ¿Existe, por ejemplo, un verdadero precio económico que de cierta manera pueda despojarse de su base política y social?. Toda actividad política cumple con el propósito de garantizar o buscar la ventaja o necesidad económica, así como de reforzar los objetivos socioculturales. ¿Podría existir una búsqueda de poder que se despojara de estas consideraciones?. Y la actividad sociocultural se hace posible y se explica por la ubicación económica y política, además de cumplir con objetivos que en última instancia se definen en estos términos. ¿Cómo puede uno imaginar la actividad social (o cultural) despojada de estos factores?

cuando las hipótesis planteadas de manera deductiva no encuentran un correlato directo con las fuentes, debido a la falta de información que estas ofrecen.

La revisión bibliográfica del periodo da cuenta de problemas centrales como "la cuestión social", proceso complejo que involucra tanto los fenómenos de transformación económica, reconocido como el proceso de industrialización el cual generó cambios a nivel productivo como es la modificación de un modelo agrario-rural a uno industrial-urbano. Esto se asocia a un proceso de migración del campesinado que no encontraba oportunidades en su entorno próximo, los cuales fueron a buscar mejores rumbos en la ciudad. Importantes polos de desarrollo en la región desde mediados del siglo XIX fue el carbón en la zona de Arauco y las actividades comerciales de la principal ciudad del sector que fue Concepción.

Las consecuencias urbanas de esta migración se pudieron apreciar en las paupérrimas condiciones de vida en las cuales habitaron los migrantes, ciudades no preparadas para un crecimiento demográfico explosivo desde el punto de vista de la capacidad de construcción habitacional, cobertura de salud, cobertura educativa y en muchos casos plazas laborales adecuadas para estos nuevo pobladores. Al mismo tiempo la transformación productiva de nuevas estructuras organizacionales como en la industria comenzó a provocar conflictos respecto de las condiciones en las cuales se trabajaba en estas instalaciones, este periodo también se asocia al surgimiento del movimiento obrero que se documenta a partir de las primeras instituciones que los agrupaba; tales como sociedades de socorro mutuo y las posteriores sociedades de resistencia y mancomunales

que según la investigación histórica para el periodo son los antecedentes del sindicalismo. Asociado a este hecho también se aprecian los primeros partidos políticos representantes de la clase trabajadora a finales del siglo XIX: el Partido Demócrata en las primeras dos décadas del siglo XX, el Partido Socialista Obrero y el Partido Comunista.

La primera década del siglo XX, por lo menos para las ciudades más importantes de Chile reflejan un ascenso del nivel del conflicto social, esto se aprecia claramente en la ciudad de Santiago, Valparaíso, Iquique y Lota. Lo cual lleva a reflexionar sobre ¿qué situaciones se pudieron dar en Concepción?, no se cuenta con mayores referencias al movimiento obrero en esta ciudad para el periodo investigado, la pregunta lógica para una investigación se comienza perfilar en torno a cómo se manifestó el movimiento obrero en esta ciudad. Si se considera que era la tercera ciudad de importancia en el país desde el punto de vista demográfico y productivo; siendo la principal ciudad del sur de Chile. Contando con un importante número de organizaciones obreras en el periodo, era dable pensar que se podía encontrar un importante número de hechos en concordancia con la actividad obrera y social del resto de Chile.

Sin embargo, en la revisión de las fuentes en primer término periodísticas de la época durante la primera década no fue posible encontrar movimientos de magnitudes parecidas a las ocurridas en el resto de Chile. Es más, los hechos encontrados -a excepción de las huelgas ferroviarias- no muestran una simultaneidad y coordinación con el resto del movimiento obrero y social nacional.

Esta circunstancia obligó a desarrollar nuevos ejercicios interpretativos de lo ocurrido. En consecuencia a la búsqueda de una explicación metodológicamente correcta para el hecho, no fue posible coincidir con la idea de una ciudad afrancesada con aires coloniales. Si se encontraba en presencia de la cuestión social, por lo tanto fue necesario buscar formas más complejas que hicieran coherente a la ciudad de Concepción dentro del escenario nacional. Una idea central, la cual es parte de la metodología de investigación regional, es que; no se pueden interpretar hechos particulares sin una relación con la complejidad de su entorno.

En consecuencia a lo anterior se establecen las siguientes hipótesis de trabajo, los sujetos sociales populares de Concepción entre 1900 y 1910, no se encontrarían ajenos al fenómeno de la cuestión social, condición que propició en otras zonas (Valparaíso y Santiago) actos de violencia laboral y social explícita. Para Concepción y en función de su configuración productiva comercial y pequeña industria tiene dos implicancias:

- a) Existió una organización obrera comercial y de pequeña industria, que propicia la creación numerosas instituciones de representación hecho que inhibió un ascenso de violencia obrera, parcializar en la lucha en pequeños grupos.
- b) Sin embargo la violencia social popular frente a la cuestión social, se manifestó por canales propios, siendo el más visible y constante la infracción de ley urbana la cual aun conservaría algunos rasgos de la subcultura rural en su proceso de transición, hecho que se observó principalmente en las vías públicas de la ciudad generando alarma en la comunidad al transformar la sociabilidad tradicional de esta urbe.

II

La década inaugural del siglo XX, encuentra en Peter DeShazo (1983)⁵, una propuesta que plantea en una presentación sistemática, que durante este período existe un ascenso de la protesta social. En una estadística señala que “...entre 1890 y 1904 o sea, en 14 años, se registraron 83 huelgas mientras que sólo entre 1905 y 1907 se registraron 65”⁶. El punto en cuestión, es que él es capaz de establecer un ciclo de aumento de la violencia en la historia de Chile. Señala que entre 1902-1907 existe un impulso al sindicalismo – fundamentalmente en la zona de Santiago de Valparaíso, que es el espacio geográfico al cual remite su investigación- “... habían alcanzado niveles sin precedentes fuerza numérica y práctica. Las sociedades de socorro mutuo proliferaban bajo el ojo vigilante del partido demócrata, mientras que las sociedades de resistencia de tendencia anarquista, continuaban incorporando a un creciente número de trabajadores urbanos en sindicatos orientados por oficio. Las actividades de estas dos importantes organizaciones de clase obrera chocaban

⁵ Es necesario señalar que este texto ha sido citado como hipótesis central de trabajo, es decir, asumiendo que existe un ascenso en la huelga a lo menos por :Garcés, Mario; “Crisis social y motines populares en el 1900”, Ed.documentas/ECO-educación y Comunicaciones, Santiago, Chile, 1991.Pinto Julio; “Trabajos y rebeldías en la pampa salitrera”, Ed. Universidad de Santiago, Santiago, Chile, 1998.Goicovic, Igor, “El discurso de la violencia en el movimiento anarquista chileno (1890-1910), en Revista de Historia Social y de las Mentalidades”. Rupturas, violencia y discurso en Chile del cambio de siglo. Departamento de Historia Universidad de Santiago de Chile. Año VII N°7 Primavera 2003. pp:41-56. un texto en el cual se valora el aporte de Peter DeShazo, se puede encontrar en Grez, Sergio, “Los anarquistas y el movimiento obrero. La alborada de la “Idea” en Chile, 1893-1915, Ed. LOM, Santiago, Chile, 2007. El autor señala “ Este historiador centró su atención en el papel de los gremios anarcosindicalista en las luchas sociales de la época, cuestionando la opinión predominante hasta entonces, se asignaba al proletariado minero (salitrero) el protagonismo sindical, así como las tendencias socialista y comunista el carácter de únicas vanguardias políticas populares.” Pp:12. Artaza, Pablo; “Movimiento Social y Popular en Tarapacá 1900-1912”, Ediciones Escaparate, Chile, 2006.

⁶DeShazo, Peter; “Trabajadores urbanos y sindicatos en Chile: 1902-1927” Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Colección Sociedad y Cultura, Santiago de Chile, 2007. pp: 159. En su comentario de contratapa se puede apreciar la siguiente síntesis, que ayuda a conocer antecedentes de la investigación. “Publicado originalmente en inglés en 1983, la obra de Peter DeShazo se ha transformado en un clásico sobre la historia laboral social de Chile. Ella ofrece una visión revisionista de la interpretación marxista sobre el tema a través de una mirada renovada, que atiende a las condiciones económicas y sociales de la aclaración de, mirando los sindicatos no como entidades políticas o vanguardias revolucionarias, sino como una expresión de la realidad cotidiana de los obreros.”

fuertemente a nivel político e ideológico, aunque un cierto grado de acción coordinada tuvo lugar cuando los temas económicos estaban en juego.”⁷ En este contexto define como el periodo de las huelgas 1902-1908, un momento del proceso histórico nacional, marcado por el fenómeno de la politización de las organizaciones de trabajadores⁸. Coincidentemente con el periodo señalado en el texto de Artaza se puede encontrar en las páginas finales un cuadro resumen de los principales movimiento de protesta y huelga de los trabajadores del norte entre 1890-1907, observándose la misma tendencia, de aumento de actividad en el periodo inicial del siglo XX. En el recuadro se puede apreciar una serie de tipos de movimientos que se mueve entre huelgas, motines y desórdenes⁹. De acuerdo a lo observado, se va configurando un escenario de organización y movilización de la clase trabajadora y en algunos casos “popular” en el periodo en cuestión, a lo menos en el norte salitrero y en el centro del país.

Los enfrentamientos más clásicos conocidos hasta el momento se podrían resumir en la huelga de Valparaíso 1903, la huelga de la carne en Santiago 1905, Antofagasta – como señala Mario Garcés- por una hora para almorzar y la emblemática matanza de Santa

⁷DeShazo, Peter; Op. Cit, pp:151

⁸ Un estudio interesante del tema de la politización de los trabajadores para el periodo se puede encontrara en Artaza, Pablo, “Movimiento social y politización popular en Tarapacá 1900-1912”, Ed. Escaparate, Chile, 2006. este trabajo recoge los aportes de las líneas investigativas de Julio Pinto y Maria Angélica Illanes, quienes han realizado un profundo análisis del proceso de proletarización de la pampa.

⁹Artaza, Pablo; Op.Cit. pp: 211-214

María de Iquique en 1907. Para la zona relacionada con Concepción se puede constatar, la huelga minera de 1902 en Lota¹⁰.

La comprensión de las propuestas antes expuestas, apunta a identificar la historicidad del mundo popular desde una perspectiva constituida a partir del obrero, es decir, recorrer un tránsito que traslada su mirada desde un sujeto individualmente vinculado al mundo de la explotación laboral, hasta un punto donde logra formas de organización que se mueven desde la solidaridad comunitaria, hasta la activación política, cuando adquiere un constructo ideológico suficiente que permite establecer un proyecto de acción sobre la realidad social. Pudiendo señalar objetivos e interlocutores específicos. Este camino que puede terminar en la constitución de partidos políticos, -entendiendo a estos- como la forma más elaborada de organización de participación social.

III

Frente a la cuestión de la violencia social ¿en qué situación se encontraba la ciudad de Concepción a inicios de siglo? la investigación histórica no es muy abundante. En una visión general se puede apreciar; que la bibliografía de la localidad, en la que existe un tratamiento del periodo en cuestión, en general no se hace cargo de las manifestaciones sociales ya sean obreras a populares; de alguna forma se aprecia la memoria de una elite dialogando entre y para sí. Ejemplos de este hecho se observan Vicente Ossa¹¹, Fernando

¹⁰Artaza, Pablo; Op. Cit. Deves, Eduardo, “Los que van a morir te saludan. Historia de una masacre: escuela Santa María de Iquique, 1907”, LOM, Santiago, 1997. Vitale, Luis; “Interpretación Marxista de la Historia de Chile”, Volumen V, Ed. LOM, Chile, s/a. Vial, Gonzalo; “Historia de Chile (1891-1973), Volumen I, Tomo II, Ed. Santillana, Santiago, Chile, 1987.

¹¹ Ossa, Vicente y otros; “1810-1910 Concepción en el centenario Nacional”, Litografía e Imprenta J.V.Soulodre&Cia, Concepción 1910.

Campos Harriet¹², Carlos Oliver¹³, René Louvel¹⁴. En ellos se encuentra una visión idealizada de la ciudad. Sobre esto Campos Harriet afirma, “El Concepción de los amenes decimonónicos y de las tres primeras décadas del siglo XX, presenta un aspecto sino monumental, por lo menos armonioso y tranquilo, con cierta somnolienta placidez colonial. La mayoría de las casas eran extensas habitaciones de un piso, con tres patios, al estilo clásico chileno; entre ellas destacaban algunos bellos palacios con dos plantas, la mayoría construido al gusto francés, “belle époque” de fin de siglo.”¹⁵. Louvel refiere: “A principios de siglo y aún en los primeros veinticinco años corridos desde 1900, Concepción era una ciudad chata, descolorida, abúlica y colonial...”¹⁶. El texto de Ossa indica: “Yo, que en ella vi la primera luz, he quedado estupefacto al observar la asombrosa racha progresista que ha soplado en Concepción desde dieciocho años a esta parte. Barrios totalmente nuevos, poblados de edificios suntuosos, construidos con el adonosamiento de la moderna arquitectura, calles con excelente pavimento i buenas aceras, espléndidos paseos, carros urbanos, luz eléctrica, costoso y atrevido puente sobre el Bio-Bio, una liadísima Plaza de armas a estilo de parque inglés, con piso de vistoso mosaico, todo esto i mucho más que

¹² Campos, Fernando; “Historia de Concepción 1550-1988”, IV Edición, Ed. Universitaria, Santiago, 1989.

¹³ Oliver, Carlos y Zapata, Francisco; “Libro de Oro de la Historia de Concepción”, Litografía Concepción, Concepción, 1950.

¹⁴ Louvel, René; “Crónicas y semblanzas de Concepción”, Editado por I. Municipalidad de Concepción, Concepción, 1988.

¹⁵ Campos, Fernando y ..; Op. Cit. pp: 248.

¹⁶ Louvel, René; Op.Cit, pp:23

olvido enumerar, que ostenta orgullosa hoy Concepción, no existía allá por los años 1882 i 83.”¹⁷

Sin duda existe la conciencia de una elite que toma en sus manos el deber de hacer la historia. Provocar los avances de la ciudad identificándose permanentemente como familias de importancia junto a las instituciones con las cuales desarrollan actividades productivas, de servicio y beneficencia.

Una voz más contemporánea la constituye Arnoldo Pacheco¹⁸, en una mirada que se sustenta bajo la lógica del desarrollo. Consigue a través de dos investigaciones construir un derrotero explicativo de los espacios y la aparición de algunos sectores sociales de la ciudad, su objetivo es construir una “... síntesis global de la economía en el siglo XIX para Concepción, en el tema social se acentúa el sentido de singularidad de esta investigación. Los estudios en si de los *sectores populares* en el país son un tema de preocupación relativamente reciente en la historiografía nacional y, por supuesto, absolutamente desconocidos en la historia regional. Estos grupos, en el último tercio del siglo XIX, van a constituir alrededor de un 80% de la población de la ciudad de Concepción”¹⁹.

¹⁷ Ossa, Vicente y otros; Op. Cit, pp: 67.

¹⁸ Pacheco, Arnoldo; “Economía y sociedad de Concepción. Siglo XIX sectores populares urbanos, 1880-1885”, Universidad de Concepción, Concepción, Chile, 2003.

¹⁹ Pacheco, Arnoldo; Op. Cit. pp: 13

Cuando analiza los temas en específico, se aclara “ (lo)laboral ... contexto de salud de la época, enfermedades, las condiciones sanitarias, el sistema de salud u hospitalario, los intentos de modernización y algunas cifras de mortalidad del período.”²⁰ Sin duda desde este aspecto y en comparación con los estudios de la época antes mencionados, se observa la ampliación de la mirada sobre la ciudad, es decir, dejar de ver la ciudad como un objeto arquitectónico o estructura de condiciones de modernización (desarrollo de instalaciones de agua potable, alcantarillado, electricidad, etc.). Para establecer un espacio de memoria en función de estructuras sociales, a saber, el reconocimiento de los sectores populares, como tal. Dejando de lado las observaciones que surgen, a primera reflexión, y bajo una mirada un poco más crítica de la propuesta del profesor Pacheco, se puede argumentar –sin negar el valor que para la historiografía ha significado su aporte- que si bien existe una descripción de las condiciones materiales en las que viven los sectores populares, no se logra profundizar en los modelos relacionales, que se pueden establecer entre los grupos constitutivos de la sociedad penquista del último tercio del siglo XIX.

El profesor Pacheco en una segunda investigación se adentra en la ciudad de Concepción en el siglo XX²¹, nuevamente realiza una mirada desde el progreso, continuando un análisis que se corresponde con la linealidad del desarrollo tecnológico, es decir, el continuo que se puede apreciar desde la infraestructura urbana. Empero, al igual que en el texto anterior, deja un espacio para los sectores populares, llama la atención el

²⁰ Pacheco, Arnoldo; Op. Cit. pp: 14

²¹ Pacheco, Arnoldo; “Historia de Concepción siglo XX”, Cuadernos del Bio-Bio, Municipalidad de Concepción, Universidad de Concepción, Chile, 1997.

capítulo destinado a la sociabilidad, concentrando bajo un mismo acápite, temas como las organizaciones obreras, organizaciones de extranjeros y el derrotero de las organizaciones de la iglesia católica. En sus propias palabras el esfuerzo de la investigación se puede resumir en “La descripción y análisis histórico esencial para el presente siglo en la vida urbana de la ciudad, es poder visualizar el avance de articulación social que se produce en la sociedad, esto es en que medida los pobres y marginados comienzan a participar de los servicios de agua, de alcantarillado, de luz, de habitaciones, de hospital y, educación?; es decir, en que medida ellos se comienzan a liberar de las epidemias, de las altas tasas de mortalidad infantil y pueden en general acceder a los medios que la ciudad les puede brindar para desarrollar una vida de mayor humanidad.”²²

La legitimidad de la propuesta del profesor Pacheco, es un tema que se encuentra fuera de discusión, su aporte, en vista de comenzar a integrar a los sectores populares de la ciudad, es un reconocimiento que ya se ha establecido en estas páginas. De hecho, aportar a una visión más global de la sociedad penquista, motiva la investigación con el fin de aportar al conocimiento de los actores del periodo y al mismo desarrollar núcleos problemáticos nuevos, que no se relacionen tan solo con el desarrollo urbanístico o la idea de progreso, sino, más bien con los mundos culturales y conflictos que en estos se desatan. Buscando respuestas a problemas actuales, en este caso la trayectoria de los sectores populares sean obreros o pobladores, la infracción de ley y los modelos de seguridad ciudadana.

²² Pacheco, Arnoldo; “Historia de Concepción siglo XX”, Op. Cit. pp: 5

IV

La violencia se ha transformado en un tema de una importante presencia mediática, en el último tiempo. Pero esta afirmación no pasaría de ser un lugar común, en tanto cuanto, se continuara en la misma recurrencia temática a la cual se ha dedicado un importante volumen de espacios en los medios de comunicación.

Se podrían enumerar hechos desde los conflictos laborales, estudiantiles, étnicos, violencia de género, delincuencia, política, derechos humanos, etc. El propio propósito de esta investigación se centra en un período reconocido por el aumento de la violencia. Empero, cuando se articula este concepto no se encuentran definiciones claras y satisfactorias que puedan entregar una orientación reflexiva, la cual permita distinguir respecto de los hechos - y sus inevitables consecuencias- que se están encarando. Esta sección del marco analítico se encuentra dedicada a presentar una discusión sobre este concepto, ejercicio que permitirá realizar las distinciones necesarias para establecer una categorización, condición básica para desarrollar un análisis suficiente.

Las ciencias sociales y especialmente la historia han tenido una larga preocupación por la violencia. Esta preocupación se ha manifestado fundamentalmente sobre los hechos entendidos como acontecimientos, es decir, permanentemente el análisis histórico es recurrente en citar hechos de violencia asociados a los procesos de cambio, gran parte del desarrollo de un texto de investigación histórica se debate en la descripción y análisis de estos fenómenos. Si se comparte que la historia es fundamentalmente la ciencia que se preocupa del cambio social, esta ha encontrado en los hechos de violencia un indicador de

estos cambios. Sin embargo, es interpretada fundamentalmente por modelos teóricos conservadores como un elemento – en la mayoría de los casos- negativo, es decir, se asocia el concepto de violencia al de conflicto. Definiendo el conflicto como un hecho que interrumpe un proceso que se alza hacia un estadio de paz superior y permanente que debería alcanzar la humanidad. No es posible desvincular la idea de sociedad integrada y funcional que se encuentra en el centro del sentido de progreso y desarrollo en occidente, con la estructura interpretativa de la realidad de los sujetos que componen el mismo occidente. Esta construcción ideológica se encuentra en el núcleo epistémico del análisis científico, especialmente en la corriente más conservadora.²³

Este modelo establece aporías como guerra y paz, dando origen a una interpretación de binomios en los procesos sociales, es más, se establecen juicios morales respecto de los dos estados de la sociedad, siendo uno no deseable y el otro esperable para esta. La implicancia de esta forma de interpretar la violencia y los procesos sociales se manifiesta en la disposición con la que se enfocan los objetos de estudio y la forma de concluir respecto de ellos. Estructurando una naturalización de los fenómenos interpretativos de la violencia y generando un discurso unilateral de expectativas sobre lo que se entenderá por una sociedad sana o no contradictoria, a lo menos.

²³ En este punto es necesario realizar aclaraciones para especificar el punto de análisis. Para la historia no todos los momentos de la violencia son negativos en estricto rigor, un ejemplo de ello se puede encontrar en la Revolución Francesa, proceso que definitivamente representa un hecho de violencia, pero se entrega una valoración positiva, ya que permitió pasar del antiguo régimen a al nuevo modelo republicano-constitucional, de tal suerte, se pueden encontrar violencias legítimas, las cuales permiten o funcionan como elementos de inflexión frente a procesos que se interpretan o consideran opresores. Otro ejemplo básico en esta hipótesis de la violencias legítima e ilegítimas son las guerras de independencias en América Latina, las cuales siendo guerras que se extendieron por varios años, son reconocidos como procesos necesarios y por supuesto legítimos en la trayectoria de autonomía nacional de cada país que surge en la resolución de ese conflicto. Un análisis en profundidad sobre estos aspectos de legitimación de la violencia se puede encontrar en Grüner, Eduardo; “Las oscuridades y las Luces. Capitalismo, cultura y revolución”, Ed. Edhasa, Argentina, 2010, pp: 19-40.

Esto motiva realizar un análisis desde el ámbito epistémico hasta el campo de la teoría, recorriendo en el proceso, conceptos referentes a la lógica pertinente para ésta categoría, como así mismo identidades, memoria, cultura, lo social, conceptos y dinámicas de la violencia, fuerza, agresión, modelos de socialización, política, en síntesis, del poder.

Esta propuesta se transforma en buena medida, en un proceso de cuestionamiento general²⁴ a los parámetros con los cuales se ha interpretado –desde el punto de vista del conflicto- la estructura y la dinámica de la sociedad. En buenas cuentas introducir la violencia como un elemento constitutivo de lo social, significa negar la posibilidad de su anulación, es decir, aceptar que es parte sustancial y necesaria de los procesos sociales.

Bajo este criterio, se encuentra la propuesta de inexistencia de una condición de violencia cero en una estructura social. Esto, basado en la dialéctica de una lucha contra una estructura de violencia como un proceso que en el fondo no sólo se dirige a la anulación de la condición, sino que inevitablemente se traslada a los sujetos que la ejecutan.

Esto sostiene, que desde el punto de vista del poder, el fenómeno de toda implantación de relato o discurso implica el levantamiento de contrapropuestas, hecho asociado a buscar formas de afirmar ese poder, es decir, un enfrentamiento entre poderes y contrapoderes. Estos poderes si se pudieran interpretar en la figura del Estado²⁵ como

²⁴ Esto hace referencia a la actitud reflexiva de “... mantener la violencia fuera del ámbito de lo pensable en tanto determinación “normal” de las relaciones sociales, causa de efectos políticos, sociales e históricos. Una suerte de “policía del pensamiento”...” Balibar, Étienne; “Violencias, Identidades y Civilidad”, Gedisa, Barcelona, 2005. pp: 105.

²⁵ Respecto del Estado no solamente se puede analizar su faceta de administrador del poder en tiempos de control social no coercitivo, si no que a la vez se pueden analizar los momentos en que este ejecuta todo el aparato de violencia explícita hacia la población para recuperar o reafirmar su control sobre ella. Para profundizar este problema se recomienda González, Horacio; “Reflexiones sobre el terrorismo de Estado. (desde Argentina)”, pp:73-107; Dotti, Jorge; “Violencia, guerra y terror postmoglobales”, pp: 109-123, en Cruz, Manuel; “Odio, Violencia, Emancipación”, Biblioteca Iberoamericana del Pensamiento, Barcelona, 2007.

construcción moderna, como función abstracta de enunciados legales o como estructura de diálogo social a través de los actores políticos. Pero la acción del poder como acto social se ejecuta en los cuerpos de los sujetos, es decir, en este caso en las personas, por ello quien quiere eliminar la violencia para lograr la paz, en el fondo quiere – o no puede soslayar la idea- debe eliminar a los violentos, evento que lo sitúa en una contradicción.

En occidente se puede encontrar una continuidad entre el mundo de las deidades y el logos. En donde la violencia del poder se manifiesta como autodominación²⁶. De esta forma se logra la naturalización de la violencia, como interpelación ideológica que se encuentra difuminada en toda la estructura histórica de la dominación; esta violencia naturalizada ejecutada por una clase hegemónica desde el Estado es una manifestación ya política que alcanza un nivel de perfeccionamiento institucional y adquiere un sistema simbólico de legitimación, propio y autoreferente.

En este momento reflexivo, caben realizar algunas preguntas: ¿si existe esta relación entre violencia y política, por qué asociamos la política a un fenómeno contrario a la violencia, es decir, por qué la política es sinónimo de paz, consenso, acuerdo etc.? ¿Esto significa que se ha negado una reflexión respecto de la verdadera “naturaleza de nuestro mundo, de nuestras relaciones sociales y de los sujetos que esas relaciones producen?, ¿hemos negado la violencia como constitutivo de lo político?²⁷, ¿por qué?.

²⁶ Para profundizar el análisis de cómo en occidente se da el proceso de la internalización de estos conceptos a partir de un marco teórico de la psicoanalítico ver Grüner, Eduardo; “Las formas de la espada”, Colihue, B. Aires, 1997. pp: 9- 25

²⁷ Con el propósito de dar continuidad a este ejercicio me he tomado la libertad de transformar en preguntas algunas afirmaciones de Grüner; Op. Cit. pp: 27- 29.

Frente a estas interrogantes, se puede recorrer el camino de la aparición del Estado moderno fundado en el presupuesto político-jurídico, “No es que la violencia sea una trasgresión de la Ley preexistente, ni que la ley venga a reparar una violencia inesperada: la violencia es *condición fundacional* de la ley, ... la necesidad de ocultar el fundamento violento de la política y el Estado es parte asimismo constitutiva de esa misma violencia”²⁸. Así, la violencia se puede resumir según Grüner en que “Hay ... dos clases complementarias pero distinguibles de violencia en el origen de lo político estatal: la *constituyente* y la que, aun sin estar todavía plenamente constituida, podemos llamar *constitucionalizante*, en el sentido de tendiente a detener el movimiento constituyente para estabilizar las normas y reglas del juego más favorables a los nuevos sectores dominantes de la sociedad. Ambas violencias son fundadoras de juricidad ... la primera por definición, excede el orden jurídico que ella misma ha contribuido a fundar, y es ese exceso (esa potencia proyectada en un movimiento radicalmente democrático de permanente cuestionamiento, eternamente re-fundador) el que debe ser suprimido por la fuerza o por el “consenso”: y frecuentemente por una combinación de ambas en la cual el triunfo de la moderna “racionalización” del dominio, es que el componente de fuerza quede oculto, *disuelto* –aunque latente- en el consenso. A través de ese “olvido social” que llamamos renegación...”²⁹.

Bajo este marco analítico cabe destacar los diferentes ritmos y particularidades con las cuales se ha conceptualizado la violencia en términos ontológicos, en sus dinámicas y ritmos, pero fundamentalmente, como esta se constituyen la sociedad, naturalizándose en

²⁸Grüner; Op. Cit. pp: 32- 39- 40.

²⁹Grüner, Eduardo; Op.Cit. pp:48-49

las dinámicas de interacción social. Este proceso de socialización de la violencia en la sociedad, occidental constituida en un espacio massmediático, se comienza a estructurar como un elemento reconocido y constitutivo de la realidad social, más no, cuestionado. Quizás fruto de un modelo tecnocrático, que capaz de construir un aparato tecno burocrático que permite la observación de los hechos, pero no deja actuar sobre ellos. Un ejemplo de este proceso, es como a través de los medios de comunicación se comienzan a generar pautas de integración social, las cuales contienen un alto grado de violencia, que se comienza a interpretar como un elemento más de la estructura social y personal. Esto ha traído consigo un proceso de pérdida del asombro frente a ella, los fenómenos discutibles son la construcción de un otro portador de todos los elementos negativos que se pueden atribuir, para quien el uso de la violencia es sinónimo de barbarie, más cuando la violencia se ejerce desde nosotros, manifiesta un contenido de protección y justificación. De allí nace la desarticulación de los actos y las intenciones o propósitos, los cuales serían los elementos diferenciadores y por lo tanto legitimadores de la violencia como elemento constitutivo de nuestra sociedad, pero en estos términos negado, ya que a pesar de todo nos encontraríamos en proceso permanente de búsqueda de su anulación.

De hecho el poder enfrentar un proceso social desde esta complejidad, hace necesario recurrir a otros modelos y método interpretativos, entendiendo que la difuminación de la violencia en la estructura social hace necesario replantear los espacios sociales y de interacción a partir de esta matriz. A saber, los movimientos sociales en su nueva imagen moderna, integrando los enfoques de la psicología social constructivista, los

sistemas de acción simbólica, los factores culturales³⁰, terrorismo, violencia domésticas, junto a enfoques psiquiátricos y biológicos, que participan en el desencadenamiento de la violencia en los sujetos. En todos estos procesos y enfoques se puede apreciar como el aparato cultural pareciera tener un peso específico incluso más potente que la propia carga biológica. Especialmente explícito en esta postura es David Huertas, en donde se puede encontrar que a pesar de características específicas tanto en niveles de testosterona y otras hormonas presentes en los sujetos agresores, las historias de vida presentan una correlación más consistente entre los actores de la violencia.³¹ Este énfasis interdisciplinario en el enfoque de análisis, debe hacer reflexionar sobre el propio quehacer de la investigación en la historia, en términos de problemas, práctica y medios en la producción del saber en el ámbito de la historia, iniciando una propia reflexión no solo a nivel de diálogo entre distintos campos del saber, sino inicialmente en el propio campo de la historia.

Las preguntas que surgen en este momento se relacionan con, ¿si esta propuesta es un aporte para la reflexión histórica?, y en consecuencia, ¿esta se transforma en un aporte a la producción historiográfica?

Frente a estas interrogantes, ya es un lugar común, el detenerse a evaluar la falta de desarrollo de un cuerpo organizado y propio en la reflexión teórica en la historia, desde ese punto de arranque estos aportes son insumos valiosos en la construcción de ese corpus. Más aun, cuando el relato historiográfico versa sobre el cambio, el cual se ha asociado

³⁰ Para analizar estas propuestas se recomienda, Laraña; Enrique; “La Construcción de los Movimientos Sociales”, Alianza Editorial, Madrid, 1999, pp: 67-127, al mismo tiempo y especialmente en el tema de cultural y método intercultural, Ross, Marc; “La cultura del conflicto”, Gedisa, Barcelona, 1995, pp: 37-82.

³¹ Huertas, David; “Violencia. La gran amenaza”, Alianza Editorial, Madrid, 2007, pp: 99-161

continuamente a fenómenos violentos, los cuales se interpretan como hechos y no como desde el análisis estructural. Esta categoría de características occidentales y modernas, hace necesario integrar una forma de lógica que rompa con los esquemas lineales o binarios, se debe evitar la construcción de aporías (guerra/paz), sino que integrar una lógica dialéctica, que conflictúe estos conceptos a través de una relación. Para lograr una interpretación más comprensiva de los fenómenos, en este sentido se puede transformar en un aporte a la historiografía, a lo menos local.

Por ello es importante comenzar a realizar esfuerzos para desarrollar interpretaciones de nuestros problemas a nivel historiográfico nacional y local. En este ámbito se pueden reconocer algunos aportes como los de Hobsbawm, quien propone “ ... formas “primitivas” o “arcaicas” de agitación social ... el bandolerismo ... las asociaciones secretas rurales, diversos movimiento revolucionarios de carácter milenarista, las turbas urbanas de la era preindustrial y sus asonadas, algunas sectas religiosas obreras y el recurso ritual en las tempranas organizaciones revolucionarias y trabajadoras”³². Estas manifestaciones de la transgresión y violencia social de clase, están caracterizadas en la Europa central desde la revolución francesa hasta nuestros días. Muestra los procesos de violencia social en una sociedad en transición, que es el proceso en que se encontraría la sociedad chilena y en específico la ciudad de Concepción en el periodo del cambio de siglo XIX-XX; en consecuencia y sabiendo que en términos estrictos no se pueden realizar comparaciones exactas entre los procesos de cada sociedad, especialmente entre Europa y América. Pero, si desde una interpretación estructural, si es posible comparar procesos, uno

³²Hobsbawm, Eric; “Rebeldes Primitivos”, Ed. Crítica, Barcelona, 2001, pp: 11

de ellos puede ser la transición de sociedades al modelo capitalista de producción, esto se puede aplicar en Chile, aproximadamente desde 1885 en adelante, situación que se da como una de las causas de la “cuestión social” en la ciudad, argumentando que se estaba frente a otro tipo de pobreza ya no la conocida en los campos, sino una constituida de barrios. En el aspecto social, se comienzan a observar importantes cambios en la configuración de la ciudadanía, un proceso de migración rural-urbano, fenómeno que en las urbe comienza a generar la denominada “cuestión social”, “ ..quienes inmigraban a la ciudad solían terminar lamentando haber cambiado la escualidez bucólica del campo por los horrores de los infames conventillos ...”³³ lo cual aumentaba las infecciones, epidemias, esto se expresaba en los índices de mortalidad infantil, etc. Estos elementos, se asociaban a problemas de convivencia en las ciudades con las costumbres de los recién llegados, problemas como riñas y alcoholismo son bastante citados en los estudios de este problema.

Para algunos como Gonzalo Vial, “El hecho más importante en nuestro cambio de siglo fue “la cuestión social”. Las clases trabajadoras -campesinos, mineros y salitreros, artesanos, operarios fabriles y elementos medios más modestos- se vieron sometidas a una presión aplastante.”³⁴ Referencias frente a este hecho se pueden encontrar en una copiosa

³³ Collier y Sater; “Historia de Chile 1808-1994”, Cambridge Press, España, 1998 . pp:161

³⁴ Vial, Gonzalo; “Historia de Chile (1891-1973). La sociedad chilena en el cambio de siglo (1891-1920)” Volumen I, Tomo II, Ed. Santillana, Chile, 1987, pp: 496.

historiografía, como en recopilaciones de fuentes históricas.³⁵ Lo cual se reflejaba en condiciones de vida deplorables, situación que para todos los autores se convierte en un elemento central de los levantamientos, hasta el momento conocidos en Valparaíso 1903, Santiago 1905, Antofagasta 1906, Iquique 1907, Magallanes 1919 y 1920.

Respecto del cómo la gente de la propia sociedad de la época enfocó el problema, se puede dividir entre quienes en primer término negaban la existencia de “la cuestión social”, compuesta por gran parte del mundo político, quienes argumentaban que era un problema trasplantado desde Europa, por corrientes de pensamiento anarquista o marxista. Respecto de ello se puede afirmar que para “... muchos... (“la cuestión social”) de verdad no existía. Se suponía que los males de la clase popular eran groseramente exagerados con fines políticos y revolucionarios o por mero afán imitativo de lo europeo (si “allá” tenían la “cuestión social”... ¿Cómo iba a faltar aquí? Realmente, esos dolores servían de biombo para ocultar intereses partidistas y sediciosos.”³⁶

³⁵ Garcés, Mario; “Crisis social y motines populares en el 1900”, Ediciones Documentas y ECO, Santiago 1991. Salazar y Pinto; “Historia Contemporánea de Chile I”, Ed. LOM, Chile, 1999. Artaza, Pablo; “Movimiento Social y Politización Popular en Tarapacá 1900-1912”, Ed, Escaparate, Chile, octubre 2006. Barria, Jorge; “Movimientos Sociales a Principios del siglo XX”, ED. Universidad Técnica del Estado, Santiago, agosto 1971.

Cruzar, Ximena y Devés, Eduardo; “Recabarren. Escritos de Prensa”, 2 Tomos, Ed, Nuestra América, Santiago, 1986. Vial, Gonzalo; “Historia de Chile (1891-1973). La sociedad chilena en el cambio de siglo (1891-1920)” Volumen I, Tomo II, Ed. Santillana, Chile, 1987. Collier y Sater; “Historia de Chile 1808-1994”, Cambridge Press, España, 1998. Grez, Sergio; “La “Cuestión Social” en Chile Ideas y Debates Precursores”, DIBAM, Centro de Investigación Diego Portales, Chile, 1995, Versión Digital en www.memoriachilena.cl. Orrego, Luco; “La Cuestión Social”, Imprenta Barcelona, Versión digital, en www.memoriachilena.cl. Cruzat, Ximena y Tirón, Ana; “Pensamiento en Chile 1830-1910”, Estudios Latinoamericanos, N°1, 1987., Versión Digital en www.memoriachilena.cl. Pinto, Julio y Valdivia, Verónica; “¿Revolución proletaria o querida chusma?. Socialismo y Alessandrismo en la pugna por la proletarización pampina (1911-1932). Ed. LOM. Santiago. 2001

³⁶ Vial, Gonzalo; Op. Cit, pp: 538.

Respecto de quienes eran capaces de reconocer el problema se pueden agrupar en tres propuestas en términos del discurso. En primer lugar, una postura planteaba que la clase dirigente había abandonado sus deberes sociales y planteaba que esta elite debía retomar estos deberes para solucionar el problema. Esto suponía que cualquier tipo de legislación o acción del Estado, debía estar sustentada en el principio de recomposición de la elite para tener éxito, esta postura se conocía como “la noble garantía del patronato en acción”, apoyada abiertamente por Guillermo Eyzaguirre y Jorge Errázuriz.

La segunda postura apostaba por la acción social de un Estado autoritario, puesto por sobre la clase alta o cualquiera otra, apoyado por el socialismo de “cátedra” y el intervencionismo social de Bismark. Esto suponía una burocracia muy desarrollada, es decir, una clase media de intelectuales; básicamente, fue la postura del radicalismo.

Finalmente, centrada en el principio de que solo el pueblo podría resolver este problema, se fundaba la propuesta del Partido Democrático, pero la gran diferencia de este partido, es que no planteaba la vía revolucionaria para alcanzar el poder, sino, que postulaba el luchar en el marco de la estructura partidaria electoral, es decir, el pueblo debía hacer llegar sus candidatos a los centros de poder, para desde allí realizar las transformaciones. Esta postura transformó al Partido Democrático en el primero en reconocerse a sí mismo como de clase, pero esta no se sentía del todo representada y la elite lo veía como un claro peligro revolucionario.³⁷

³⁷ Vial, Gonzalo; Op. Cit, pp: 540.

A través de estas propuestas se puede observar el nivel de desarrollo en la reflexión política de la época, entreverada en las posiciones conservadoras de una mirada paternalista. Las más progresistas afirmaban la existencia del hecho. Pero había posturas que intentaban dar una explicación al fenómeno, asumiendo los actores que debían encontrar y producir los cambios para revertir la situación.

Para efectos de esta investigación y en función de plantear una definición operacional se opta por utilizar la cuestión social acorde a la conceptualización realizada por James O. Morris, quien estudió el fenómeno en el periodo entre 1880 y 1920; y, describe la cuestión social como la totalidad de “... consecuencias sociales, laborales e ideológicas de la industrialización y urbanización nacientes: una nueva forma de trabajo dependiente del sistema de salarios, la aparición de problemas cada vez más complejos pertinentes a vivienda obrera, atención médica y salubridad; la constitución de organizaciones destinadas a defender los intereses de la nueva “clase trabajadora”: huelgas y demostraciones callejeras, tal vez choques armados entre los trabajadores y la policía o los militares, sin volveros siquiera al menor agradecimiento, antes sí, desprecios, ultrajes baldones y opresión.”³⁸

Las características de la estructura de acumulación y redistribución que denota fray Antonio Orihuela, sin llegar a una caracterización precisa de los medios y formas bajo los cuales se encostraba el proceso de de división social del trabajo, al menos permite distinguir que ese bajo pueblo estaba caracterizado por artesanos, labradores y mineros.

³⁸ “Proclama revolucionaria del padre franciscano frai Antonio Orihuela”, en Sesiones de los Cuerpos Legislativos de la República de Chile 1811 a 1845, Congreso Nacional de 1811, Senados de 1812 y 1814 (Santiago, Imprenta Cervantes, 1887), tomo primero, págs. 357-359. En Grez. Sergio, Op. Cit. pp: 12

Esta descripción encontrándose lejos temporalmente el momento propio de análisis de esta investigación si entrega algunas señas respecto del patrón de acumulación que será el blanco de las críticas en el proceso de la cuestión social. Como al mismo tiempo ya en la zona se pueden apreciar aquellos grupos urbanos de artesanos, aquellos campesinos que migraran posteriormente a la ciudad y quizás para el periodo en menos medida el mundo minero, pero que luego de 1850, tenderá a ir en aumento.

Para contextos como estos la experiencia europea manifiesta movimientos de pobladores que no contarían con una organización político programática, sino más bien se movilizarían por necesidades próximas, respecto de su condición de vida, con una violencia selectiva, dirigida fundamentalmente a los actores de las clases que se interpretarían como los culpables de las malas condiciones vida, como alzas de precios a través de la especulación o por malas cosechas, especulación respecto de los precios de las habitaciones, oportunidades de trabajo, discriminación al acceso y uso de espacios públicos, represión de costumbres de vida, es decir, la forma en que el Estado comienza a establecer la reglamentación de la ciudad y al mismo tiempo el control de los pobladores de ésta.

Es singularmente relevante que muchos de estos movimientos de asonadas populares, dieron pie a transformaciones sociales impulsadas por otras clases sociales, quienes se aprovechaban de las condiciones de inestabilidad o ingobernabilidad que estos movimientos provocaban,³⁹ para presionar al poder y lograr sus propios fines como grupo.

³⁹ Para profundizar estas experiencias en Europa se recomienda, Hobsbawm, Eric; "Rebeldes Primitivos", Ed. Crítica, Barcelona, 2001, pp: 11-48. Rudé, George; "La Multitud en la Historia", Ed. Siglo XXI, 5ª Ed, México, 1998, pp: 27-70. Elliott, J.H. y otros; "Revoluciones y rebeliones de la Europa moderna", Alianza Editorial, Madrid, 1984, pp: 145-173.

De esta forma y concluyendo es posible que Chile y en especial Concepción presente particularidades respecto de Europa, pero en términos de los procesos estructurales, se apreciará una ausencia absoluta de hechos violentos, si incluso se dieron en Santiago, Valparaíso y el norte salitrero. Es posible que en términos de magnitud sean distintos pero es muy difícil que en procesos de transformación de esta profundidad no hubieran existido movimientos de estas características, más un, cuando se ha fundamentado suficientemente que el estado de violencia cero es imposible de lograr y, que especialmente los momentos de transformación o transición de las sociedades son en especial momentos de manifestaciones de la violencia.

Desde este enfoque es que se hace necesario comenzar a analizar las formas en que el Estado comienza a estructurar el poder para este nuevo modelo de producción, como al mismo tiempo observar la transición de los propios sectores populares, observando el carácter de una violencia sustentada en la masculinidad y la fuerza, frente a afrentas o disputas personales, se pasa a manifestaciones por necesidades y luego dar paso a la expresión de la violencia como instrumento para el cambio político. Sin duda, estas conclusiones y forma de entrar al estudio de lo local no sería posible si la violencia como categoría no existiera como motivadora de la lógica de reflexión. Este es el principal valor de este modelo de análisis, abrir nuevas formas de interpretar, comprender la propia sociedad, integrando de pleno una vía de expresión de las sociedades que se oculta en función de identificarla como no deseable.

CAPITULO I.

I.- El Escenario.

El espacio temporal en cuestión se encuentra bajo las presidencias de Federico Errázuriz (1896-1901), Germán Riesco (1901-1906) y Pedro Montt (1906-1910). Se puede conceptualizar desde el ámbito político, como el periodo del parlamentarismo (1891-1920), “En esa época, los miembros del Congreso estaban sumamente entusiasmados con las ideas “parlamentarias”: disminución del poder ejecutivo, control parlamentario de los ministerios y elecciones libres.”⁴⁰A esto se puede agregar los problemas de cohecho en el modelo electoral, pero la principal característica fue el desarrollo de estrategias por parte del congreso en función de presionar las acciones del ejecutivo. Esto a través de la rotativa parlamentaria y el control de las leyes periódicas, esta lucha por la hegemonía del país llevó aun ensimismamiento del mundo político partidista, que de alguna manera gobernaba de espaldas a la ciudadanía.⁴¹

Este modelo que se establece a partir del triunfo conservador en 1891. Entregando mayor poder al poder legislativo que al ejecutivo con el fin de establecer un nivel importante de hegemonía de los partidos, era corriente para la época entorpecer la política del ejecutivo a través de la rotativa parlamentaria. Éste hecho transforma el escenario

⁴⁰Collier y Sater; “Historia de Chile 1808-1994”, Cambridge Press, España, 1998, pp: 141. Una mayor discusión bibliográfica respecto del periodo se puede encontrar en Salazar, Gabriel y Pinto, Julio; “Historia Contemporánea de Chile” Tomo I, Ed. LOM, Santiago, 1999, pp: 39-41. Góngora, Mario; “Ensayo histórico sobre la noción de estado en Chile en los siglos XIX-XX”, Ed. Universitaria, Chile, 1998, pp: 107-129.

⁴¹ Un dato importante se puede encontrar en el Texto de Enrique Fernández que cita a Julio Heise “En 33 años de “parlamentarismo a la chilena”, hubo 121 gabinetes, y en total, 530 ministros”. Véase a Julio Heise G., 150 años de Evolución Institucional. Chile 1810-1960, p 77”. En Fernández, Enrique; "Estado y sociedad en Chile, 1891-1931", Editorial LOM, Santiago, 2003, pp: 39.

político en un campo de batalla en donde predominaba la discusión en torno al nivel de control que los partidos podían hacer en la gestión del Estado, esfuerzos que en algunos casos limitaba la mirada de los problemas de la realidad social. De esta forma algunos historiadores tienden a denominar el período como un momento donde la clase política gobernaba de espaldas al pueblo. El autor Enrique Fernández propone una reflexión sobre el periodo en donde destaca, los profundos rasgos discriminadores de la élite política hacia el pueblo, haciendo énfasis en el establecimiento de mecanismos de generación y consolidación de diferenciación social al interior de la población "He ahí el origen de la diferenciación "sociedad"- "pueblo". Discriminación que operaron las oligarquías para autointerpretarse y diferenciarse del resto de la población de la República. En la base de ella, como se señaló, estaban las situaciones de privilegio económico heredadas. En los dos niveles que funcionó-el de las convenciones y modas sociales, y el institucional, a través del monopolio del Estado-sus productos fueron los mismos: reproducción para unos y exclusión para otros, de dicha situación de privilegio."⁴²

Siguiendo con la lógica del autor, se pueden establecer operaciones de exclusión a nivel social a fines del siglo XIX y comienzos del XX. La sociedad del “buen tono”, que consistía en una construcción de modos de ser que se podrían traducir en códigos propios, a los cuales sólo podían acceder aquellas personas del círculo de autorreferencia. De hecho se podía considerar “...que nadie llevaría un roto a una tertulia (ya suficientes problemas tenían con los "súuticos" de la clase media) o a Europa a comer a sus mansiones. Era, en consecuencia, la no invitación a compartir una realidad que se había construido. Una

⁴² Fernández, Enrique;Op. Cit ,pp: 61-62.

realidad que por tener su base en privilegios económicos, era-valga la redundancia-privilegiada y exclusiva."⁴³Al mismo tiempo el Estado también funcionaba a través de una exclusión institucionalizada la cual hacía imposible la participación del pueblo, cuando se pretende establecer la idea de una relación Estado-pueblo, quizás no se puede deducir tan fácilmente, siendo necesario establecer los interlocutores de la relación y en el caso chileno es posible afirmar que para el Estado el pueblo ni siquiera existía. En esta circunstancia, difícilmente se puede establecer el concepto de relación: "El resto de la población, que constituiría una suerte de base sobre la cual se operaba, podría adoptar diversas formas, pero siempre dentro del campo de las fuerzas: militar, laboral, electoral. No significa ello que no formara parte de Chile de fines del siglo XIX y comienzos del XX. Al contrario, se le contaba y registraba a través de los censos y del Registro Civil, también se la reclutaba para el ejército y se le entregaban diversos servicios. Significaba -a los ojos de la oligarquía- que su existencia se movía sólo a ese nivel. En el fondo, a cualquier precio, cautelada o en la situación de privilegio que la posesión de los medios de producción y el monopolio del Estado les daba, poseía la aparente virtud de conformar un círculo que se reproducía incesantemente. "⁴⁴Bajo este contexto se comienza a perfilar una sociedad oligárquica contactada a nivel instrumental con el pueblo, este desajuste se encuentra en la

⁴³ Fernández, Enrique; Op. Cit pp: 63. En el texto el autor hace referencia al concepto de Estado Excluyente, estado que se encuentra en manos de la oligarquía y que genera mecanismos de exclusión explícitos e implícitos. Su análisis específica: I) La exclusión social, compuesta por a) el modo de ser; la segmentación b) gobierno, sociedad, pueblo. II) La exclusión política, compuesta por a) el deporte de la oligarquía, como el sistema de copamiento del Estado. III) La exclusión administrativa, compuesta por: a) Las difusas fronteras entre lo privado y lo público; b) Las oligarquías y sus clientelas; c) Los negocios con el exterior. IV) La exclusión legal, compuesta por: a) La producción de legalidad, b) La no producción de legalidad. Esta propuesta analítica, permite observar distintos espacios de acción de la oligarquía como clase económica y política, que actúa sin la consideración de la existencia de otro segmento social, en este caso, los sectores populares.

⁴⁴ Fernández, Enrique; Op. Cit, pp: 65.

base de la estructura del Estado para la época. En torno a este criterio se pueden encontrar distintas visiones sobre la existencia que el habitar en el país podría generar. Desde un ángulo se puede observar una sociedad que aspira a Europa y otra que convive en un mundo subterráneo con propios códigos contraculturales, que se pueden interpretar como atentatorios al proyecto oligárquico.⁴⁵

"En el Chile de fines del siglo XIX y comienzos del XX, contrariamente a la tesis expuesta por Gonzalo Vial, no existieron consensos, ni religioso, ni político, ni social. Si los hubo (y con ellos sus rupturas), fue el interior de las oligarquías, ya que sólo ahí el acuerdo fue entre iguales. Hacia el resto de la población sólo existió una proyección de las visiones que ellas tenían de la realidad. Así, si la capilla estaba en el fundo, el patrón o algún pariente candidato y la amenaza ante el desacato eran los golpes o el desalojo; los obreros fueron a misa, votaron y trabajaron. En síntesis, de una parte hubo una relativa obediencia; de la otra, exclusión. El Estado, en manos de las oligarquías, actuó como el garante... Operó, institucional y territorialmente, como mecanismo que reprodujo la estructura de privilegios existentes, excluyendo de ellos al resto de la población."⁴⁶

⁴⁵ Una referencia al período que se hace cargo de entregar señas para identificar la auto percepción que tenía la oligarquía de sí misma. Se puede encontrar en la idea de "La política es "una anarquía de salón"; los políticos deben ser "discretos, prudentes, juiciosos", es "la paz veneciana" ..."una política veneciana, con sus suaves luchas de salón entre magnates del mismo rango, no divididos ni por las ideas ni por intereses, y amigos o parientes en sociedad, diletantes en política, que distraían los ocios de la opulencia en el juego de los partidos y de crisis ministeriales". Góngora, Mario; "Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX". Ed. Universitaria, Santiago, 1986, pp: 73.

⁴⁶ Fernández, Enrique; Op. Cit. pp: 65-66

Asumiendo las coordenadas reflexivas propuestas por Enrique Fernández, que tienen su centro en el análisis del Estado pero en función de la relación que este estableció con la ciudadanía, es posible comprender o realizar un acercamiento conceptual al periodo desde un ángulo crítico. En el sentido, de no dirigir la mirada exclusivamente en un sentido de progresión de la concreción del Estado chileno, sino problematizar el análisis político del mismo entorno a las acciones concretas que los sujetos que constituían la institución realizaron. Se considera este hecho importante, en la medida que las vivencias colectivas que son las fuentes de la historicidad de un pueblo -asumiendo el concepto de pueblo como la totalidad de la población que comparte un territorio y organización legal- se constituyen en un aprendizaje de la construcción social de la realidad. En este sentido, es que, no se pretende hurgar en las fuentes tradicionales que describen el periodo, entendiéndose esto como los problemas de cohecho, falta la probidad, etc. sino, acercarse a esas variables y conductas de constitución cultural de la población pero ya devenida en clase; por tanto en el contenido de la propia auto percepción y expectativas de roles y funciones que cada cual considera de sí mismo. Esto no es más que ratificar la hipótesis de Gabriel Salazar respecto de la inexistencia del Chile unitario, en términos de nación unitaria.⁴⁷ Asumir esta postura hace necesario compartir una posición consciente respecto del lugar que cada cual constituye y por lo tanto vive en la construcción social, de tal forma se puede argumentar que bajo este escenario general de la situación política de Chile a comienzos del siglo XX, existen proyectos a lo menos paralelos conviviendo en una relación de invisibilización,

⁴⁷ Salazar, Gabriel; "Labradores, peones y proletarios", Editorial LOM, Santiago, 1985, edición 2000, pp:11

negación y articulación circunstancial de los grupos⁴⁸, a saber, la oligarquía y el pueblo; este argumento es imperativo recordarlo a través de esta investigación para poder ir leyendo e interpretando las acciones de ambos sectores, no sólo en una lógica de acción y reacción, sino, también en la posibilidad de que cada cual está construyendo su propia realidad a través de ethos colectivos, en otras palabras, cabe precisar el concepto de construcción cultural paralela.

De tal forma es posible encontrar visiones del otro no en función de un conocerlo, sino de la imagen que a partir de mi lectura de la realidad establezco del otro. No será difícil entonces comprender las atribuciones que cada grupo hacía sobre el otro. Un claro ejemplo de esto se puede apreciar en el temor hacia los bárbaros del populacho emanada desde la élite oligárquica, como también las visiones descarnadas del autoritarismo patronal en los distintos escritos se hacen en la lira popular, canciones, discursos, editoriales en los distintos medios populares.⁴⁹

En consecuencia las preguntas que sugiere esta propuesta se acercan hacia describir y comprender esta relación, sus manifestaciones, canales y los instrumentos de diálogo que se pudieron dar en algún momento. ¿Cómo se constituyeron los actores? ¿Qué vía de

⁴⁸ Se debe aclarar, que la relación no es de carácter horizontal, sino, que existe una hegemonía real de la oligarquía sobre las clases populares. En el entendió que quien posee el control del Estado y todas sus funciones y facultades es la oligarquía. Por tanto es ella quien niega e invisibiliza a los sectores populares. Un ejemplo de ello es "... tal vez en ningún país de la tierra hai tanta diferencia entre la clase alta y la de los proletarios como en Chile, ni en ninguna parte el despotismo de los magnates i el despojo de los débiles reviste los caracteres que aquí. Estas afirmaciones deben ser para vos i para todos aquellos que han nacido en la opulencia, un poco dificiles de aceptar, por que vivís en un mundo en que nada de esto se ve i naturalmente no habeis salido a buscar aquello cuya existencia ignoráis. I esto no solo os pasa vos i a los magnates, pues todas las persona decentes, cual más cual menos, padecemos de la misma ceguera ...". Este es un extracto de la carta de el doctor Julio Valdés Cange (Alejandro Venegas) le envía al presidente Ramón Barros Luco. En Fernández, Enrique; Op. Cit, pp: 34.

⁴⁹ Grez, Sergio; "Los anarquistas y el movimiento obrero. La alborada de "la idea" en Chile, 1893-1915", Ed. LOM, Santiago, 2007, pp: 357-392.

manifestación se pudieron dar? Y, ¿la violencia fue un constitutivo de la relación? ¿Si ésta se manifestó que formas adquirió?

Un acercamiento en el aspecto económico al periodo en cuestión, se puede articular en que se encontraba en un proceso de transición en el modelo económico “...las haciendas todavía abarcaban el 75% de la tierra y producían alrededor del 66% de todos los productos agrícolas la mayor parte de las mercancías destinadas a la exportación La República Parlamentaria suele ser presentada como una época de flagrante consumismo pero, mientras las importaciones de bienes de consumo aumentaron en un 250% entre 1885-1910, las compras de maquinaria fabricada en el extranjero aumentó aún más (casi en un 300%) y las materias primas foráneas creció en más de diez veces. Estas cifras dejan en evidencia que a la industria manufacturera de iba bastante bien.”⁵⁰ A esta dinámica se agrega la principal actividad económica del período para el país, que era la explotación salitrera, este producto sostenían las arcas fiscales, generando un incentivo en la población para ir a trabajar al sector. “Entre 1875 y 1907, la población del Norte Grande aumentó de 2.000 a 234.000 personas. Iquique se convirtió en la cuarta ciudad más grande Chile ...”⁵¹.

⁵⁰Collier y Sater; Op.Cit. pp:150-151

⁵¹Collier y Sater; Op.Cit. pp:154, Para profundizar los procesos económicos se recomienda Pinto, Anival; “Chile, un caso de desarrollo frustrado”, Ed. Universitaria, Santiago de Chile, 1973.

a.- Concepción en una perspectiva demográfica.

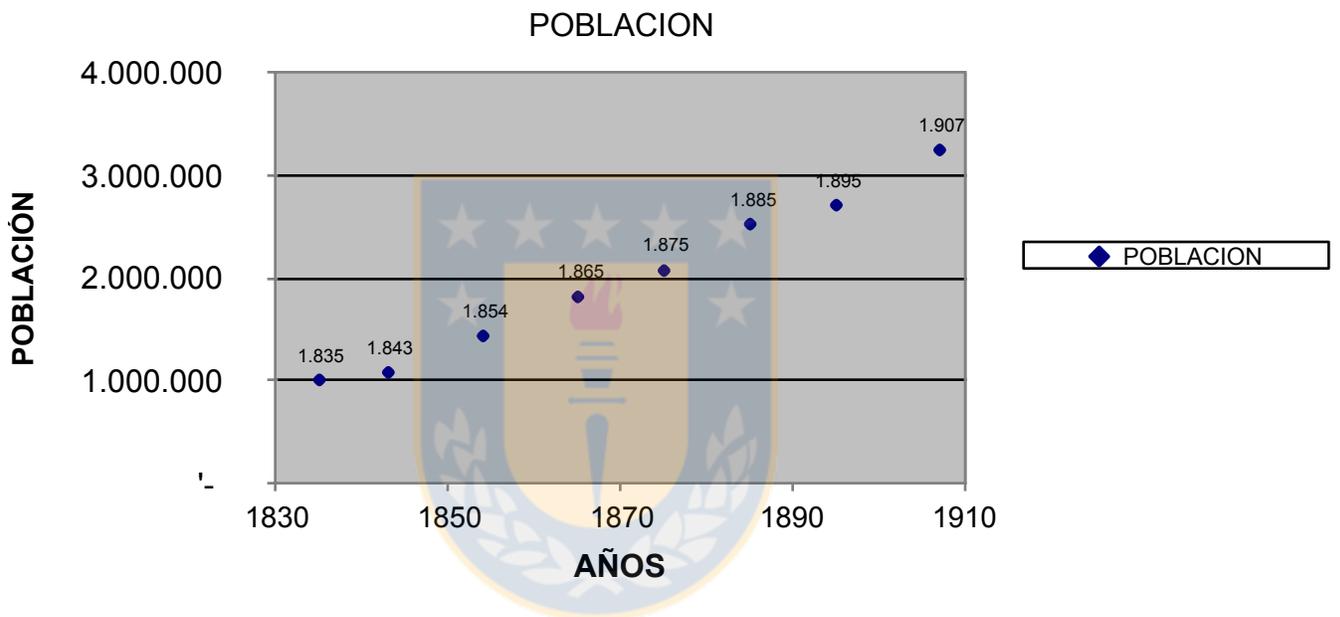
En un acercamiento a la ciudad de Concepción en la época se hace un esfuerzo de caracterizar la sociedad en términos geo-demográficos, siguiendo la lógica de una contextualización a nivel Nacional, Provincia, Departamento, Municipio y Distritos de Concepción.

Este análisis se aplicará a través de un proceso de progresión poblacional desde 1854 hasta 1907. Ello permitirá acceder a una imagen de conjunto de la provincia, determinando las dinámicas de desarrollo de crecimiento poblacional, como al mismo tiempo establecer la densidad de cada sector en términos de personas por kilómetro cuadrado. En este sentido se conceptualiza la ciudad desde el ámbito geográfico-administrativo y poblacional. Posteriormente se establecerá una descripción en términos de la fuerza laboral activa reconocida para la época, desagregada por las principales ocupaciones en términos de masa poblacional insertas en ellas, género y nacionalidad de quienes las desempeñan para el periodo sometido a revisión. De esta forma se puede llegar a comprender el nivel de desarrollo ocupacional y productivo de la localidad, lo cual sería indicativo de a lo menos dos términos, en primer lugar, inferir el punto de desarrollo empresarial, manufacturero y especialmente el giro más fuerte del Departamento, en segundo término, a través de la primera inferencia identificar cuantitativamente el tipo de trabajadores proporcionalmente más representativo, dato el cual entregaría señales respecto del tipo de organización que se pudiere dar, es decir, mancomunal, mutual o sindicato u otra.

La población nacional para 1907 alcanzaba los 3.492.700 habitantes la cual se había más que triplicado en los últimos 72 años, con una densidad poblacional de 4.3, con un índice de aumento anual que promedia 1.6 por lo menos desde 1835-1907. Chile en 1907 presentaba un 43% de la población viviendo en agrupaciones de más de mil habitantes, es decir, considerados urbanos. Sin duda, aún el país demuestra características agrarias en términos de su población, ya que un 57% de ella se consideraba en condición de ruralidad. Las ciudades que presentaban mayor densidad urbana eran, en orden decreciente, Valparaíso 55.6; Santiago 35.2 y Concepción 25.8. Siendo la característica de las dos primeras ciudades el ser centros de comercio, fenómeno que se puede atribuir a Concepción al ser la tercera de mayor población en el país; según este proceso comparativo, al mismo tiempo se puede reconocer como el centro comercial de la provincia incluso estableciendo su zona de influencia fuera de ella.

En este sentido Concepción se comienza a ubicar como la tercera ciudad en importancia respecto de su carácter de centro urbano-comercial, dentro del país, estableciendo a partir de este hecho, la relevancia en que los procesos económico-sociales puedan adquirir en esta latitud respecto de la nación. En buenas cuentas esto significa que el estudio de la ciudad de Concepción se justifica en sí mismo respecto de la importancia e influencia que ejerció en el territorio, por lo menos para el periodo en cuestión.

EVOLUCION POBLACION CHILENA 1835-1907		
AÑO	POBLACION	Aumento anual
1835	1.010.801	
1843	1.083.801	0.88
1854	1.439.120	2.61
1865	1.819.223	2.15
1875	2.075.071	1.33
1885	2.527.320	1.99
1895	2.712.145	0.71
1907	3.249.270	



Fuente Memoria Censo 1907

En esta gráfica se puede apreciar una clara tendencia de crecimiento poblacional a nivel nacional sostenido, que triplica su población en un lapso de 80 años aproximadamente, aumentando casi un tercio de ella en el periodo 1885-1907. En consecuencia la ciudad de Concepción debería presentar un tendencia similar a la reflejada a nivel nacional. Es necesario hacer presente que durante este periodo de tiempo, no todas las agrupaciones urbanas crecieron al mismo ritmo, siendo necesario establecer las distinciones suficientes que logren contextualizar y ponderar en su mérito cada localidad.

Más aun esto se hace necesario con el fin de identificar posibles dinámicas de migración poblacional por lo menos dentro de sectores provinciales. Estas dinámicas actúan como factores explicativos necesarios a la hora de intentar deducir el tipo de composición productiva de una población, en términos de sus capacidades y al mismo tiempo y no menos importante, las características culturales de las mismas.

b.- Crecimiento poblacional en Concepción.

Siguiendo la estructura del análisis propuesto y ya puesta la provincia en el contexto población nacional, se encuentra que su peso específico dentro del país es considerable, siendo la tercera provincia con mayor cantidad de habitantes, luego de Valparaíso y Santiago. Al mismo tiempo, mostrar la tercera mayor densidad poblacional y ser considerada Concepción junto a las anteriores como uno de los principales centros de comercio para su territorio, se hace necesario el describir y analizar de forma más específica la provincia y departamento como tal, siendo el Departamento de Concepción el n° 45 de 68 departamentos a nivel nacional para el periodo.

El crecimiento poblacional es de interés para esta caracterización, en términos de describir y evaluar los núcleos más activos, determinar su dinámica de crecimiento positivo o negativo a través de los 54 años disponibles en las fuentes de información. Esta documentación puede ayudar a determinar las actividades productivas que pudieron promover esos movimientos y de esa forma inferir cuales serían los focos de desarrollo, al mismo tiempo se determinará el lugar que ocupa el Departamento de Concepción en la Provincia.

En principio se plantea que, la Provincia de Concepción antes de 1850, se ha enfrentado permanentemente al fenómeno de la guerra a través de su historia, entendiendo que al sur de dicha provincia, todavía existía una inestabilidad producto de la ocupación inconclusa del territorio mapuche. Por lo tanto el carácter agrario y militar será una piedra fundacional de la identidad de esta localidad. Sin embargo, después de 1850, se comienza a experimentar un importante cambio, específicamente en el Departamento de Lautaro, lugar en donde se inicia la explotación carbonífera. Desde esta perspectiva cabe preguntar ¿cómo se reflejan estos procesos en el movimiento poblacional?, ¿esto dará comienzo a un decaimiento de los sectores típicamente agrarios en favor de los nuevos núcleos productivos?

Como punto de partida se plantea ubicar geográficamente la Provincia conjuntamente con una descripción de sus principales características, para ello es necesario tomar cuenta la presentación de la Memoria Censal de 1907: “La vegetación natural de la provincia es vigorosa i espléndida. Casi todos los terrenos no cultivados se encuentran vestidos de hermosos bosques, reemplazados en las partes peor defendidas de la destrucción, por pintorescos matorrales. En Concepción, tiene su limite septentrional muchas de las plantas características de la selva austral, i allí también desaparecen gran parte de los vejetales que comunican a la vejetacion del centro su aspecto particular.

La agricultura, la minería, la industria i el comercio, enriquecen a porfia a esta privilegiada sección del territorio nacional. La provincia abunda en granos, frutas, maderas,

esquisitos vinos i ganados. La rejion litoral encierra además inagotables mantos de carbón de piedra, que son objeto de una considerable explotación, principalmente en la costa de la bahía Arauco, alrededor de las florecientes ciudades de Lota i Coronel. La industria fabril, es también activa, gracias a, una población laboriosa i a la abundancia del combustible. Existen fabricas de tejidos de lana, una gran refinería de azúcar, fabricas de ladrillos, loza i vidrio i fundiciones de metales. Tan ricos i variados productos, alimentan un comercio poderoso, cuyo centro principal es la ciudad, capital de la provincia, metrópoli social i comercial de una vasta zona del país. El ferrocarril lonjitudinal, que une a Santiago con las provincias del sur, atraviesa la de Concepción en un largo de 53 kilómetros, entre el rio Itata i el Laja. Desde la estacion de San Rosendo, a orillas de este último rio, se desprende el ramal que, bordeando la ribera septentrional del Bio-Bio, comunica el llano central con Concepción i el puerto de Talcahuano en una estension de 85 kilómetros. De Concepción parte a demás la importante línea férrea que atraviesa de norte a sur la zona carbonífera de la costa i cuyo largo en territorio de la provincia es de 48 kilómetros. Un pequeño ramal de corta estension une también a Concepción con el puerto de Penco en la bahía de Talcahuano.”⁵²

Este análisis de la provincia ubica claramente al departamento de Concepción como un centro básico de comercio, más que como un centro de desarrollo industrial, minero o agrícola. En este sentido la ocupación de la población por área de producción se encontraría lejos de alcanzar un nivel de organización típico de la época. Entendiendo que el proceso de proletarización era un fenómeno más asociado al norte del país y

⁵² Memoria Censal 1907, pp: 842-843.

especialmente en Chile a labores relacionados con la minería. El núcleo asociado a la minería sería Lautaro con las ciudades Coronel y Lota, junto a la industria con mayor desarrollo en Penco y Tomé.

La Provincia de Concepción, administrativamente contaba con los siguientes departamentos: Concepción, Talcahuano, Coelemu, Puchacai, Rere, Lautaro.

PROVINCIA DE CONCEPCION 1907							
EVOLUCION POBLACION							
DEPARTAMENTO	1854	1865	1875	1885	1895	1907	Densidad
Concepción	27.135	29.177	32.114	40.302	55.750	72.380	117.3
Talcahuano	4.951	4.933	4.792	6.716	12.285	25.641	153.5
Coelemu	19.676	27.921	28.177	32.945	27.942	24.822	20.8
Puchacai	17.512	21.771	20.330	24.137	18.846	18.541	22.0
Rere	25.667	32.777	33.928	46.355	38.266	37.832	8.5
Lautaro	8.996	22.781	32.129	32.004	35.101	39.778	31.6
	103.937	139.360	151.470	182.459	188.190	216.994	
TANTO PORCIENTO DE AUMENTO ANUAL							
DEPARTAMENTO	1854	1865	1875	1885	1895	1907	
	1865	1875	1885	1895	1907		
Concepción	0,66	0,96	2,3	3,3	2,2		
Talcahuano	-0,07	-0,29	3,43	6,22	6,32		
Coelemu	3,23	0,09	1,58	-1,63	-0,98		
Puchacai	2	-0,68	1,73	-2,44	-1,08		
Rere	2,25	0,35	3,17	-1,89	-0,09		
Lautaro	8,81	3,26	-0,04	0,93	1,05		
	2,7	0,84	1,88	0,31	1,19		

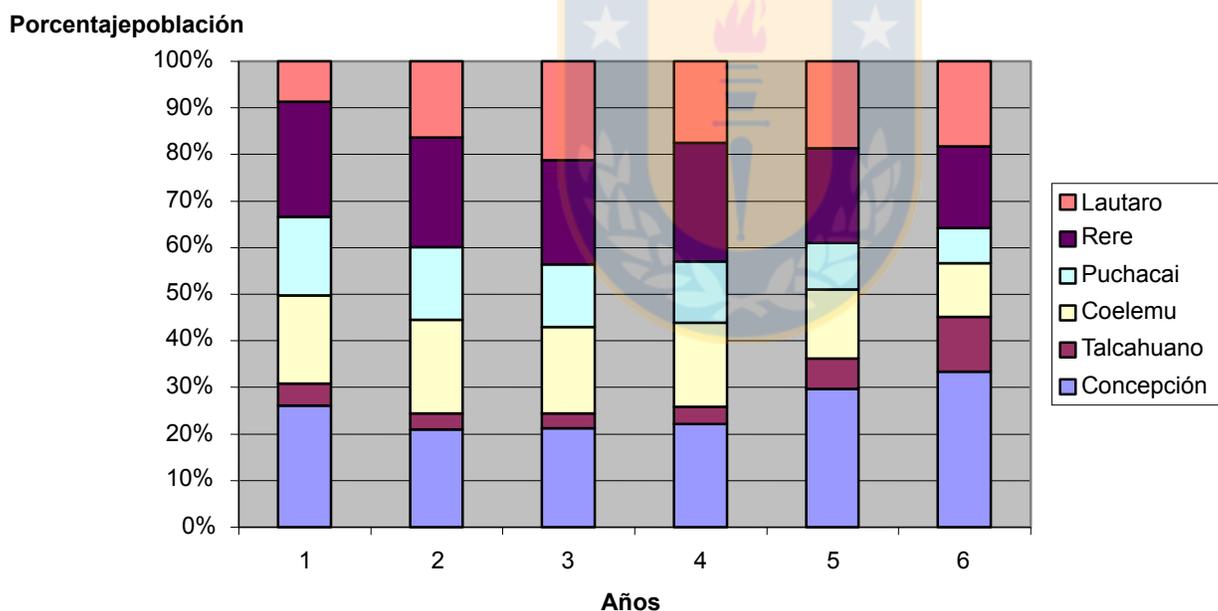
FUENTE: Memoria Censo 1907

“Como se ve, los progresos de la población de esta provincia, se deben únicamente al desarrollo de la ciudad de Concepción, del puerto de Talcahuano i del departamento carbonífero de Lautaro. La zona agrícola ha visto en cambio disminuir supoblación, pero los abusos cometidos en 1885, en el sentido de abultar, con propósitos electorales, el censo de los departamentos de Coelemu i Rere, contribuyen en parte ahacer más sensible esta disminución, por lo tanto mas aparente que real.”⁵³ La descripción que la propia memoria

⁵³ IBIDEM; pp:844

censal presenta dos referencias destacables, uno es el carácter comercial del Departamento de Concepción y al mismo tiempo que quizás las informaciones de las magnitudes poblacionales de los otros departamentos anteriores a 1907 no se ajustarían a la realidad, en consecuencia al abultamiento de las cifras confines electorales, tomando en cuenta esta advertencia se pueden ponderar con mayor criterio las cifras expuestas en la tabla, sin perjuicio de no valorar la tendencia como regla general del análisis propuesto. Esto implica que la provincia se encuentra dentro de un proceso de cambio en el modelo productivo, pero que aun no alcanza los niveles de desarrollo en este proceso conseguidos por otras provincias del país, en espacial referencia al centro norte.

Evolución poblacional Provincia de Concepción 1854-1907



Leyenda años: 1:1854; 2:1865; 3:1875; 4:1885; 5:1895; 6:1907

Fuente Memoria Censo 1907

Se puede observa que el Departamento de Concepción presenta un crecimiento de 266.7% entre 1854 y 1907. Con un promedio de crecimiento de 1.88%, para el periodo. A

esto se debe agregar que este promedio eleva su ritmo a partir de 1875 de 0.96% pasando a 2.3% e incluso llegando 3.3%.

Talcahuano por su parte presenta un crecimiento de 517.8% entre 1854 y 1907. Con un promedio de crecimiento de 3.15%, es importante el destacar que en el periodo 1854-1875 el crecimiento es negativo y a partir de ese momento se eleva por sobre 6%. El comportamiento de Coelemu muestra un crecimiento de 20.7% entre 1854-1907. Con un promedio de crecimiento de 0.458%, el cual se muestra negativo a partir de 1885 en adelante. Puchacai desarrolló un decrecimiento de la población de -5.5% para el periodo estudiado. Con un promedio de crecimiento negativo de -0.37%, mostrando el índice más alto de decrecimiento para toda la provincia en el periodo completo (1854-1907) durante 1885-1895 de -2.44%. Rere, presenta un crecimiento de 32.1%, con un promedio de crecimiento de 0.75%, presentando cifras negativas desde 1885 en adelante. Finalmente Lautaro, muestra un crecimiento de 442.1%, con un promedio de crecimiento 4.6%, presentando a la vez en el periodo 1854-1865 el mayor crecimiento histórico de la provincia (1854-1907), llegando a 8.81%.

EVOLUCION REPRESENTACION			
DEPARTAMENTOS PROVINCIA CONCEPCION 1854-1907			
DEPARTAMENTOS	1854	1907	VAR
Concepción	26,10	33,30	7.2
Talcahuano	4,76	11,80	7.4
Coelemu	18,90	11,40	-7.5
Puchacai	16,80	7,60	7.6
Rere	24,60	17,40	-7.2
Lautaro	8,60	18,30	9.7
Fuente Memoria Censal 1907			

Como se señaló anteriormente los datos reflejan que la provincia se encuentra en un periodo de movimiento, lo cual no necesariamente se debe interpretar directamente como un proceso de transformación. Aunque algunos acontecimientos especialmente en el ámbito económico nos hacen pensar en ello, ya desde mediados del siglo XIX el departamento de Lautaro se desarrolló a partir de la explotación carbonífera, fenómeno que provoca una absorción de mano de obra importante, lo que puede hacer suponer un impulso migratorio intraprovincial entre distintos departamentos, considerando - por ejemplo- , las cifras negativas de crecimiento en Rere y Coelemu. Sin embargo, este último también puede haber visto el desarrollo agrícola en Chillán como una alternativa importante.



Fuente Memoria Censo 1907

Este gráfico ayuda a comprender de manera más explícita las variaciones de población en términos porcentuales. Para esta investigación es relevante valorar el crecimiento observado por el departamento de Concepción, que pasa un poco más del 25%

a una representación del 33%. Al mismo tiempo llama la atención las variaciones positivas observadas en Lautaro y Talcahuano y, si bien porcentualmente se pueden asimilar en términos de magnitud, medida en número de personas son bastante inferiores a Concepción. Talcahuano 25.641 habitantes para 1907, Lautaro 39.778 habitantes para 1907 y Concepción 72.380 habitantes para 1907.

Si se analiza la densidad poblacional, se puede comenzar a construir la imagen que el habitar propiamente tal en la ciudad podía significar. Hoy se tiene la idea de una ciudad como un lugar muy parecido a un panal de abejas, en donde el tránsito por los espacios es dificultoso debido a la existencia de miles de personas tratando de ocupar un lugar, las mareas de sujetos actuando coordinadamente según las luces de los semáforos no son quizás el mejor referente para situarnos en la ciudad de Concepción de inicios del siglo XX. Situación que no invalida su condición de urbe para su momento histórico, habría que imaginar el impacto que significaba para un gañan o campesino llegar a la capital provincia. De tal forma la densidad de Concepción era de 117.3 habitantes por kilómetro cuadrado, Talcahuano 153.5 habitantes por kilómetro cuadrado, Lautaro 31.6 habitantes por kilómetro cuadrado. Luego encontramos el resto los departamentos con un promedio de 20 habitantes por kilómetro cuadrado, destacando la bajísima densidad poblacional de Rere que alcanza a un 8.5 habitantes por kilómetro cuadrado. De tal forma, transitar por las ciudades, en su momento histórico debió significar una diferencia importante, si por ejemplo comparamos la densidad población de Concepción, 117,3 hab/km cuadrado, con un fondo de población de 72.380, en relación a Rere que representa 8,5 hab/km cuadrado con un fondo de población de 37.832 habitantes.

Es notable la densidad que presenta la ciudad de Talchvano, contando con aproximadamente 25.000 habitantes logran la densidad superior a Concepción y casi triplica su población, en el período. Más adelante se analizará con mayor atención los distritos de la ciudad de Concepción donde se puede apreciar la magnitud de la población en cada uno de ellos, todo aportará a entregar una imagen un poco más concreta respecto de las calles de la ciudad.



c.- Población y ubicación espacial

De hecho en un análisis de la ocupación de la fuerza laboral para el periodo en la ciudad se refiere lo siguiente: “El departamento de Concepción tiene una superficie de 617 kilómetros cuadrados i una población de 72,380 habitantes, según el último censo. Se divide en 9 subdelegaciones i 47 distritos, que forman los municipios de Concepción, Penco (9.403) i Gualqui (7.460). Su capital i la de toda la provincia es la ciudad de Concepción, con 55,330 habitantes, situada a pocos kilómetros del mar, sobre la márjen derecha del Bio-Bio, en el pintoresco valle de La Mocha, a los 36° 50' de latitud sur, 72 ° 60' de longitud oeste i a 13 metros sobre el mar.”⁵⁴, las subdelegaciones son: San José , Santo Domingo, San Agustín, La Merced, Chiguayante, Nonguen, Gualqui, Palomares y Penco.

Si se toma en cuenta que para la época una ciudad era una agrupación humana que lograra reunir a más de mil personas, Concepción se encuentra sobradamente dentro de esos márgenes y en muchos casos recibiendo a toda la población que se encontraba migrando desde departamentos que desarrollaban fundamentalmente la agricultura como labor productiva central. Esto plantea una serie de interrogantes, entendiendo que este tipo de migración se considerada como una de las causas de la cuestión social en la época, ingentes números de persona que llegan a ocupar los territorios de una ciudad que no cuenta con los recursos de infraestructura suficientes para responder a las demandas que estos grupos presentan.

⁵⁴ IBIDEM; pp:843

DEPARTAMENTO DE CONCEPCION					
SUBDELEGACION	DISTRITOS	Total Pob	SUBDELEGACION	DISTRITOS	Total Pob
1ª San José	Mercado	2.174	5ª Chiguayante	El Paradero	954
	Comercio	2.050		Lonco	188
	Las Monjas	2.328			1.142
	El Buen Pastor	1.928	6ª Nonguen	Puchacai	742
	San Francisco	2.238		El Valle	496
	Alameda Vieja	3.313			
	El Ferrocarril	1.224	7ª Gualqui	El Pueblo	1.450
La Vega	187	El Aguila		503	
	15.442	Pichaco		1.001	
		Diucalerno		538	
2ª Santo Domingo	El Club	605		Millahue	614
	El Óvalo	766		San Onofre	991
	El Convento	848		Quilacoya	725
	El Hospicio	1.000			5.822
	La Artilleria	1.072	8ª Palomares	Las Ulloas	802
	La Pantilla	4.731		Margarita	349
	Agua de las Niñas	1.561		Patagua	242
	10.583	Dilmena		375	
3ª San Agustín	El Liceo	1.339		Chaimávida	691
	La Curtiambre	1.132			2.459
	La Toma	1.250	9ª Penco	Bahia	72
	Los Manzanos	1.280		El Pueblo	5.217
	El Hospital	1.484		Lirquen	784
	6.484		Coihueco	270	
4ª La Merced	Plaza de Armas	3.381		Andalien	601
	Polanco	2.711			6.944
	El Teatro	3.077			
	Las Tres Pascualas	3.678			
	Oreganal	2.550			
	Chillancito	2.645			
	Agua Negra	4.223			
	22.265	Fuente Memoria Censal 1907			

Para este estudio se tomará como objeto de análisis el Municipio de Concepción, por lo tanto quedará fuera del mismo Penco y Gualqui; inclusive de manera más precisa si situamos la ciudad de Concepción en atención a las cuatro primeras subdelegaciones, es decir, San José, Santo Domingo, San Agustín y La Merced, en su conjunto suman 54.774 habitantes. La zona céntrica destaca con 22.285 habitantes incluyendo, luego San José con 15.442 habitantes, en su conjunto estas dos subdelegaciones suman 38.292 habitantes que significan el 69,9% de las cuatro subdelegaciones. Es necesario adelantar que cada una de

importante determinar el carácter de la mano de obra de la población con el fin de inferir el número de ella que se desempeñaba en trabajos de carácter industrial, hecho que facilita definir el potencial de proletarización de la población y por ende el nivel de organización de estos grupos para este periodo. Un dato no menor, es definir el número de población extranjera para el Departamento de Concepción, la suma de 28 nacionalidades entrega un total de 2.913 personas que representan el 4% de la población, siendo las más numerosas y presentadas en orden decreciente: española, 720 personas representando un 24.7%; la italiana, con 535 personas representando un 18.3%; la alemana, 463 personas representando un 15.8%; francesa, 435 personas representando 14.9% y británicas, 225 personas representando 7.7%. El resto de las nacionalidades son menores a 100 personas. De estos datos podemos obtener que en cinco países europeos encontramos acumulado el 81.4% del total de población extranjera en el Departamento.

La participación rural se puede identificar en su totalidad en la subdelegación de San José, determinada en el distrito de La Vega, registrando 0 (cero) habitantes urbanos y 187 rurales desagregados en género según la tabla ya representada del Departamento de Concepción.

Otro problema relevante, dice relación a lo que se denomina el carácter de propietario. Para este efecto se puede establecer un número de 8.223 propietarios en el Departamento, siendo un 11,3% de la población. Esto se desagrega en nacionales 6.971 hombres 84.7%, 695 mujeres 8.45%, dando un total de 7.666; 93.2%. Respecto de la

participación de extranjeros es de 501 hombres 6%, 56 mujeres 0.68%, dando un total de 557 equivalente al 6.77%. Estos datos se encuentran disponibles en el mismo censo.

En una síntesis general, es posible concluir que Concepción como Provincia, Departamento, Municipio y distritos, es considerada dentro de las más importantes del país para ese periodo, al mismo tiempo su vocación en torno a servicios y comercio, será una macada característica. Por lo que la fuerza productiva ella se encontrará inserta laboralmente principalmente en este tipo de ocupaciones. Llama la atención al mismo tiempo el elevado número de gañanes reconocidos por el censo, ese dato entrega luces respecto de la posibilidad que la ciudad esté funcionando como un centro receptor de migración campesina, hechos que provocaría una importante problema a la organización de la ciudad, entendiendo que no existiría los recursos suficientes para dar respuesta a las necesidades planteadas por un grupo no menor de personas que se transforman en nuevos vecinos. Estos problemas en la época se pueden reflejar desde el caso habitacional, urbanización, salud, educación, cesantía, etc. La importancia de este hecho se asocia a que fundamentalmente los motines urbanos, entendidos como protestas populares, se asocian a estos tipos de grupos, es decir, sectores campesinos avecindados en las afueras de la ciudades generando sistemas de interrelación contra hegemónicos respecto del capital cultural dominante.

De hecho esto puede ser un argumento inicial, para poder caracterizar el modelo de violencia social en la ciudad durante este periodo. Lo más probable, es que las movilizaciones gatilladas por demandas sindicales, no pudieran haber encontrado en la ciudad una buena caja de resonancia, sino que por el contrario otro tipo de manifestaciones populares, de menor organización pueden haber existido con mayor frecuencia. Esto se puede traducir en una baja probabilidad de reacciones de la ciudad frente a los acontecimientos de Iquique en 1907. Pero para comprobar a aquello es necesario el dar una revisión al periodo en específico, tratando de conjugar el rol que pudo jugar el modelo informativo para potenciar o no algún tipo de reacción, en un escenario claramente poco propicio para ello.

II.- Cambios Sociales

En el aspecto social, se comienzan a observar importantes cambios en la configuración de la ciudadanía, un proceso de migración rural-urbano, fenómeno que en las urbe comienza generar la denominada “cuestión social”: “ ..quienes inmigraban a la ciudad solían terminar lamentando haber cambiado la escualidez bucólica del campo por los horrores de los infames conventillos ...”⁵⁵ lo cual aumentaba las infecciones, epidemias, esto se expresaba en los índices de mortalidad infantil, etc. Estos elementos, se asociaban a problemas de convivencia en las ciudades con las costumbres de los recién llegados, problemas como riñas y alcoholismo son bastante citados en los de estudios este problema.

⁵⁵Collier y Sater; Op.Cit. pp:161

Para algunos como Gonzalo Vial, “El hecho más importante en nuestro cambio de siglo fue “la cuestión social”. Las clases trabajadoras -campesinos, mineros y salitreros, artesanos, operarios fabriles y elementos medios más modestos- se vieron sometidas a una presión aplastante.”⁵⁶ Referencias frente a este hecho se pueden encontrar en una no poca numerosa bibliografía en términos historiográficos, como recopilaciones a nivel de fuentes.⁵⁷ Lo cual se reflejaba en condiciones de vida deplorables, situación que para todos los autores se convierte en un elemento central de los levantamientos, hasta el momento conocidos en Valparaíso 1903, Santiago 1905, Antofagasta 1906, Iquique 1907, Magallanes 1919 y 1920.



Respecto del como la gente de la propia sociedad de la época enfocó el problema, se puede dividir entre los que en primer término negaban la existencia de “la cuestión social”, compuesta por gran parte del mundo político, argumentaban que era un problema trasplantado desde Europa, por corrientes de pensamiento anarquista o marxista. Quienes

⁵⁶ Vial, Gonzalo; “Historia de Chile (1891-1973). La sociedad chilena en el cambio de siglo (1891-1920)” Volumen I, Tomo II, Ed. Santillana, Chile, 1987, pp: 496.

⁵⁷ Garcés, Mario; “Crisis social y motines populares en el 1900”, Ediciones Documentas y ECO, Santiago 1991. Salazar y Pinto; “Historia Contemporánea de Chile I”, Ed. LOM, Chile, 1999. Artaza, Pablo; “Movimiento Social y Politización Popular en Tarapacá 1900-1912”, Ed, Escaparate, Chile, octubre 2006. Barria, Jorge; “Movimientos Sociales a Principios del siglo XX”, ED. Universidad Técnica del Estado, Santiago, agosto 1971. Cruzar, Ximena y Devés, Eduardo; “Recabarren. Escritos de Prensa”, 2 Tomos, Ed, Nuestra América, Santiago, 1986. Vial, Gonzalo; “Historia de Chile (1891-1973). La sociedad chilena en el cambio de siglo (1891-1920)” Volumen I, Tomo II, Ed. Santillana, Chile, 1987. Collier y Sater; “Historia de Chile 1808-1994”, Cambridge Press, España, 1998. Grez, Sergio; “La “Cuestión Social” en Chile Ideas y Debates Precursores”, DIBAM, Centro de Investigación Diego Portales, Chile, 1995, Versión Digital en www.memoriachilena.cl. Orrego, Luco; “La Cuestión Social”, Imprenta Barcelona, Versión digital, en www.memoriachilena.cl. Cruzat, Ximena y Tirón, Ana; “Pensamiento en Chile 1830-1910”, Estudios Latinoamericanos, N°1, 1987., Versión Digital en www.memoriachilena.cl.

negaban “la cuestión social” suponían que los males de la clase popular eran groseramente exagerados con fines políticos y revolucionarios o por mero afán imitativo de lo europeo (si “allá” tenían la “cuestión social” ... ¿Cómo iba a faltar aquí? Realmente, esos dolores servían de biombo para ocultar interese partidistas y sediciosos.”⁵⁸

Respecto de quienes eran capaces de reconocer el problema se pueden agrupar en tres propuestas en términos del discurso. En primer lugar se encontraba la postura planteaba que la clase dirigente había abandonado sus deberes sociales y señalaba que esta elite debía retomar estos deberes para solucionar el problema. Esto suponía que cualquier tipo de legislación o acción del estado, debía estar sustentada en el principio de recomposición de la elite para tener éxito. Ésta postura se conocía como “la noble garantía del patronato en acción”, apoyada abiertamente por Guillermo Eyzaguirre y Jorge Errázuriz.

La segunda postura en la acción social de un estado autoritario, puesto por sobre la clase alta o cualquiera otra, apoyado por el socialismo de “cátedra” y el intervencionismo social de Bismark. Ello suponía una burocracia muy desarrollada, es decir, una clase media de intelectuales, básicamente fue la postura del radicalismo.

Finalmente, se fundaba en el principio de que solo el pueblo podría resolver este problema, en la propuesta del Partido Democrático, pero la gran diferencia de este partido, es que no planteaba la vía revolucionaria para alcanzar el poder, sino, que postulaba el luchar en el marco de la estructura partidaria electoral, es decir, el pueblo debía hacer llegar

⁵⁸ Vial, Gonzalo; Op. Cit, pp: 538.

sus candidatos a los centros de poder, para desde allí realizar las transformaciones. Esta postura transformó al Partido Democrático en el primero en reconocerse a sí mismo como de clase, pero esta no se sentía del todo representada y la elite lo veía como un claro peligro revolucionario.⁵⁹

Básicamente, a través de estas propuestas se puede observar el nivel de desarrollo en la reflexión política de la época, confirmando la invisibilización de estas dificultades en el espectro de problemas de la clase política. Esta visión se condice con las definiciones respecto al período, en el cual se hace énfasis en cuanto a gobernar de espaldas al pueblo. En este caso de espalda a la sociedad y a sus problemas.

Esta investigación no tiene como objetivo probar la hipótesis de la cuestión social en Chile, hecho que según la bibliografía presentada anteriormente, se encuentra ya expuesta y aceptada por la comunidad preocupada de la historia en nuestro país. El objetivo es sólo demostrar a través de otras investigaciones que el fenómeno existía en la ciudad de Concepción. Para ello se expondrán datos que demuestran este aspecto de la vida cotidiana de la ciudad, que se pueden apreciar a través de las fuentes de información reconocidas en el período.

Como base teórica se presenta la definición más citada en los estudios del tema, a saber, la definición de James O. Morris, quien estudia el periodo entre 1880 y 1920, el define la cuestión social como las “...consecuencias sociales, laborales e ideológicas de la industrialización nacientes: una nueva forma de trabajo dependiente del sistema de

⁵⁹ Vial, Gonzalo; Op. Cit, pp: 540.

salarios, la aparición de problemas cada vez más complejos pertinentes a vivienda obrera, atención médica y salubridad; la constitución de organizaciones destinadas a defender los intereses de la nueva “clase trabajadora”; huelgas y demostraciones callejeras, tal vez choques armados entre los trabajadores y la policía o los militares, y cierta popularidad de las ideas extremistas, con una consiguiente influencia sobre los dirigentes de los trabajadores”⁶⁰. Ésta definición significa, a la vez, asumir que estos problemas expuestos se encuentran enquistados en las sociedades de carácter capitalista. En consecuencia, para Chile el proceso industrializador se puede encontrar cerca de 1860, por lo que llegar a los fenómenos observables que se encuentran en la definición de Morris, tardarían varias décadas en desarrollarse y poder manifestarse como parte de la cotidianeidad de la sociedad chilena y penquista.⁶¹

En páginas anteriores, se hizo referencia al crecimiento poblacional que había experimentado la ciudad de Concepción entre finales del siglo XIX e inicios del siglo XX. Fenómeno que contextualizado en su espacio histórico provoca inevitables cuestionamientos, relacionados con las condiciones de infraestructura y herramientas administrativas con que contaba el Estado para resolver las necesidades en términos cuantitativos y cualitativos, que todas estas personas experimentaron en su momento.

⁶⁰ Morris, James; “Las élites, los intelectuales y el consenso. Estudio de la cuestión social y el sistema de relaciones industriales en Chile”,(Santiago, Editorial pacífico 1967), pp:80. En Grez Toso, Sergio; “La “Cuestión Social” en Chile ideas y debates precursores (1804-1902), Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Centro de Investigación Diego Barros Arana, Santiago, Chile, pp: 9.

⁶¹ Para profundizar sobre el problema del surgimiento de la industrialización en Chile se recomienda revisar: Ortega, Luis. “El proceso de industrialización en Chile: 1850-1930”, Historia 26: 213-246, Pontificia universidad Católica de Chile, 1991-1992. Ortega, Luis. “Acerca de los orígenes de la industria chilena: 1860-1879”, Nueva Historia I N°2: 3-54, 1981

Según Benedetti, la cuestión social en Concepción, se manifestó de igual forma que en las principales ciudades que ha sido objeto de estudio, a saber, Santiago y Valparaíso. Desde el punto de vista de la situación de la vivienda, la vida en conventillos, cités, cuartos redondos y barrios periféricos se encuentran altamente documentados, tanto por fuentes periódicas y en los registros formales de la administración pública de la época.⁶²

“...la presencia de los conventillos en la ciudad fue un fenómeno diseminado, que no sólo se encontraban en las calles más periféricas de la misma, sino que incluso en las principales arterias de Concepción. El crecimiento de este tipo de vivienda va a tener una tendencia de crecimiento pero hacia calles más alejadas del centro, tal como se observa si comparamos que los conventillos en la calle Chacabuco se van a reducir casi en un 75%, mientras que estas viviendas van a tener un aumento notorio en las calles de Maipú, Carrera, Heras, Lautaro, Cruz, Maipú y Galvarino, entre otras, es decir, la presencia de los conventillos va adquiriendo hacia 1911 características excéntricas.

⁶² Para una profundización de la legislación sobre la vivienda y las condiciones de vida de los sectores populares en el periodo se recomienda. De Ramón, Armando y Gross, Patricio; “Santiago de Chile: características históricas y ambientales, 1891-1924”, Monografías de Nueva Historia, Londres, 1985. Artículo de Armando de Ramón, “La Vivienda”. Pp: 75-93. Documento digitalizado www.memoriachilena.cl. En este artículo se citan las conclusiones de “Informe de los inspectores Joacham y Dávila sobre habitaciones para obreros, 8 de julio de 1899”, Sesiones del Consejo Superior de Higiene Pública. Ellos entregan las definiciones de los tipos de habitaciones.” En general todos los datos nos indican que a fines del siglo XIX y principios del XX la vivienda popular podía clasificarse en tres tipos: a) los ranchos construidos de materiales de desecho; b) los cuartos redondos que eran aquellas habitaciones desprovistas de abertura y comunicación con el exterior salvo la puerta de acceso que daba directamente a la calle o a un pasillo interior; c) el conventillo, superior a los anteriores en la medida que era una reunión de cuartos redondos a lo largo de un espacio que se utilizaba de patio común pudiendo hacerse allí el lavado de ropa y la comida. Aunque los conventillos eran una revolución de los tipos antes señalados, los materiales de que se construían eran también de muy mala calidad, cuando no de desecho, se levantaban a un nivel inferior al de la calle y en sus habitaciones se hacían un número de personas muy superior al que razonablemente podían albergar. La mayoría de las mujeres que vivían en tales edificios eran lavanderas por lo que, tanto los menesteres propios de la cocina como los del lavado propio y ajeno, debían también ser realizados en esos lugares.” pp: 83. Otro artículo clásico del tema de las condiciones de vida de los sectores populares es de Romero, Luis Alberto; “Condiciones de vida de los sectores populares en Santiago de Chile, 1840-1895 (vivienda y salud)”, Revista Nueva Historia, Vol.3, Nº9, Londres, UK, pp: 1-77.

Tras analizar los datos, encontramos que cuatro calles concentran cerca del 46% de los conventillos contabilizados durante el año 1906, las que corresponden a Chacabuco, Cochrane,, Carrera y Las Heras. Para el año 1911, este fenómeno se ha trasladado a las calles de Prat, Salas, Paicaví y Maipú, naciendo así otros núcleos como por ejemplo Bulnes, Rengo y Cruz, aunque continúa siendo una realidad para las calles de Carrera y Las Heras.”⁶³

Las mismas conclusiones se pueden encontrar en la investigación de Arnoldo Pacheco, que cita un texto de 1911, incluso el mismo autor confirma que tal condición de habitabilidad de los sectores populares se puede rastrear sin mayores problemas hasta 1930, en donde los conventillos representaban el 30% de la población de Concepción. De tal forma para 1911 se puede encontrar la siguiente descripción de la condición de habitabilidad en los conventillos.

“Si nuestra atmósfera y suelo de la calle está infecto, las habitaciones del pueblo no son mejores. Podríamos decir que cualquiera caballeriza o cochera de nuestros ricos, seria una elegante o higiénica habitación para nuestro desgraciado pueblo. Y he penetrado a estos cuartuchos y pocilgas inmundas, donde el propietario en nada se ha fijado para su construcción; no ha consultado ni luz solar ni ventilación, la cuestión es hacer una pieza y cobrar su arriendo, aunque sea sacándole un costillar al pueblo.

⁶³ Benedetti, Laura; La cuestión social en Concepción y los centros mineros de Coronel y Lota 1885-1910”, Tesis para optar al grado de Magister en Historia, Facultad de humanidades y Arte, Departamento de Ciencias Históricas y Sociales. pp: 63

Y que decir del aseo y moralidad de estas viviendas; penetrar a ellas y producir, un efecto repugnante es una sola cosa. Una pieza es dormitorio, comedor y cocina, en ella habita marido y mujer y pequeños hijos, y muchas veces hay gallinas, gatos y perros. De aquí es que en todas las habitaciones del pueblo se respira un aire confinados.”⁶⁴ La reacción que el Estado mostró por este problema se puede apreciar en la ley de habitaciones obreras, número 1838, del 20 de febrero de 1906,

Otro problema característico de la cuestión social, fue la falta de un modelo de atención de salud adecuado para responder a las necesidades de las personas en ciudades como Valparaíso, Santiago. Siguiendo la hipótesis que en la ciudad de Concepción la cuestión social existió, entonces se debería encontrar evidencia de aquello.⁶⁵

“Con dolor i vergüenza debemos reconocer que Chile es uno de 10s países más mortíferos del Globo. En efecto, en todas las naciones cultas el coeficiente de la mortalidad jeneral fluctúa alrededor de 20 por mil i en algunos, como en Nueva Zelanda, ha llegado a descender a 9,9 por mil.

⁶⁴ El Sur, 30 de julio de 1911, citado en Alarcón y Pedreros, Op. Cit. pp. 213. En Pacheco, Arnoldo; Op. .Cit. pp:37

⁶⁵ “La experiencia universal, ha demostrado que los tremendos estragos que hacen en las poblaciones urbanas las epidemias i las enfermedades infecto-contajiosas, principalmente la tuberculosis, deben ser atribuidos, en primer lugar, a la aglomeración de las jentes del pueblo en habitaciones malsanas i antihigienicas. Cuando una epidemia, como el cólera o la viruela, azota una ciudad, no hai peligro mas grave que el que envuelven estas habitaciones, convirtiéndose en focos, de donde la infección se estiende sin que nada pueda detenerla a todos los barrios de la ciudad.” Este comentario se encuentra en un Estudio e Investigación practicadas por la oficina del trabajo sobre el estado de las habitaciones obreras. En este texto se toma como ejemplo la experiencia de Europa, especialmente Inglaterra, Alemania, Francia y en América Latina el país considerado es Argentina. En donde se concluye que existe una correlación entre, malas condiciones de las habitaciones y la extensión de epidemias. Oficina del Trabajo; “Habitaciones Obreras en Chile i en el Extranjero”, Imprenta Santiago, Santiago de Chile, 1911, Pp:6

Este mismo coeficiente se eleva en nuestro país a 32,2 por mil, lo que en otros términos quiere decir que, por causas anormales, pagamos a la muerte un tributo extraordinario de cerca de 35 mil vidas humanas por año.

Entre las 104.707 defunciones ocurridas durante el año 1909, corresponden a la mortalidad de los menores de un año 40.766 fallecidos, o sea el 38,2% de dicho total; a la mortalidad de 1 a 5 años 13.276 fallecidos, o sea 12,7%; a la tuberculosis i derivadas 9.983, o sea el 12,52%; a la tifoidea 5.719 unidades o 5,46% i a la viruela 3.172 o sea, el 3,03%.⁶⁶

El escenario que se puede construir respecto de las epidemias en términos generales se pueden observar en el siguiente cuadro:

Epidemias presentadas en Concepción entre los años 1885 y 1906.⁶⁷

Epidemias	Años
Cólera	1885-1886-1887-1888-1893-1895
Influenza	1890-1892-1893-1895
Tifus	1899-1900-1901-1903
Difteria	1894-1897-1898-1899- 1902
Viruela	1885-1886-1887-1888-1889-1890-1893-1894-1895-1896-1897-1901-1905
Tuberculosis	1901-1902-1903
Fiebre tifoidea	1889
Alfombrilla	1889-1894-1900
Membrana	1892

Fuente: Benedetti

⁶⁶ Oficina del Trabajo; Op. Cit, pp: 43.

⁶⁷ El Censor”, Concepción, 17 de noviembre de 1906, p.3. En Benedetti pp: 93

En el cuadro se puede observar que en un periodo de 21 años, solo en dos de ellos 1891 y 1904, no se observan epidemias. De hecho es impactante la extensión temporal que alcanzaban estas. Por ejemplo el cólera se encuentra presente de manera continua durante 4 años, de 1885 a 1888. La viruela 7 años 1885 a 1890; luego de dos años se extiende por 5 años más 1893 a 1897. Si se complementa este análisis con que fueron hecho paralelos, es decir, en un mismo momento existieron más de una epidemia en la ciudad, por ejemplo; en 1885 a 1888 se dio simultáneamente viruela, cólera: luego el ciclo se repite en los años 1893 y 1895. Entre 1900 y 1906 se dieron indistintamente pero de manera simultánea, tífus, difteria, viruela, tuberculosis, alfombrilla.

Evaluando las exigencias a las que debió estar sometido el sistema de salud de la época, es difícil suponer que fue capaz de dar abasto. Ello explica la alta tasa de mortalidad que se dio en Chile durante el período, la cual se empujó como la más alta del mundo. Entre los elementos que se pueden esgrimir como coadyuvantes o facilitadores para que esta situación se diera como fue; se encuentra el agua potable y el alcantarillado.

Agua potable y alcantarillado fueron obras que definieron el ingreso de la ciudad de Concepción a la modernidad. Esta, se puede considerar una metáfora debido a que el problema se encuentra presente hasta 1980 a lo menos, como un problema presente en la vida cotidiana de los barrios más alejados del centro, el arrabal florido de pueblo. ¿Cómo se explica esto?

Los inicios del agua potable se encuentran en las últimas décadas del siglo XIX, la firma que tenía la administración el recurso era Mulgrew y Cia. En las sesiones secretas de

la municipalidad se puede encontrar el acuerdo con lo cual se cedió la administración del recurso agua a la firma antes mencionada. En ella se establece la responsabilidad de cada parte, en el acta de la sesión del 12 de diciembre de 1899 se puede leer,

" El señor Primer Alcalde hace presente que una comisión de vecinos de la localidad gestiona un arreglo entre la I. Corporación y los señores Mulgrew y C^a con el fin de obtener que el vecindario obtenga en mejores condiciones el agua potable de que hoy se surten

Bases a la corporación :

1º La I Municipalidad por una parte, y los señores Mulgrew y C^a, por la otra convienen en que la Empresa de Agua Potable se entregue desde luego y provisoriamente en administración a tres personas que serán designadas: una por la I. Municipalidad, otro por los señores Mulgrew y C^a y la tercera por ambas partes y en su desacuerdo será designada por la I. corte de Apelaciones de esta ciudad.

2º Esta administración provisoria no altera en manera alguna los derechos que ambas partes hacen o puedan hacer valer ante la justicia ordinaria, aun sobre la misma materia a que este acuerdo se refiere.

3ª La corporación da el carácter de indefinido a este acuerdo, mientras la justicia ordinaria se pronuncie sobre las peticiones que tiene hechas o las que creyese conveniente hacer en resguardo de sus derechos, sin perjuicio de que los SS. Mulgrew y C^a pueden poner término

a este acuerdo provisorio cuando así lo soliciten, en cuyo caso la Empresa de agua Potable volverá a establecerse en la situación que actualmente tiene.

4º Las atribuciones de los administradores provisorios se fijarán posteriormente por las partes.

Manifestó su disentir esténsamente a esta proposición haciendo uso de la palabra el Sr. Alcalde, los señores Domínguez, Gonzales, Bahamondes y Villa Novoa, dando en opinión el abogado señor Vega sobre cada uno de los puntos que contiene. Conocidas todas las opiniones se tomó en resumen el siguiente acuerdo:

En vista de las jestionés que practica una comisión de vecinos de la ciudad a efectos de mejorar el servicio de agua potable propone a su vez a aquella comisión las siguientes bases jenerales de un arreglo provisorio:

La I. Municipalidad por una parte, i los SS Mulgrew y C^a por otra, convienen en que la Empresa de Agua Potable se entregue desde luego y provisoriamente en administración a tres personas (DESIGNADAS IGUAL QUE ANTES).

Estas personas tendrán la representación de la empresa para todos los asuntos que provengan de administración provisoria que va a ser ejercida por ellos.

La administración provisoria es por tres meses, contados desde la fecha en que se reduzca a escritura pública este convenio.”⁶⁸

⁶⁸ Fondo Municipal; Sesiones Secretas, año 1898- 1968, volúmenes 55, pp: 74-76.

Debido a la existencia de una serie de problemas tales como la mala calidad del agua, falta de limpieza en el estanque, que se ubicaba en el cerro Caracol, el cual no contaba con una tapa que lo protegiera de la lluvia, el polvo en suspensión y todos aquellos cuerpos contaminantes que pudieran infectar el agua que luego llegaría a la población.

Los problemas de gestión también se pueden trasladar a la mantención de las estructuras que acompañan la planta La Mochita. En los decretos municipales se puede encontrar la siguiente información ": En una nota de la Administración Provisoria de Agua Potable, dando cuenta de no serles posibles proceder a ejecutar el puente de la Mochita por falta de tiempo y dinero, se proveyó: Pase a la Ilustre Municipalidad para su conocimiento y demás fines."⁶⁹En tal escenario en 1907 se traspasa al fisco la administración del agua potable. Para 1910 el servicio cubrirá solamente el 30% de la población que habitaba la ciudad, como se observó anteriormente el crecimiento explosivo de la ciudad, especialmente sus barrios periféricos el problema se tradujo en miles de habitantes que no contaban con el servicio adecuado de agua y alcantarillado. En la década de 1940 se establece una crisis que amenaza con realizar un posible racionamiento del servicio para todo el radio urbano de la ciudad. Debido a la insuficiencia de los tanques. Todo esto ocurría en los barrios más acomodados ya que los barrios periféricos como La Toma ni siquiera contaban con el servicio, el problema se debatió durante tres años y en 1943 comienza la construcción definitiva de un nuevo estanque que sería capaz de contener el doble de agua que el anterior, éste se encontraba en el Cerro Caracol, las acciones se complementaron con mejoramientos a la planta La Mochita; aún así todavía quedaba por

⁶⁹ Fondo Municipal; Decretos, año noviembre 1898- 1900, volumen 54, pp: 434, N° 131.

resolver el acceso al agua potable de los sectores populares. La crisis se vuelve a repetir en 1960 y en 1961 el Ministerio de Obras Públicas elabora un proyecto definitivo que tendía a encontrar una captación de agua en el cauce del río, construir una nueva planta de filtro, establecer una nueva planta de propulsión desde La Mochita, Cerro Chepe para distribuir desde allí el agua a Talcahuano y Concepción. Estas obras se extendieron por ocho años de tal forma que 1969 será la inauguración de esta solución para el gran Concepción. Problemas de acceso al agua para barrios periféricos se pueden encontrar fácilmente hasta 1980.

El alcantarillado era la necesidad complementaria al agua potable, entendiendo que no es un lujo sino un problema de salud pública. Conflictos por la limpieza de los desagües son cotidianos en distintas fuentes de información ya sean sesiones municipales o periódicos. En 1904 el intendente Eugenio Sánchez Masenlli, lidera una comisión para obtener que se dicte el decreto por parte del gobierno que ordene la construcción del alcantarillado para la ciudad. Dos años después en el gobierno de Pedro Montt se logra un avance que permite en 1909 conseguirle financiamiento para la construcción del desagüe; este proyecto sufrió las mismas crisis de infraestructura del servicio de agua potable. En 1967 se comienzan trabajos del colector de Avenida Collao y se comienza a construir la

planta elevadora para Chillancito; al igual que el agua potable se pueden encontrar sectores sin acceso a este servicio hasta 1980.⁷⁰



⁷⁰ En Febrero 14 de 1900 “En una solicitud de don José Rodríguez, pidiendo permiso para limpiar una letrina., se proveyó: como se pide con intervención del Inspector de Policía .” Fondo Municipal; Decretos, año noviembre 1898- 1900, volumen 54, pp: 429, N° 115. El Sur 1 de julio 1900, pp:2, Las obras de desagüeEl colector ubicado en la Avenida Arturo Prat, se ha derrumbado en una extensión de cuarenta metros, habiendo inminente peligro de que suceda iguala cosa con el resto. No podía suceder otra cosa, dada la falta absoluta de cordura i conocimientos técnicos que ha presidido a la infalible Dirección de Obras Públicas.” El Sur 2 julio 1900; pp:1, “ Más sobre los desagües.“...los trabajos hechos en la calle de Cochrane han sido ejecutados en tan pésimas condiciones que los contratistas se han visto obligados a deshacer el colector ... en una extensión ... de cien metros, entre las calles de Hospital y Paicaví.”. El Sur, 3 julio 1900,pp:1, “Calle carrera. La calle Carrera, a partir de la calle de Paicaví hacia el Matadero, en los días de lluvia queda convertida en un verdadero estero imposible de atravesarlo. En algunas esquinas los comerciantes o vecinos han colocado puentes, pero esto es a mucha distancia. Como se comprenderá la situación de este vecindario es bien molesta. A nombre del vecindario pedimos al señor Alcalde ordene al empleado que corresponda el estudio de alguna medida que venga a facilitar el tráfico a los moradores de la calle de Carrera en la estensión que nos ocupamos.”

CAPÍTULO II

I.- Fisionomía de la organización obrera en la ciudad de Concepción a inicios del siglo XX.

Este capítulo pretende indagar el mundo obrero de inicios del siglo XX en la ciudad de Concepción. Con el fin de comprender su estructura orgánica y lógicas de acción para el periodo. Tratando de dilucidar las prácticas, que se entenderán como reflejo de sus convicciones, respecto de la forma en que concebían el estilo de relación que tendrían con el Estado y la elite nacional. Cuando se menciona el estilo de relación, se hace referencia a dos tipos, uno de ellos fue la vía política de la relación, es decir, los canales, sean estos de dialogo institucional a través de representación en organizaciones gremiales o partidos políticos. Otro fue la opción de la acción directa representada generalmente para el periodo, por: paros, huelgas, movilizaciones y enfrentamientos con las fuerzas públicas.

Para cumplir con este objetivo, se hace necesaria una primera indagación conceptual, que permita establecer un marco comprensivo suficiente para el desarrollo del análisis propio de los hechos. Con los cuales se pretende dar cuenta sobre estos aspectos de la estructura social en la ciudad de Concepción para el período sometido a análisis 1900-1910.

Existe una suerte de acuerdo sobre la forma en que se relacionaba la elite nacional con el mundo popular – del cual provenían los trabajadores-, este acuerdo la define como

paternalista.⁷¹ A pesar de las controversias que la utilización de este concepto ha generado entre historiadores, en esta oportunidad se desea rescatar la connotación asociada a la influencia que muestra en función de las relaciones sociales. Establecer criterios de carácter ideológico, entendidas como costumbres que establecen expectativas de comportamiento respecto de con quien se relaciona. Las expectativas entonces, son lo que se espera del otro, y al mismo tiempo, un constructo general que interpreta la acción del otro. Al mismo tiempo es la base de la justificación de las propias acciones hacia el otro. En este caso el paternalismo fue una construcción que realizó un doble juego, desde una perspectiva establecía las reacciones que debían tener los sectores populares frente a la elite –a partir de las expectativas que la propia elite generaba sobre los sectores populares-, y a la vez justificaba las acciones de elite sobre los sectores populares.

Buscando un grado de precisión sobre estas afirmaciones es importante establecer la diferenciación entre los conceptos de paternalismo y patriarcal, para evitar confusiones en la interpretación de los hechos que se expondrán. “...“patriarcal” y “paternal” parecen ser términos intercambiables, el uno dotado de una implicación más seria, el otro algo más suavizada. Los dos pueden realmente converger tanto en hecho como en teoría. En la

⁷¹ “Para resumir: paternalismo es un término descriptivo impreciso. Tiene considerablemente menos especificidad histórica que términos como feudalismo o capitalismo; tiende a ofrecer un modelo de orden social visto desde arriba; contiene implicaciones de valor y de relaciones personales que suponen nociones valorativas; confunde lo real con lo ideal. No significa esto que debemos desechar el término por completa inutilidad para todo servicio. Tiene tanto, o tan poco, valor como otros términos descriptivos generalizados - autoritario, democrático, igualitario - que por sí mismos, y sin substanciales añadiduras, no pueden calificar un sistema de relaciones sociales. Ningún historiador serio debe calificar toda una sociedad de paternalista o patriarcal. Pero el paternalismo puede, como en la Rusia zarista, en el Japón meiji o en ciertas sociedades esclavistas, ser un componente profundamente importante no sólo de la ideología, sino de la mediación institucional en las relaciones sociales”. Thompson, Edward; “Costumbres en Común”, Ed. Crítica, Barcelona, 1995, pp:38

descripción de Weber”⁷². Sin embargo es posible realizar una diferenciación válida en el contexto que Chile se encontraba viviendo a inicios del siglo XX. La denominada transición de una sociedad tradicional a una capitalista: “De modo que podemos sustituir “un matiz patriarcal” por el término “paternalismo”, que es más suave. Podría parecer que este *quantum* social mágico, refrescado cada día en las innumerables fuentes del pequeño taller, la unidad doméstica económica, la propiedad territorial, fue lo bastante fuerte para impedir (excepto en casos aislados, durante breves episodios) el enfrentamiento de las clases, hasta que la industrialización lo trajo a remolque consigo. Antes de que esto ocurriera, no existía una clase obrera con conciencia de clase; ni conflicto de clase alguno de este tipo, sino simplemente fragmentos del protoconflicto; la clase obrera no existía como agente histórico y, puesto que así es, la tarea tremendamente difícil de intentar descubrir cuál era la verdadera conciencia social de los pobres que trabajaban y eran incapaces de expresarse claramente, sería tediosa e innecesaria. Nos invitan a pensar sobre la conciencia del oficio más que de la clase, sobre divisiones verticales más que horizontales. Podemos incluso hablar de una sociedad de “una clase”⁷³. Quizás este puede ser uno de los elementos al interior de la queja de Gonzalo Vial⁷⁴ –en relación a la cuestión social-, respecto de la pérdida de liderazgo o abandono de las responsabilidades de la clase dominante sobre los sectores populares.

⁷² Thompson, Edward; Op.Cit, pp:32

⁷³ Thompson, Edward; Op.Cit, pp:33-34

⁷⁴ Vial, Gonzalo; “Historia de Chile (1891-1973). La sociedad chilena en el cambio de siglo (1891-1920)” Volumen I, Tomo II, Ed. Santillana, Chile,1987

De alguna forma tanto la elite, como los sectores populares desean mantener la estructura social anterior, en un mundo que muestra serias inestabilidades y señales de importantes cambios. Esto último involucra enfrentar nuevas situaciones sobre las cuales no se poseían referencias de cómo actuar, sean las nuevas organizaciones laborales, la nueva vida urbana, etc.⁷⁵ Así es posible generar un contexto, que permita explicar las interacciones que cada grupo social, tendrá frente a los cambios, que a partir de la modificación del modelo económico enfrentaba el país.

En consecuencia un grupo social del cual dará cuenta la historiografía es la denominada clase obrera. Ya el concepto de clase social es teóricamente conflictivo de plantear –luego de la caída de los meta-relatos posterior a la guerra fría y el contexto postmoderno que lo sigue-, más aun la definición de clase obrera, y, a partir de ella; la organización obrera.

Empero, estudiar la organización obrera a inicios del siglo XX en Chile es relevante, en la medida que la primera década de este siglo, es caracterizada como uno de los momentos en que se comienzan a manifestar las actitudes que revelarían el aparecimiento de una conciencia de clase en el mundo de los obreros y, acciones de autoafirmación por parte de la elite política-económica. Que ratificarían su lugar en el poder y hasta dónde estaban dispuestos a llegar para defender esta posición y demostrar gobernabilidad.

⁷⁵ “Podríamos retroceder otros cien años hasta el Rey Lear, o hasta el “buen anciano” de Shakespeare, Adam; nuevamente los valores paternalistas se consideran “una antigualla” se deshacen ante el individualismo competitivo del hombre natural del joven capitalismo, en el que “el vínculo entre el padre y el hijo está resquebrajado” y donde los dioses protegen a los bastardos. O podemos seguir retrocediendo otros cien años hasta sir Thomas More. La realidad de paternalismo aparece siempre retrocediendo hacia un pasado aún más primitivo e idealizado.”. Thompson, Edward; Op.Cit, pp:37

En Chile, el estudio del movimiento obrero por parte de los historiadores, ha podido establecer una distinción entre el norte salitrero y el Chile central, incluso dentro de este último sector se puede encontrar un mayor énfasis de investigaciones en torno a Santiago y Valparaíso. En estos sectores el trabajo realizado por los historiadores dan cuenta de un alto nivel de conflictividad durante esta primera década, incluso existen afirmaciones que a partir del cisma establecido por la matanza de los trabajadores en la Escuela Santa María de Iquique el 21 de diciembre de 1907. Se entiende que este hecho modifica la estrategia de la organización y la lucha obrera, que hasta ese momento venía desarrollando el mundo de los trabajadores. Estableciendo un punto de repliegue de la acción directa y una opción por la organización de estructuras político partidistas de representación. Las cuales debían entrar a disputar las cuotas de poder al interior de los espacios disponibles en la legalidad, que para estos fines la estructura disponía, a saber, los cargos públicos, congreso y presidencia.⁷⁶ Este debate ha generado una prolifera estructura conceptual, que se encuentran en la base de importantes análisis y propuestas interpretativas, tanto de los actores propios de este contexto, como de los procesos en que participaron. En este escenario conceptual -que en muchos casos es polisémico- es necesario optar por algunas definiciones necesarias que permitan ejecutar el análisis deseado.

⁷⁶Artaza, Pablo, “Movimiento social y politización popular en Tarapacá 1900-1912”, Ed. Escaparate, Chile, 2006

II.-Definiciones previas

a.- Movimiento social

Es básico para este capítulo aclarar el concepto de movimiento social, ya que es una de las preguntas más importantes de las cuales se pretende dar cuenta, ¿cómo se manifestaron los movimientos sociales en Concepción dentro del periodo de estudio 1900-1910?. Con este fin se dará espacio al análisis de este concepto.

Entendiendo el amplio debate que significa esta tarea, se utilizará como ancla la discusión dada por Gabriel Salazar y Julio Pinto, que reúne una buena síntesis de la temática para el Chile del período.

Inicialmente el concepto –como tal- presenta un interés más masivo para los investigadores, a mediados del siglo XX: “*Esto se refiere a las movilizaciones en América Latina entre 1960 y 1970... Todos estas movilizaciones tenían algunos rasgos en común: surgían de necesidades colectivas bien concretas; no se movían fundamentalmente a partir de los liderazgos tradicionales (sindicales o partidistas); tampoco respondía necesariamente a referentes clasista; las organizaciones con las cuales se identificaban no eran muy estructuradas ni jerárquicas... Los sociólogos se refirieron a ellos utilizando el término de movimiento social.*”⁷⁷ De esta forma se amplió la mirada analítica a otros sectores de la estructura social, que hasta ese momento se encontraban ignorados, entre otras cosas porque no se esperaba de ellos acciones tendientes a los cambios sociales. “Se reconoció en los sectores populares un espacio donde se constituyen sujetos sociales, con demandas,

⁷⁷ Salazar, Gabriel y Pinto, Julio; "Historia contemporánea de Chile II. Actores, identidad y movimiento", Editorial LOM, Chile, 1999. pp:97

objetivos, organizaciones y una identidad propia que daban vida a los movimientos sociales-populares”⁷⁸

Esto presupone una característica dinámica, es decir, propiciar una acción en función de metas – las cuales hasta el momento no se encontraban totalmente compartidas dentro del ideario de los académicos de las ciencias sociales. “El concepto alude a "movimientos", "acción", "actividad", supone que los actores históricos (en este caso, los sujetos populares) se movilizan con el objetivo de transformar una realidad considerada adversa o, por lo menos, problemática”⁷⁹. Cuando se rastrea parte de esta movilización, desde un mirada tradicional se buscarán las expresiones político-partidistas: “A partir de la década de 1880, estas reivindicaciones fueron encausados políticamente a través del Partido Democrático. El hecho demuestra que al menos esa variante del movimiento social de la época privilegió su inserción dentro del sistema político, a fin de democratizar. La estrategia artesanal de lucha priorizaba la integración y no la ruptura.”⁸⁰

Esta última apreciación, es puntualmente favorable para explicar la conducta de la movilización social en la ciudad de Concepción, en tanto cuanto se examinan la elección de vías de participación institucionales, tales como los partidos políticos y organizaciones que cuenten con el reconocimiento de la clase dominante y las reglas de participación que ellos determinan e imponen en la estructura del Estado. Un importante ejemplo de este tipo de conducta es la organización social representada por el Partido Demócrata. Indagando los

⁷⁸ IBIDEM

⁷⁹ IBIDEM

⁸⁰ Salazar, Gabriel y Pinto, Julio: Op.Cit. pp:111

resultados electorales entre 1894-1897 se puede encontrar que, "... el partido Democrático de Valparaíso había logrado elegir a Ángel Guarello como primer diputado de la colectividad, mientras que en las de 1897, junto con la reelección de Guarello, Concepción llevó a la Cámara al caudillo Malaquías Concha."⁸¹ Este hecho es revelador, dado que en la zona de Tarapacá donde se suponía que la organización obrera era más fuerte y que por ende el Partido Demócrata debía obtener mayor votación en las elecciones, esto no ocurrió así, sino que fue en ciudades como Concepción en donde obtuvo representación parlamentaria. Es interesante plantear el porqué de esta situación.

De todas formas es indiscutible la necesidad de establecer una explicación sobre este hecho y sobre las conductas de organización del movimiento obrero, más aún, de la vía que el movimiento elegía como estrategia para la transformación social. Sin adelantar juicios, se comienza a configurar la modalidad de movilización que los obreros en la ciudad de Concepción privilegiaron, la cual claramente no iba por la confrontación a través de grandes huelgas, paros o manifestaciones urbanas, por lo menos hasta ese momento.

Este fenómeno replantea la discusión acerca de las contradicciones entre el movimiento reconocido como obrero, en términos políticos, y el movimiento social popular. Las hipótesis que se pueden encontrar al respecto son diversas; "...sin embargo, considerar a los obreros como los únicos representantes del "mundo popular" susceptibles de ser considerados sujetos históricos, resultaba extremadamente parcial. Conformaban una parte mínima de ese "mundo popular", y durante la crisis de los años 70 y 80 de este siglo

⁸¹ Pinto, Julio; *Trabajos y Rebeldías en la Pampa Salitrera*, Ed. Universidad de Santiago, Chile, 1998, pp:273

no asumieron un rol protagónico en la reconstrucción del movimiento social. Estaban demasiado golpeados para ello. Quienes sí asumieron el rol fueron las organizaciones que nacieron en la base, al interior de los denominados sectores populares. Los movimientos en pro de la subsistencia en las poblaciones, o de la defensa de los derechos humanos, crearon un acervo de experiencias que dio vida a una conciencia identitaria y a organizaciones locales que desplegaron un proyecto de autonomía social”⁸². Es claro que el juicio presentado sobre el movimiento obrero en relación a lo popular cuenta con una ubicación en el periodo final del siglo XX, esto no lo desacredita, en la medida que ayuda a comprender en una mirada de largo plazo durante este siglo. Esta acción ayuda a desarrollar una visión más completa de cómo se ha ido incorporando el concepto de movimiento, obrero-social y popular.

Es evidente que el movimiento obrero por sí mismo no es capaz de explicar la expresión compleja de lo social, sino, que la experiencia de investigación sobre este hecho ha acercado un nuevo concepto, a saber, “lo popular”, que es a donde se dirige esta investigación.

Volviendo al inicio del siglo, no cabe duda que un actor central desde el punto de vista productivo, que se va a enfrentar a todas las fuerzas del cambio del modelo productivo de uno tradicional al capitalismo, es el artesanado. En ellos se pueden apreciar con claridad las contradicciones propias de este cambio y las acciones que ellos ejecutaran en función de ir al ritmo de la historia.

⁸² Salazar, Gabriel y Pinto, Julio; Op. Cit. pp:96

En este debate se puede encontrar el componente de lo popular. “Pero lo anterior no invalida la posibilidad de entender "lo popular" y reconocer la existencia de movimientos social-populares, a partir de la contrastación de experiencias macro que afectan por igual al sujeto "pueblo" y que se insertan dentro de tendencias de "largo aliento" (históricas), que han cohesionado las percepciones y acciones de los objetos populares.”⁸³ Aceptar la anterior afirmación requiere poder identificar contextos experienciales en los cuales históricamente podamos encontrar estos grupos; una ayuda al respecto como orientación es la siguiente proposición: “Una de esas experiencias macro es la pobreza. Los sujetos populares son pobres, el pueblo es pobre. Dicha condición le ha otorgado a nuestra historia social un elemento de continuidad, una vivencia de "larga duración", que ha orientado las movilizaciones populares a su norte bien definido: encarar las privaciones y, en la medida de lo posible, superarlas...Otra evidencia de "largo aliento" ha sido la dominación. Las formas de subordinación dentro del mundo popular han adoptado diversas expresiones, desde aquellas que, producto de un bajo salario, restringen la posibilidad de los individuos de orientar su vida en el sentido que mejor les parezca, hasta la explotación más abierta y brutal.”⁸⁴

⁸³ Salazar, Gabriel y Pinto, Julio; Op. Cit. pp: 97

⁸⁴ Salazar, Gabriel y Pinto, Julio; Op. Cit. pp: 98

Siguiendo esta línea de trabajo se plantea en función de poder definir el concepto de movimiento social popular. Las hipótesis que se manifiestan en este ámbito se plantean de la siguiente manera: "1.- La historiadora María Angélica Illanes considera que las movilizaciones populares se han desplegado en torno proyecto de largo plazo, antítesis del proyecto oligárquico de exclusión y repliegue de la cultura popular a los márgenes del sistema del poder.

Como tal situación no habría sido aceptada, el pueblo había levantado un proyecto de modernidad popular a través del cual ha buscado sobreponerse, activa y prácticamente, a las tendencias marginados de la elite así entonces, la historia social de Chile se habría desarrollado sobre el juego dialéctico entre las fuerzas de exclusión (élite) y las de desmarginación (sujeto pueblo).

2.- En esta misma línea, Gabriel Salazar ha hecho provocativos aportes al señalar que en las "etapas formativas" del bajo pueblo, se evidenciaría la existencia de un proyecto histórico de acumulación productivista, desplegado en los márgenes del sistema, llevado a cabo por "empresarios populares" y legitimado éticamente por su carácter solidario y humanitario.

Sin embargo las aspiraciones del bajo pueblo fueron abortados por el patriciado mercantil-terrateniente. La frustración por no concretar su proyecto de autonomía habría llevado al bajo pueblo a expresarse bajo fórmulas "explosiva". Allí estaría el origen de la rebeldía personal del siglo XIX, y de los "reventones sociales" del siglo XX.

3.- En un matiz algo distinto se sitúa el trabajo de Julio Pinto. Sus estudios acerca de la violencia peonal le hacen pensar que la movilización popular en el norte minero no sería el fruto de un proyecto frustrado de empresariedad popular, sino que la consecuencia de la ruptura de vínculos sociales tradicionales y la resistencia a una nueva relación laboral, estrictamente disciplinar...Pese a las diferencias, todas estas consideraciones tienen elementos en común. Dan cuenta de un mundo que no se integró al orden diseñado por la elite. Por el contrario, creó su propio espacio de libertad, paralelo a las concepciones de libertad formuladas en sentido institucional. En ese espacio de "libertad popular" surgió una suerte de sociedad civil que, desde fuera de las estructuras de poder, del legítimo, resistió su control es y correcciones.

Es que a través de la historia se hayan desplegado dos concepciones distintas y antagónicas de libertad, demostraría, a juicio de Alfredo Jocelyn-Holt, que nunca ha existido un verdadero orden en el país. Hubo simulacros de orden, un "orden en forma" pero no un orden legitimado, del cual emanarían normas aceptadas libremente por su conveniencia y racionalidad.

Siguiendo esta última línea argumental, el desorden y la violencia son parte de nuestra historia, aunque la historiografía tradicional no lo quiera reconocer. El desorden es la otra cara del orden, ha estado siempre presente, latente, a punto de estallar. No es privativo de los sectores populares, es democrático, transversal; los jóvenes "patricios" del 91 desplegaron tanta violencia contra los balmacedistas, como los jóvenes "populares" que asolaron Santiago en los motines de 1905.

Portales lo percibió claramente: para él, el orden no descansaba en el aparato legal-institucional, si no en la tradicional inercia de la "masa popular".

La sociología funcionalista también ha contribuido, teóricamente, a arrestar la historicidad al bajo pueblo. Lo ha considerado como una masa "en disposición", movilizaba un líder populista estaban al servicio de la clase de las clases medias y la burguesía que buscaban desbancar a la oligarquía a imponer la industrialización. No hay autonomía en la historicidad en individuos que actuaron motivados más por la pasión que por la razón y que, ciegamente, siguieron los estados de un líder (percibido como un padre) que ofrecía limar las asperezas del proceso modernizador.

La tesis de marginalidad de los años sesenta (fundamento ideológico del programa de promoción popular demócrata cristiano), también sustentó una visión pasiva de los sujetos populares. Asoció la pasividad de los pobladores a su supuesto origen rural y a conductas conservadoras y tradicionales, propios de la cultura campesina.⁸⁵ Toda esta argumentación, es una importante prueba de los esfuerzos realizados en diversas investigaciones que, por un lado permiten definir conceptualmente el movimiento social y en otra dirección ha significado un aporte en la ubicación y utilización de fuentes tanto tradicionales como la validación de las formas de registro y memoria popular. Claramente la historia social ha significado un avance a la comprensión de una mirada a los procesos de construcción de nuestra sociedad. Finalmente hoy es posible afirmar la existencia de lo popular y reconocer sus dinámicas y elementos constitutivos.

⁸⁵ Salazar, Gabriel y Pinto, Julio; Op. Cit. pp:98-100

b.- El artesanado

Un efecto del crecimiento demográfico de las ciudades a inicios del siglo XX producto de la migración campo-ciudad, es la modificación en la composición del bajo pueblo. Si bien en ese momento se podían encontrar como parte de este grupo: gañanes, que eran personas sin ocupación específica; otro grupo serían los artesanos, quienes contaban con un oficio reconocido para el periodo. Allí existieron zapateros, panaderos, carpinteros, ebanistas, torneros, etc. Sus características como trabajadores calificados implicaban contar con conocimientos básicos de lecto-escritura y aritmética en muchos casos, condición que los situaba a la vanguardia de la clase trabajadora. Esta condición los hacía visualizar las transformaciones en el modelo productivo con una profundidad desconocida para sus compañeros de clase como los gañanes, quienes vivían el día a día sin proyectarse en forma consciente hacia el futuro.

“A diferencia del resto de los trabajadores urbanos del siglo XIX, los artesanos tuvieron un mayor nivel regularidad en sus ingresos, y se proveyeron de un autogestionado sistema de seguridad social (las mutuales), y mayor interlocución con los grupos dirigentes, hace los cuales proyectaron un imagen de laboriosidad que contrastó con la visión peyorativa que se tenía del peón-gañan...El arribismo de los grupos medios tampoco es una característica de los artesanos. Ello se definieron como clase "laboriosa y honrada", se identificaron con sus organizaciones y símbolos (estandarte, bandera e himno), y con valores cívicos fundados en principios ilustrados de redención social, pero que emanaron de

una "lectura popular" del liberalismo y no de una a adscripción ciega a los ideales de la elite.”⁸⁶

Junto a ellos existían un grupo de trabajadores quienes se desarrollaban en el comercio, como dependiente de pospuestos de ventas. Estas personas debían contar con algunas competencias mínimas para el desempeño de estas actividades. Se entiende por estas competencias las habilidades de lecto-escritura. Alcanzar estos niveles de preparación a inicios del siglo XX era un privilegio que evidentemente por este carácter alcanzaba una mínima parte de población.

Este hecho significativo entendiendo que en diferentes estudios se califica a la ciudad de Concepción como preferentemente comercial. “la ciudad de Concepción y Talcahuano constituyen un complejo por donde se realizan las principales actividades de exportación e importación de la región. Talcahuano desarrolla la infraestructura portuaria y Concepción se transforma en el eje comercial y financiero... en 1910 Concepción cuenta con 38 casa de importación que proveen a la zona de una amplia gama de artículos...”⁸⁷.

III.-Composición de la población laboral.

Respecto de la composición de la fuerza laboral de la población, en la ciudad de Concepción. La población laboralmente activa alcanzaba los 27.017 trabajadores(as), representando un 37.3% de la población total. Con el fin de profundizar este hecho se elaboró un cuadro con las profesiones más representativas en número de personas, de esta

⁸⁶ Salazar, Gabriel y Pinto, Julio; Op. Cit. pp: 109-110

⁸⁷ Pacheco, Arnoldo; “Historia de Chiguayante Chile”, Ed. Universidad de Concepción, Noviembre 2012, Chile, Vol. I, pp: 51-52

forma se estimó como piso mínimo de componentes 1.000 personas como total, de un conjunto de 47 profesiones reconocidas por el Censo de la época. Esta estimación cuenta con la subdivisión de género y nacionalidad.

PROFESIONES DEPARTAMENTO CONCEPCION 1907									
PROFESIONES	NACIONALES			EXTRANJEROS			TOTALES		
	Hombres	Mujeres	Totales	Hombre	Mujeres	Totales	Hombres	Mujeres	Totales
Artesanos	2.274	394	2.668	125	4	129	2.390	398	2.797
Comerciantes	1.640	273	1.913	433	17	450	2.073	290	2.363
Domésticos	485	2.510	2.995	3	18	21	488	2.528	3.016
Empleados	2.871	626	3.443	223	8	231	3.040	634	3.674
Gañanes	2.724	17	2.741	1	-	1	2.725	17	2.742
Labradores	1.832	91	1.923	25	3	28	1.857	94	1.951
Lavaderos	-	1.566	1.566	-	2	2	-	1.568	1.568
Mod. l costureras	-	2.647	2.647	-	26	26	-	2.673	2.673
Totales	11.826	8.124	19.896	810	78	888	12.573	8.202	20.784

Fuente Memoria Censal 1907

Se puede observar que 20.784 personas, se desempeñan en actividades productivas que significan el 76.9% de toda la fuerza laboral activa, del Departamento para el período. Junto a ello se puede observar con claridad que los extranjeros representan el 4.27% de la fuerza laboral expuesta en el recuadro y en el acumulado general significan 5.1%, lo cual es un punto más que su magnitud en términos de la población. En un análisis general los hombres equivalen al 60.4% y las mujeres a un 39.6%, esto respecto del cuadro realizado.

En términos de magnitudes y relacionado con los fines de esta investigación, es importante desagregar o destacar la composición de la fuerza laboral del período. Entendiendo que según el planteamiento teórico esto debería representarse en el tipo de organización que los trabajadores de la época deberían haber sumido.

a.- Ocupaciones en la ciudad Concepción según Género y Nacionalidad

En esta tabla se pueden observar las ocupaciones analizadas según género, esto permite comprender el rol de hombres y mujeres en cada actividad. Asumiendo que las organizaciones obreras del periodo a nivel nacional que lograron una visibilización y al mismo tiempo presión en la estructura social, fueron fundamentalmente compuestas por varones. Hace interesante lograr identificar esta composición para lograr caracterizar la fuerza laboral del periodo que es susceptible de lograr cristalizar una organización.

Como se determinó en el primer capítulo, el número de mujeres era relevante superior a los varones, en términos de población total para la ciudad de Concepción. Sin embargo al visualizar la fuerza laboral se concluye rápidamente que existe un fuerte dominio de la población masculina instada el mundo del trabajo, de tal forma los varones representan el 63,9% y las mujeres 36,1%. Estos porcentajes son relevantes en la representación del mundo femenino para el periodo, en este sentido se refleja las características de una ciudad de comercio y servicios, ya que la representación femenina en ciudades de trabajo específico, como Lota o Iquique, fue más baja.

En un análisis más detallado se observa que las actividades productivas con mayor representación se relacionan con: artesanos 13,9%, comerciantes 11,9%, domésticos 15,2%, empleados 18,8%, costureros 13,5%. Entre ellos se encuentra el 73,3% de la fuerza laboral analizada, todas las actividades tienen relación con actividades más bien relacionadas con los servicios y el comercio, hecho que va caracterizando a la ciudad como un centro de actividad comercial.

En un análisis más detenido que refleja la participación nacional y extranjera, en términos generales se puede observar que los extranjeros ocupan un 4,5% de la participación, siendo el comercio el sector más representativo con un 3,3% en el total de las ocupaciones, más importante aún es determinar que significan el 19% dentro del rubro comercio. Del mismo modo al revisar el rol que los extranjeros ocupan en el comercio se puede identificar su participación principalmente como propietarios de los principales centros comerciales, en consecuencia su participación porcentual se puede ver poco significativa, empero, su rol en la propiedad e impacto en el curso del rubro comercio en la ciudad es de una profunda importancia.

Finalmente a que nos llevan todas estas cifras, a concluir principalmente que la estructura productiva de la ciudad de Concepción a inicios del siglo XX, se encuentra de alguna manera más diversificada que las principales zonas de conflicto del periodo. Esta característica se puede discutir desde el punto de vista que la ciudad de Santiago reúne condiciones similares, empero, la masa de población comprometida y la cantidad de centros productivos es mucho más alta que en Concepción. ¿Por qué hacer esta distinción?, debido al problema central de esta investigación se deben encontrar factores que caractericen y expliquen la forma que va adquirir la violencia y manifestación social. Por ello se debe recordar que este periodo productivo del país las obras o faenas de alta aglomeración de personas serán un factor constante en los sitios de movilización.

Siendo el comercio uno de sectores con mayor representación en la ciudad, las características de este tipo de este tipo de trabajo implica una diversidad, que se traduce en

un escenario difícil de aglutinar desde el punto de vista de la organización obrera. Esto es una importante diferencia con el tipo homogeneidad y masividad encontrada en el norte del país, como los portuarios en Valparaíso y en las organizaciones en Santiago y Lota. Por su parte en Concepción se podrán observar un importante número de organizaciones, pero todas ellas con un número poco significativo de participantes.

Ocupación y participantes en porcentajes

			Género		
			Hombre	Mujer	Total
Ocupaciones	Artesanos	Recuento	2399	348	2747
		% dentro de Ocupaciones	87,3%	12,7%	100,0%
		% dentro de Género	19,0%	4,9%	13,9%
		% del total	12,1%	1,8%	13,9%
	Comerciantes	Recuento	2073	290	2363
		% dentro de Ocupaciones	87,7%	12,3%	100,0%
		% dentro de Género	16,4%	4,1%	11,9%
		% del total	10,5%	1,5%	11,9%
	Domésticos	Recuento	488	2528	3016
		% dentro de Ocupaciones	16,2%	83,8%	100,0%
		% dentro de Género	3,9%	35,3%	15,2%
		% del total	2,5%	12,8%	15,2%

			Género		
			Hombre	Mujer	Total
Ocupaciones	Artesanos	Recuento	2399	348	2747
		% dentro de Ocupaciones	87,3%	12,7%	100,0%
	Empleados	Recuento	3094	634	3728
		% dentro de Ocupaciones	83,0%	17,0%	100,0%
		% dentro de Género	24,5%	8,9%	18,8%
		% del total	15,6%	3,2%	18,8%
	Gañanes	Recuento	2725	17	2742
		% dentro de Ocupaciones	99,4%	,6%	100,0%
		% dentro de Género	21,6%	,2%	13,9%
		% del total	13,8%	,1%	13,9%
	Labradores	Recuento	1857	94	1951
		% dentro de Ocupaciones	95,2%	4,8%	100,0%
% dentro de Género		14,7%	1,3%	9,9%	
% del total		9,4%	,5%	9,9%	
Lavaderos	Recuento	0	568	568	
	% dentro de Ocupaciones	,0%	100,0%	100,0%	
	% dentro de Género	,0%	7,9%	2,9%	
	% del total	,0%	2,9%	2,9%	
Costureros	Recuento	0	2673	2673	

			Género		
			Hombre	Mujer	Total
Ocupaciones	Artesanos	Recuento	2399	348	2747
		% dentro de Ocupaciones	87,3%	12,7%	100,0%
		% dentro de Ocupaciones	,0%	100,0%	100,0%
		% dentro de Género	,0%	37,4%	13,5%
		% del total	,0%	13,5%	13,5%
	Total	Recuento	12636	7152	19788
		% dentro de Ocupaciones	63,9%	36,1%	100,0%
		% dentro de Género	100,0%	100,0%	100,0%
		% del total	63,9%	36,1%	100,0%

Ocupaciones Nacionalidad

			Nacionalidad		
			Chileno	Extranjero	Total
Ocupaciones	Artesanos	Recuento	2618	129	2747
		% dentro de Ocupaciones	95,3%	4,7%	100,0%
		% dentro de Nacionalidad	13,9%	14,5%	13,9%
		% del total	13,2%	,7%	13,9%
	Comerciantes	Recuento	1913	450	2363
		% dentro de Ocupaciones	81,0%	19,0%	100,0%
		% dentro de Nacionalidad	10,1%	50,7%	11,9%
		% del total	9,7%	2,3%	11,9%
	Domésticos	Recuento	2995	21	3016
		% dentro de Ocupaciones	99,3%	,7%	100,0%
		% dentro de Nacionalidad	15,8%	2,4%	15,2%
		% del total	15,1%	,1%	15,2%
	Empleados	Recuento	3497	231	3728
		% dentro de Ocupaciones	93,8%	6,2%	100,0%
		% dentro de Nacionalidad	18,5%	26,0%	18,8%
		% del total	17,7%	1,2%	18,8%

			Nacionalidad		
			Chileno	Extranjero	Total
Ocupaciones	Artesanos	Recuento	2618	129	2747
		% dentro de Ocupaciones	95,3%	4,7%	100,0%
	Gañanes	Recuento	2741	1	2742
		% dentro de Ocupaciones	100,0%	,0%	100,0%
		% dentro de Nacionalidad	14,5%	,1%	13,9%
		% del total	13,9%	,0%	13,9%
	Labradores	Recuento	1923	28	1951
		% dentro de Ocupaciones	98,6%	1,4%	100,0%
		% dentro de Nacionalidad	10,2%	3,2%	9,9%
		% del total	9,7%	,1%	9,9%
	Lavaderos	Recuento	566	2	568
		% dentro de Ocupaciones	99,6%	,4%	100,0%
% dentro de Nacionalidad		3,0%	,2%	2,9%	
% del total		2,9%	,0%	2,9%	
Costureros	Recuento	2647	26	2673	
	% dentro de Ocupaciones	99,0%	1,0%	100,0%	

			Nacionalidad		
			Chileno	Extranjero	Total
Ocupaciones	Artesanos	Recuento	2618	129	2747
		% dentro de Ocupaciones	95,3%	4,7%	100,0%
		% dentro de Nacionalidad	14,0%	2,9%	13,5%
		% del total	13,4%	,1%	13,5%
Total		Recuento	18900	888	19788
		% dentro de Ocupaciones	95,5%	4,5%	100,0%
		% dentro de Nacionalidad	100,0%	100,0%	100,0%
		% del total	95,5%	4,5%	100,0%

Fuente: elaboración propia

INDUSTRIAS DE CONCEPCIÓN DE ACUERDO A LAS PATENTES INDUSTRIALES Y PROFESIONALES AFECTAS AL PAGO DE PATENTES ENTRE 1890 Y 1906.

Otro elemento importante de incorporar en la caracterización que presenta, sin duda es los tipos de industria y el número de ellas. La tabla que se presenta a continuación ayuda a ver la magnitud de la estructura productiva del periodo que se compone básicamente de 10 rubros y su evolución desde 1890 a 1906.

Nº	TIPO DE INDUSTRIA SEGÚN RUBRO	1890	1898	1906
1	Alimentos	15	22	24
2	Bebidas y Alkoholes	9	6	11
3	Carrocerías	1	1	2
4	Elaboración de maderas	18	31	*2
5	Manufacturas metálicas	24	34	37
6	Materiales de Construcción	17	5	5
7	Vestuario	14	32	32
8	Papeles e Impresiones	10	14	11
9	Cueros y pieles	17	38	41
10	Industrias diversas	14	19	19
	TOTALES	139	202	204

Fuente: Patentes Industriales de los años respectivos.

*Incluye una “Empresa de Carruajes”.⁸⁸

⁸⁸Benedetti, Laura; Op. Cit. pp:25

El mayor incremento bruto se puede observar entre 1890 y 1898, que pasa de 139 a 202, con un aumento real de 63 locales, en los 8 años siguientes solo se incrementa en dos locales si se analiza desde el interior de la composición se puede identificar la dinámica de estos cambios. De tal forma la industria de alimentos presenta un aumento constante con 22 en 1898 y 24 en 1906; bebidas y alcoholes también presenta un comportamiento distinto en medio del periodo, pero en el trayecto general finalmente presenta un incremento significativo de 9 a 11. Carrocería es un caso especial, ya que siendo 1 empresa durante los dos primeros periodos finalmente se encuentran dos, esto significa al interior del rubro un importante incremento, esto dado la especificidad del mismo el transporte. Elaboración de maderas muestra una caída significativa casi al grado de desaparecer pasando de 18 a 2 en donde se incluyen carruajes. Por su parte manufacturas metálicas presenta un importante desarrollo evolucionando de 24 a 37 centros productivos. Materiales de construcción muestra un caída impresionante de 17 a 5. Vestuario es la antípoda del caso anterior ya que pasa de 14 a 32. Es importante el caso de papeles e impresiones ya que es uno de los rubros centrales en la organización obrera inicial el periodo inicial el periodo con 10 locales luego sube a 14 y finalmente baja a 11. Cueros y picles al contrario se incrementa sostenidamente de 17 a 41. Finalmente industrias diversas pasan de 14 a 19.

La síntesis de estos datos permite alcanzar algunas conclusiones, los cambios observados varían desde centros productivos con fuerte presencia masculina y masividad como madera, materiales de construcción, etc, que decrecen a el aumento en alimentos vestuarios y cueros, rubros en donde la mano de obra ocupada en las anteriores industrias difícilmente puede encontrar una ocupación. Se deja fuera la industria metalúrgica por su

alta relación con ferrocarriles y las obras básicas para el hierro del periodo, ya que no se relaciona con la idea actual de industria metalúrgica. Un lugar espacial lo ocupa alcoholes ya que más que valorar en sí su incremento en términos de mano de obra, se apreciaran sus consecuencias sociales, de la disponibilidad del producto en el capítulo siguiente.

En este sentido cabe la pregunta ¿Qué pasa con la mano de obra en la población productos de estos cambios en un periodo de 16 años en la ciudad? Claramente la plataforma productiva no era una gran oferta de empleos y sus variaciones no favorecían la especialización, ya que se debía cambiar de rubros cuyo proceso productivo eran muy disímiles entre sí. Por ello el desafío que significaba la cesantía era un problema evidente en la ciudad.

A esto se debe agregar los cambios que este tipo de desarrollo en la ciudad significó para la organización obrera. Las variaciones de participantes en las organizaciones que existieron y las modificaciones en las mismas como debieron desaparecer y reorganizarse. Finalmente adaptarse, esto pudo significar contar con organizaciones obreras siempre en periodos de estructuración y reestructuración, condición que definitivamente debió influir en su capacidad de lucha. En función de este análisis a continuación se analizan algunos datos relacionados con este problema.

b.- Caracterización de las organizaciones obreras Concepción 1910

La conmemoración del centenario en Chile fue un hito importante que permitió a la ciudadanía observarse y evaluar el estado de la nación. Esto se ve reflejado en distintos hechos, pero en este caso se hará referencia a un texto del periodo, “Concepción en el

Centenario”, cuyos autores, a saber: Vicente Ossa, Abraham Serrato y Fanor Contardo; tratan de realizar una evaluación de la ciudad.

Claramente el sentido de clase realizadora se encuentra presente en ellos, dado que para la organización obrera se deja una página y media, de todo el texto. Empero, la visión que plantean de la organización obrera tiende a ser coincidente con la caracterización que los datos anteriormente presentados pueden llevar a concluir.

Por el carácter comercial de la ciudad, el mundo obrero debía reunir ciertas condiciones mínimas para desempeñar sus labores, dentro de ellas la educación sería un factor importante. Esto, en contraposición a las características educativas necesarias para el trabajo tanto en el norte del país, como también en Lota. Esto implica que el sentido de la organización sea de acción directa o participación en la estructura, encontrará en esta segunda alternativa una legitimación en las organizaciones de la ciudad. Esto se puede apreciar con nitidez en la valoración inicial de la organización obrera que estos autores declaran: “Pocas ciudades de Chile, por no decir ninguna, puede exhibir como Concepción una clase obrera más ordenada, más consciente de sus deberes y en que esté más desarrollado el espíritu de asociación”⁸⁹. Con detalle declaran que el centro obrero se encuentra perfectamente organizado que es capaz de imponerse ante las autoridades y clases elevadas.

Con claridad no se hace referencia a niveles de conflictividad, sino más bien, a las capacidades de entablar diálogo por parte de los trabajadores con los otros actores de la época. Esta suerte de legitimación de la organización obrera que se puede apreciar, es en

⁸⁹ Ossa, Vicente y otros; “ Concepción en el Centenario 1810-1910”, Lito. Concepción J.V. Soulodre y Cia, Concepción, 1910, pp: 109.

extremo poco usual para el período en que se encontraba el país. Ellos se encontraban cerrando - según los datos expuestos anteriormente-, la década más violenta respecto de la movilización obrera que había registrado la nación. En consecuencia, encontrar estas impresiones, sin duda hacen comprender que la estructura, organización y vías de resolución de conflicto de la clase obrera en Concepción reúne características específicamente diferentes a las resto del país. Es decir, una opción por la negociación basada en una composición obrera más educada y atomizada, este último punto si bien se menciona en el texto, no es entendido como una variable explicativa de los hechos, sino, que se centran en las características ilustradas de los trabajadores.

Con el fin de profundizar en la atomización del mundo obrero de la ciudad de Concepción, se expone un cuadro en donde se muestra la organización y el número de asociados.

Nº	Asociación	Nº de Socios
1	Socorro Mutuo de Obreros	300
2	Carpinteros y Ebanistas	150
3	Pintores La Unión	60
4	Las Artes Mecánicas	120
5	Las Artes Gráficas	80
6	Panaderos Manuel Baquedano	60
7	Gremios de Abasto de Concepción y Talcahuano	120
8	Conductores de Vehículos José Manuel Balmaceda	50
9	Fleteros Pedro del Río	70
10	Filarmónica Unión Obrera	80
11	Albañiles Francisco Bilbao	90

12	Ilustración de la Mujer	60
13	Zapateros Juan Martínez de Rozas	120
14	Repartidores Diego Barros Arana	40
15	Peluqueros La Unión	30
16	Unión Víctor Lamas	40
17	Obreras Manuel Rodríguez	50
18	Obreros San José	150

Fuente: Ossa y Otros, pp: 109-110. Cuadro de elaboración propia.

Del cuadro anterior destaca la diversidad de oficios, hecho que coincide con los análisis expuestos con anterioridad. De hecho el aporte de este nuevo argumento para la reflexión, es destacar con claridad la baja masividad, en términos de número de personas que se comprometen en cada organización. Desde el punto de vista de la capacidad de convocatoria para la movilización y el impacto en la ciudad, no se observan que estas organizaciones contarán con potentes posibilidades, como en el norte y centro del país; incluso Lota, que se considera un caso mucho más cercano territorialmente.

El número total de trabajadores que se pueden reunir en estas 18 organizaciones es de 1.700, si se compara este número con los 10.000 de Iquique claramente se puede establecer la diferencia. Esto en el mejor de los casos, es decir, si se lograra una propuesta que lograra convocar a la totalidad de los trabajadores.

Una respuesta a esta debilidad de la organización del movimiento obrero en la ciudad de Concepción, se puede encontrar en la creación de la “Confederación Obrera... (que)...es una institución formada por los Presidentes y Secretarios de las diversas Sociedades organizadas, y tiene por objeto asumir la representación del elemento obrero

penquista cuando fuere necesario. La Confederación fue fundada el 3 de Noviembre de 1905...”⁹⁰ Este espacio de convocatoria, refleja no solo la necesidad de constituir el movimiento obrero en una fuerza mayor, sino, que a la vez implica la capacidad de diálogo que estos grupos demostraron. De hecho esto puede explicar al mismo tiempo las estrategias de diálogo ya no al interior de la organización, sino, que con interlocutores externos, tal cual lo afirmaba el texto de Ossa al referirse a la organización obrera.

Un ejemplo de lo anterior se puede encontrar cuando en el mismo texto se lee:“ El obrero de Concepción es instruido y amante del progreso. Lee la prensa diaria y se interesa por todo lo que se refiere á la cosa pública. Sus reuniones y manifestaciones revisten ordinariamente un carácter de cultura que honra a la ciudad y la clase obrera.”⁹¹ En esta cita se pueden observar las características del movimiento obrero de la ciudad, su nivel de educación y el rol que cumplían en la ciudad, como así también el carácter de sus movilizaciones, un elemento aclaratorio respecto de lo integrado a la vida ciudadana con que se manifestaban se puede encontrar en la siguiente opinión “ Muchos de los actos cívicos de que se puede enorgullecer la ciudad de Concepción han sido iniciativas de la clase obrera. Los recientes desfiles populares pro-Ecuador y pro-Argentina fueron, como se recordará, idea de la Confederación Obrera que encontraron eco en la opinión pública”⁹².

Es necesario aclarar que por las características de la fuente utilizada, en este caso un texto que contiene la opinión de la clase acomodada de la ciudad, es posible que por su

⁹⁰ Ossa, Vicente y otros; Op. Cit. pp: 109

⁹¹ IBÍDEM.

⁹² IBÍDEM.

autoimagen y la que quieren proyectar de la ciudad, no quieren hacer referencia a situaciones conflictivas, sino más bien, presentar una ciudad que destaque por su corrección en el actuar, una situación propia de la época, que demuestra dominio y control de las clases poderosas sobre la sociedad. Bajo un principio paternal de ellos por sobre la ciudadanía, más bien la ciudad sería la manifestación de su propia obra, lo cual invisibiliza la acción y el poder transformador de los ciudadanos.

Sin embargo, la ausencia de información en el periodo sobre movilizaciones obreras en la ciudad de Concepción, que reúnan las características que en el mismo momento se encontraron en otras zonas del país, puede validar la opinión que la fuente muestra sobre la organización obrera. Como se mencionó, una clase educada, informada y participativa de la vida cívica de la ciudad.

Con el fin de profundizar esta característica, se presenta un análisis de la reacción obrera de la ciudad frente al hecho más paradigmático de la década para la organización obrera nacional, a saber, la matanza de la escuela Santa María de Iquique en diciembre de 1907. En primer término es importante verificar si existió información continua en los medios de comunicación respecto de los hechos acaecidos. Se debe recordar que la clase trabajadora de la ciudad es reconocida como informada a través de la prensa, independientemente de los propios medios internos de comunicación con que contaba la clase trabajadora a nivel nacional.

Observar las acciones de la clase obrera de la ciudad frente a este hito, puede entregar un buen indicador respecto de cómo enfrentaban los conflictos y asumían líneas de acción al respecto.

IV.-Un estudio de caso “La reacción de la organización obrera de Concepción frente a los hechos de la “Escuela Santa María de Iquique 1907”

Según las características que se han podido establecer para la composición y organización de la clase trabajadora en la ciudad de Concepción, se puede comprender su modelo de acción frente al desarrollo de los conflictos laborales del período. Como muestra de este fenómeno se presenta un estudio de caso, pero, un caso emblemático no sólo en la historia inicial del siglo XX, sino emblemático para la historia general del mundo obrero nacional. Este hecho es un paradigma en donde se pueden encontrar las formas más extremas a las cuales va a llegar el Estado chileno para garantizar la gobernabilidad y las condiciones de explotación de las riquezas físicas y humanas del país.

Hoy en pleno siglo XXI la información ha adquirido un valor primer orden. Ya algunos plantean que nos encontramos en la era de la información, este hecho provoca que enfrentemos este tema como una variable ya no secundaria de los hechos sociales, sino, que central. En consecuencia se ha naturalizado la convicción que mientras exista un mayor grado de información, las acciones de un grupo social en un momento determinado se ponderaran como muy representativas del hecho.

Bajo la certeza que en el período existía un prensa obrera que mantenía una línea constante de comunicación entre los trabajadores. Es necesario establecer o esclarecer cual fue el rol jugado por la prensa más masiva de la época, aclarando que es natural que esta

prensa cuenta con una línea editorial marcada por elite. Por ello es importante saber si estos medios informaron de los hechos y, al mismo saber con la profundidad que lo hicieron. Dado que si lo hicieron, se deberían esperar reacciones del movimiento obrero local.

En adelante se puede observar el nivel de información que estos medios entregaron y así poder inferir el nivel y la calidad de la información con la que contó la población, como al mismo tiempo observar que tipo de reacción se dio en la ciudad durante los hechos.

a.- Rol de los medios de comunicación de le elite y reacciones en Concepción respecto de los hechos en la “Escuela santa maría de Iquique en 1907”

En la búsqueda de comprender los hechos de violencia en Concepción, durante la primera década del siglo XX. Se hace necesario el caracterizar a lo menos los principales grupos que se identificaran en pugna, a saber, la elite y el mundo social popular.

En este caso a propósito de un hecho que enfrenta a estos dos actores de manera directa, como son los acontecimientos ocurridos en Iquique a partir de la huelga de los trabajadores del salitre, que termina en un matanza por parte del ejército dirigido por el general Silva Renard. Hechos los cuales aún no son objeto de acuerdo en torno al número de trabajadores muertos “... en los luctuosos sucesos perdieron la vida y salieron heridos “cerca de ciento cuarenta ciudadanos”, Nicolás Palacios elevó el número de muertos a 195 y 390 heridos. El testimonio del padre del historiador Julio C. Jobet, sargento de compañía asegura que el primer turno de entrega de cadáveres contó más de 900.”⁹³, cifras que entre

⁹³ Garcés, Mario; “Crisis Social y Motines Populares en el 1900”, Ediciones Documentas/Eco-Educación y Comunicación, Santiago, 1991, pp: 225.

alguna investigaciones alcanzan más de 2000. Este fenómeno se ha integrado al ideario popular, como un cisma entre las relaciones del Estado, el cual se muestra claramente al lado del capital y en contraposición a los trabajadores. Situación que para la historiografía contemporánea se ha comenzado a interpretar como el punto a través del cual se comienza a gestar la conciencia proletaria como tal, y por otro lado se abandona la acción directa como la vía de diálogo o negociación con el Estado. Fundamentalmente se propone que estos acontecimientos significaron un retroceso en el proceso de organización de los trabajadores, en función de las organizaciones que se venían gestando desde ya 1850 como sociedades mutualistas que mantenían un carácter más asistencial, mancomunales y sociedades de resistencia que representaban de manera más directa los intereses de los trabajadores bajo una tesis proclive al anarquismo.

Estas modalidades de organización, a partir de este momento comenzarán a sufrir un cuestionamiento en términos de su eficacia, llegando algunas a desaparecer. Frente a ello se planteó como alternativa la integración del ideario proletario a un partido que compitiera dentro del marco institucional de la política chilena, con el objetivo de lograr alcanzar las instancias de poder en la estructura y desde allí realizar las transformaciones que la sociedad necesitaba para otorgar un mayor nivel de justicia social. Esto entregará como resultado la aparición de los partidos más representativos de las necesidades populares después de 1910 como el Partido Obrero Socialista (1912).⁹⁴

⁹⁴ Toda esta reflexión y análisis de las distintas tesis sobre las repercusiones de la matanza de Santa María de Iquique se puede encontrar en ,Artaza, Pablo; “Movimiento Social y Popular en Tarapacá 1900-1912”, Ediciones Escaparate, Chile, 2006. Deves, Eduardo, Los que van a morir te saludan. Historia de una masacre: escuela Santa María de Iquique, 1907”, LOM, Santiago, 1997. Vitale, Luis; “Interpretación Marxista de la Historia de Chile”, Volumen V, Ed. LOM, Chile, s/a.

Un hecho de estas características, es necesario indagar en términos de las reacciones o impacto que debió tener en la ciudad de Concepción, pero a ello se debe agregar un aparato problematizador. En este caso, al referirse a un problema laboral que políticamente se transforma en enfrentamiento entre dos clases y el rol jugado por el Estado se define no como un árbitro sino, como juez y parte que se acopla al lado del capital. Es necesario evaluar el control que de esa información se entregó en la localidad, en consecuencia es necesario caracterizar y evaluar el rol informativo que jugó la prensa local, especialmente la que se supone representante de la elite.

La posición del Estado respecto de cómo manejar la información se encuentra claramente retratada en los telegramas enviados por el Ministro del Interior señor Rafael Sotomayor, así lo muestra la otra de Devés. Otro tanto revela el telegrama en que el mismo Sotomayor sugirió “discreción” en el texto de los cables, de modo que no se difundiera en el resto del país la magnitud y el sentido de los hechos.”⁹⁵ Con ello se puede ir configurando un proceso que cuenta a lo menos con dos actores, por un lado el mundo de los trabajadores en su camino de organización y por otro la propia elite como se va configurando frente a los cambios plantados por el mundo del trabajo. La reconstrucción de esa relación, se puede ir rastreando a través del discurso y opinión de unos en el manejo de medios de comunicación y las reacciones frente a ésta.

⁹⁵Deves, Eduardo; Op.Cit, pp: 96

Es necesario sumar como elemento de análisis de la información con la cual pudo contar la masa trabajadora, como los periódicos de organizaciones laborales locales⁹⁶, al mismo tiempo se puede complementar el rol del Partido Demócrata, que se suponía fuerte en la zona ya que en la elección de 1897 junto con la reelección de Ángel Guarello como diputado en Valparaíso se agrega la elección de un diputado por Concepción, Malaquías Concha; eran los únicos representantes del partido en el Congreso a nivel nacional⁹⁷.

El comportamiento en dirección contraria a las decisiones de las organizaciones obreras nacionales, finalmente se puede apreciar en la decisión de apartarse del paro nacional propuesto para enero de 1908; el titular del diario La Unión manifestaba: “La huelga general. Los obreros del sur la rechazan”, la noticia acompaña el siguiente comentario: “Se ha dado cuenta en la sección de informaciones de la capital, de unas reuniones celebradas por la institución bombásticamente denominada Congreso social obrero, la que ha acordado organizar una huelga general en todo el país para el próximo mes de febrero (...)”

Como el directorio de la confederación piensan todas los obreros sensatos de Concepción, que consideran más patriótico perseverar en el trabajo honrado y constante y no entregar a inútiles demostraciones que de seguro les traerán malas consecuencias”⁹⁸

⁹⁶Los cuales por motivos que exceden a este trabajo no serán incluidos, solo se utilizarán lo ya citados investigaciones historiográficas ya citadas.

⁹⁷ Pinto, Julio; “Trabajos y Rebeldías en la Pampa Salitrera”, Ed. Universidad de Santiago, Chile, 1998.

⁹⁸ La Unión, 12 de Enero 1908, pp: 4

b.- La Huelga en Iquique y la prensa de la elite local

En este contexto se revisará la información día a día desde el 10 de diciembre hasta el 30 de diciembre. Al contrario de lo que se podría haber pensado para la época, los diarios como “El Sur” y la “Unión”, si entregaron información día a día, pero esta fue decayendo en extensión a partir del día 21 de diciembre que es el momento donde se produce la masacre. Es paradigmático el hecho que la información que se puede encontrar en los dos medios es prácticamente la misma, en términos de los datos o a interpretaciones. Esto puede corresponder a que los dos medios dependían de un mismo corresponsal o un modelo o línea editorial por arte de la elite del país en el momento. Sin duda estas hipótesis no serán preocupación de este análisis de forma directa, pero si es posible comenzar a establecer el hecho de un modelo -en términos de acontecimientos e interpretación- por parte de estos medios.

El día 10 de diciembre de 1907 se puede encontrar en el diario El Sur⁹⁹, en la sección cablegramas, página número 3 que se informa de la “... Huelga de los cargadores de salitre de los puertos de Antofagasta y Tocopilla...”¹⁰⁰ como un fenómeno de movimiento obrero sin mayor importancia no dando más atención que unas cuantas líneas de la publicación, como era usual en el apartado de de cablegramas.

El día 12 de diciembre, y ya en la sección crónica se podía preciar, que se informa “... la huelga desde el día anterior, de las cuadrillas de embarcadores de salitre, quienes piden se les pague su trabajo al cambio fijo de 18 peniques ... (se agrega) que el

⁹⁹ En adelante ES

¹⁰⁰ ES; 10 diciembre 19007, pp: 3

crucero Blanco Encalada zarpó de Coquimbo a Tocopilla y esperaba ordenes para enfilear a Iquique ...”¹⁰¹. Es de esta manera como la ciudadanía alfabetizada y con ingresos económicos suficientes para acceder a este medio de comunicación, se iba enterando de los sucesos.

Es comprensible que para la época que aun estaba fresca la memoria de los movimientos sociales y obreros de 1903 y 1905, los cuales se extendieron por varios días y generó un enfrentamiento entre las fuerzas de orden, marina, y ejército, contra los trabajadores o pobladores. Estos eventos terminaron con cientos de muertos, por lo cual un fenómeno de huelga que se encontraba en desarrollo en el norte del país hasta el momento no significaría demasiado para la población. En este sentido el 16 de diciembre se informaba, nuevamente en la sección crónica “ Noticias de Iquique ... De la Pampa al pueblo ... Telegrafian de Iquique que el descontento de los trabajadores continúa. Se asegura que en el Cantón de Alto san Antonio hai muchas oficinas sin trabajar. Numerosos grupos de trabajadores han dejado sus campamentos en la pampa y se han dirigido a Iquique. Hoi se debe haber efectuado un mitin en Zapiga, con el objeto de pedir el pago de los salarios en un punto fijo de cambio. En Iquique sigue la huelga de la gente que se ocupa de las bodegas salitreras...”¹⁰². Como se aprecia solo existía una referencia en términos redescibir la evolución del hecho desde el punto de vista de las acciones de los trabajadores sin incluir la opinión o medidas tomadas por el Estado, tampoco se observa algún nivel de interpretación de los acontecimientos.

¹⁰¹ ES; 12 diciembre 1907, pp: 3

¹⁰² El Sur, 16 diciembre 1907, pp: 2

A partir del 17 de diciembre, comienza a observarse un cambio en alguno de los puntos mencionados anteriormente en ES, pero aún en la sección cablegramas, se titula “La Huelga en Iquique ...Dificultades de la situación ...Probable Estado de Sitio ... Después de la noticia tranquilizadora de ayer, respecto de la situación en Iquique, hoy se ha recibido un telegrama en que se anuncia que la población durmió anoche tranquila, alojándose los huelguistas en la escuela de Santa María ... se calculan en siete mil los operarios plegados al pleito, los cuales se han unido los gremios de Iquique y envía comisiones a la estación de ferrocarril y a las fábricas mentando a los trabajadores a abandonar el trabajo ... el comercio al por menor ha cerrado sus puertas ... Los bancos y el alto comercio están ha medio abrir ... El gobierno en previsión de lo que podría ocurrir a impartido ordenes terminante al intendente suplente, encargándole que reprima con energía cualquier intento perturbador del orden público ... también se ha ordenado la concentración de tropas en Iquique; llevándose los refuerzos desde Tacna y Coquimbo ... El Presidente conferenció hoi con el intendente de Tarapacá, señor Eastman y los representantes de Alemania e Inglaterra ... Se había de declarar a Tarapacá en estado de sitio.”¹⁰³. Esta información en términos del orden del relato y énfasis es exactamente la misma que se puede apreciar en el diario La Unión, con la salvedad que en un párrafo intermedio ésta agrega “Las últimas reuniones habidas en la Intendencia entre los huelguistas y los patrones hacen presumir que luego quedará solucionada la huelga.”¹⁰⁴. Pero en la misma página se pueden observar dos

¹⁰³ El Sur, 17 diciembre 1907, pp: 2

¹⁰⁴ La Unión, 17 diciembre 1907, pp: 2

informaciones pequeñas más sobre el tema, “ Telegrama a S.E. Los salitreros, comerciantes y dueños de fundiciones enviaron un largo telegrama a su Eximo, señor Montt, haciéndole presente las enormes fluctuaciones del cambio, que dificultan la marcha regular de las industrias y el comercio. Creen que no se alcanzará la solución de la grave situación actual mientras el país no tenga circulante en oro al tipo fijo, aunque sea inferior al consultado para la conversión.¹⁰⁵

A la vez se hacia referencia al mitin en Zapiga, “Reuniones en Iquique y Zapiga ... La huelga continua sin visos de terminar. Han llegado 4.000 trabajadores y otros se hallan en la pampa esperando facilidades para trasladarse aquí. La ciudad presenta el aspecto de los días graves. Todo está cerrado y las calles son recorridas por tropas. A las 5 de la tarde hubo una gran reunión en que se pronunciaron discursos pidiendo al Presidente que adopte una actitud enérgica para salvar la situación, contando con la seguridad de que el pueblo lo acompañará en toda ocasión que cumpliera con su programa de regeneración. A iguales conclusiones se arribó en una reunión habida en Zapiga. Hasta ahora reina la calma.”¹⁰⁶

En consecuencia ya para el día 17 de diciembre, se comienza a conocer información de mayor complejidad, se integra más allá de las acciones de los trabajadores, las acciones que ha tenido el Presidente Montt en torno a las reuniones sostenidas con los representantes alemanes e ingleses, como al mismo tiempo y en especial el diario LU, entrega la voz de los salitrero, comerciantes y dueños de fundiciones, quienes hacen peticiones respecto del tipo de cambio en el país, como uno de los principales elementos

¹⁰⁵ IBIDEN

¹⁰⁶ IBIDEM

que agudiza el momento de crisis que se vive en el momento. Esto puede hacer pensar, que para este sector el paro de los trabajadores del salitre pudiera ser funcional a sus peticiones, en el sentido de servir como un mecanismo justificador y de presión frente al gobierno respecto de sus peticiones. En este caso cabe preguntarse ¿sería para estos sectores útil terminar rápidamente con las movilizaciones?. Claramente se aprecia al mismo tiempo la posición de los trabajadores confiado en la acción del Estado para resolver su situación, hecho que deja entrever la aún ingenua interpretación que tienen del rol del poder político nacional en los conflictos económicos del país, conflictos en los cuales se viera involucrado el interés del capital y las necesidades de los trabajadores, ¿es que no se ha aprendido nada de 1903 y 1905?, por citar conflictos más cercanos en el tiempo.

Respecto de las reacciones en la ciudad de Concepción no se aprecia ninguna hasta el momento, destaca solamente en actualidad política que la asamblea liberal doctrinaria en donde se eligió al delegado para la próxima reunión doctrinaria del partido. En general la noticia de la convención liberal será noticia todos los días, respecto de las fechas en que será efectuada y sus resoluciones. Quizás este hecho comienza a comprobar como el mundo de la política partidista del periodo se encontraba en muchos casos ajeno a las necesidades sociales.

El día 18 de diciembre la información de la que se puede dar cuenta es la siguiente, en ES ya con grandes titulares si anuncia “La Huelga en Iquique.. completa seguridad... los huelguistas instalan carnicería y panadería ... obreros prometen orden ... el crucero “Zenteno” salio de caldera para Iquique conduciendo el regimiento O’Higgins ... Los

telegramas dejan ver que la situación que se ha generado en la plaza de Iquique es angustiosa, con motivo de que permanece cerrados todos los negocios, hasta los más pequeños a excepción de contadísimos instalados en los centros de la ciudad, los que se aprovechan de la crítica situación para abusar cobrando por las especies precios fabulosos ... 10.000 huelguistas ...”¹⁰⁷. Esta publicación ya cuenta con dos columnas para desarrollar la noticia y tres bajadas de títulos no menores, situación que implica la cobertura que alcanza a tomar la huelga, indicando que se comienza a vislumbrar un hecho que supera lo cotidiano, en términos de estos movimientos. Sin duda uno de los elementos centrales de la información, dice relación con hacer énfasis en el orden, como componente central del análisis, el cual en este caso estaría garantizado por los propios trabajadores, pero a la vez se deja ver el envío de tropas militares a la zona.

Por su parte la LU, hace presente el pliego de peticiones de los huelguistas, a la vez señala “ Los sucesos en Iquique continúan desarrollándose pacíficamente ...(en el gobierno) ...Creen contar con todos los elementos necesarios para contener cualquier conato subversivo , pero felizmente los obreros han hecho sus peticiones con toda tranquilidad ... Acaba de recalar el “Blanco” procedente de Arica. Trae 174 hombre del regimiento de Rancagua.”¹⁰⁸ En una segunda inserción de la misma página señala que el Presidente organizó una comisión de trabajo para resolver el conflicto y se coincide en el número de trabajadores refiriéndose a los mismos 10.000, pero finaliza, “ Empieza a

¹⁰⁷ El Sur, 18 diciembre 1907, pp: 6

¹⁰⁸La Unión, 18 de diciembre 1907, pp: 2.

notarse alguna intranquilidad.”¹⁰⁹. Respecto a reacciones en la ciudad de Concepción en consecuencia a la información entregada no se observa ningún tipo de manifestación o declaración de alguna organización social u obrera.

Respecto del día 19 no se encuentra información diferente a la ya referida, para el día 20 se puede leer en ES, media columna con un pequeño subtítulo “La Huelga en Iquique ... Situación tranquila ... Llegada del Intendente Eastman ... Al caer la tarde de ayer, fondeó en Iquique el crucero “Esmeralda” llevando a bordo el regimiento O’Higgins...(se señala que la huelga sigue aumentando en número de trabajadores) ... Los huelguistas han recorrido las calles en actitud tranquila ...”¹¹⁰ Especialmente en este día se observa una baja en nivel de información, lo cual se puede sumar al estancamiento de las negociaciones, ya que recién llega el intendente y con él se iniciaba el trabajo de la comisión designada por el Presidente. Como se lee, se insiste en el concepto del orden, pero a la vez esto coincide con el aumento de tropas en la zona. Los problemas que se pueden asociar a la ciudad de Concepción dicen relación con el impuesto de importación a la carne argentina, lo cual aumenta su precio al consumidor.

En LU, las noticias del 19 de diciembre, hacen referencia a la llegada del Intendente, citan una parte del discurso dado en el balcón con la presencia de unos 8.000 trabajadores, quienes aplaudieron sus palabras en donde mostraba su disposición para resolver el conflicto, finaliza el texto, “La tranquilidad sigue inalterable. Los obreros

¹⁰⁹ IBIDEM

¹¹⁰El Sur, 20 de diciembre 1907, pp: 1.

esperan un arreglo.”¹¹¹ Es paradójico que a un día de una tragedia de la magnitud que se conoció, la noticias reflejen un ambiente de tal tranquilidad, ello de alguna manera explica que no se registren reacciones en Concepción y probablemente se interprete como un movimiento de negociación de un gremio en particular, y en general en un Chile quizás desconocido para quienes se desarrollaban fundamentalmente en el comercio, en referencia a los trabajadores que podían poseer algún grado de organización, que por consecuencia debería reflejar en alguna medida solidaridad frente a este tipo de movilizaciones.

Las noticias del día 21 de diciembre, que en realidad dan cuenta de los hechos ocurridos el 20, comienzan a ser contradictorias entre los dos periódicos, en ES, con gran titular “La Huelga en Iquique ... 20.000 huelguistas en el pueblo ... Las familias se refugian a bordo ... Choque con la policía ... La huelga es declarada en Antofagasta ... El comité que dirige la huelga ha conferenciado más de dos horas y media con el intendente ... el comité, parece que no ha sido complacido pues las personas ...han salido desganadas después de la conferencia ... En vista de estos las familias han empezado a refugiarse a bordo de los buques ...en la bahía. Se teme, pues, se produzcan actos subversivos. Por iguales causas el comercio y los bancos han permanecido con sus puertas clausuradas. Los mismos empleados hacen guardia a las propiedades... Los asuntos en Iquique toman carácter de gravedad... Un grupo numeroso de huelguistas hizo frente a la tropa de línea e intentó atacarla. Hubo balas de ambos lados. En la refriega quedaron seis muertos y ocho heridos, de entre los huelguistas. Las tropas sufrieron también sus bajas ... (posteriormente se agrega) ... han llegado varios telegramas en los cuales se les comunica que reina la

¹¹¹ La Unión, 20 de diciembre 1907, pp: 2

completa tranquilidad en la ciudad de Iquique; a pesar de esto, la dirección de la Armada dispuso hoy que el transporte “Rancagua” se le alistase inmediatamente para poder zarpar con rumbo a Iquique ... llevará su dotación completa de marinería ...llevará también dos compañías del regimiento de Artillería de Costa y probablemente tropa del batallón Maipú.”¹¹²

Por su parte LU, señala que el intendente hace saber a los trabajadores que es innecesario que sigan en la ciudad y que vuelvan al trabajo, ya que el tema se resolverá a través de la comisión, haciendo ver en todo el texto –bastante breve- que el proceso renegociación se encontraba en un diálogo fluido entre los trabajadores y el intendente.¹¹³ Es en este aspecto donde al parecer el diario El Sur tiende a dar más información relacionada con los primeros problemas referentes al orden público, pero luego muestra que la situación continúa en calma, sin embargo hace clara referencia a la voluntad del gobierno de apertrechar tropas en la ciudad. Claro está que a esa altura del conflicto contar con 20.000 trabajadores en la ciudad y la expansión del movimiento en toda la zona hace precaviera la autoridad todo tipo de posibles desmanes, entendiendo que la presión de los trabajadores se hace peligrosa, en términos que puede generar una experiencia exitosa para ellos. Hecho que significaría validar la huelga y la ocupación de ciudades como estrategia de negociación por parte de las organizaciones laborales con los patrones, teniendo como intermediario al Estado. Esto obliga al Estado a tomar posición frente al conflicto, la actitud del intendente de tratar desde diluir el conflicto, en términos de la ocupación de la ciudad, a

¹¹² El Sur, 21 de diciembre 1907, pp: 3

¹¹³La Unión, 21 de diciembre 1907, pp: 2

través de dilatar las respuestas en las negociaciones, pero asegurándoles a los trabajadores una resolución favorable a ellos, es quizás, el último intento de evitar un enfrentamiento con los huelguistas. Sin embargo, este análisis, al parecer no era preocupación de los trabajadores en Concepción, es más, el Partido Demócrata según consta en LU del 21 de diciembre señala “se ha citado a los miembros del Partido Demócrata a Asamblea para el Domingo 22 del presente... con los siguientes fines: Elección del directorio de la agrupación de Santiago. Cuenta de los delegados enviados a Valdivia. Escrutinio y proclamación de los nuevos directores de la agrupación.”¹¹⁴ Si se supone que este debería ser uno de los partidos más comprometido en la lucha de los trabajadores del salitre, sus preocupaciones no reflejan una clara acción respecto de la lucha obrera.

Para el día 22 de diciembre, ES señala “Huelga en Iquique ... Medidas de prevención ... Se ordena armar el “Prat”... El intendente de Tarapacá entrega el mando al jeneral Silva Renard... sangriento choque ... Los huelguistas son barridos por la tropa de línea ... sesenta muertos y 150 heridos entre los huelguistas... después de una intentona de los huelguistas ... para agredir a las tropas, el jeneral Silva Renard ... llamándolos al orden, y como éstos hicieran fuego contra las tropas, el jeneral ordenó una carga, barriéndolos completamente, alguno huyeron hacia la pampa; la mayoría se rindió incondicionalmente, quedando todo pacificado ... Las oficinas cablegráficas guardan reserva sobre el particular.”¹¹⁵

¹¹⁴ IBIDEM

¹¹⁵ El Sur, 22 de diciembre 1907, pp: 3

El diario LU por su parte señala, “la huelga continúa. La autoridad ha tomado medidas enérgicas. Todo sigue clausurado. El movimiento obrero de Antofagasta se formaliza en forma que ya hace pensar en un alcance de grandes proporciones...” luego da a conocer la escaramuza de Buenaventura, señala el fracaso de las gestiones del intendente y que este le entrega el mando a Silva Renard, que se ha puesto un tren especial para traer desde Angol el regimiento húsares a los cuales se agrega el escuadrón dragones de Curicó. Pero lo más paradójico se encuentra en el siguiente párrafo, “Un diario de la tarde apareció hoy lleno de noticias alarmantes desde Iquique, con grandes caracteres, relatando choque y escenas de sangre, puramente imaginarios, pues si algo ha ocurrido es imposible saberlo.”¹¹⁶

Respecto de las reacciones de la población en la ciudad de Concepción, no se encuentra ningún tipo de información, lo cual en alguna medida es explicable por lo prematuro de los hechos. Sin embargo especialmente respecto del diario La Unión, se puede observar como minimiza el tema alegando falta de medios de confirmación de los hechos, pese a que el diario El Sur informa claramente respecto de los mismos. Al mismo tiempo se puede observar que se produce un control respecto de la salida de información desde Iquique a través de los cablegramas. Pero claramente para un hecho de las características valoradas por la historiografía actual, la calidad de la información se puede considerar como muy pequeña frente a los acontecimientos. Especialmente es reparable la calidad de esta referida al número de muertos y heridos a los cuales hace referencia, números muy distantes de lo evaluado por las investigaciones históricas del hecho. Esto

¹¹⁶ La Unión, 22 de diciembre 1907, pp: 2

puede implicar un compromiso tácito para el tratamiento de este tipo de noticias, ¿se está en presencia de una política del silencio como base del olvido?.

El día 23 de diciembre el diario ES, Titula en noticias varias, “La Huelga en Iquique ... Se confirman los desórdenes producidos ...arrestos de jefes de comités ... confirman los desórdenes que se han producido entre la fuerza de línea y los huelguistas, espresando que han resultado numerosos muertos y heridos. La plaza de Iquique se puso bajo el mando militar de línea al jeneral Silva Renard, quien impartió terminantes órdenes, amenazando a los huelguistas con proceder enérgicamente. Los jefes de los comités fueron arrestados a bordo de un buque de la escuadra.”¹¹⁷ Esta es toda la información transcrita directamente desde el diario. Es impresionante el bajo perfil que se le da a los hechos, de esta forma recomienza a evidenciar la línea editorial de este medio de comunicación, la cual se aleja claramente de sensibilizar a la población en relación a la situación de los trabajadores; especialmente es indicativo de ello hablar de desórdenes y no de matanza, que es como se conceptualiza hoy el mismo hecho. A esta información se agrega, “El diario Ilustrado analiza las causas y los pretextos de la huelga de Iquique, no encontrando justa la petición del pago en moneda equivalente a oro de 18 peniques, después de los aumentos que han venido teniendo los jornales en los últimos tiempos.”¹¹⁸

¹¹⁷El Sur, de diciembre 1907, pp: 1.

¹¹⁸ IBIDEM

En el diario Lu, del mismo día 23 se hace una recopilación de los hechos entre 21 y 22 de diciembre, al mismo tiempo se entrevista a un ingeniero que trabajó en las salitreras y que se encontraba en Valparaíso quien afirmaba, “Evidentemente la depresión del papel moneda ha tenido que hacer mella en los trabajadores... pero en muchas de las demás peticiones no tienen razón para sus quejas...”¹¹⁹.

En adelante se realiza una extensa descripción de las acciones del intendente durante el día del enfrentamiento, hasta el momento en que este le entrega la plaza a Silva Renard, “El general Silva notifica a los huelguistas en el sentido de que procedería con energía y rigor, aplicando la fuerza militar sino procedían conforme a los dictados de la razón y de la recíproca conveniencia. Según los telegramas oficiales no oyeron los huelguistas al general Silva, sino que por el contrario se formó un tumulto que se hizo peligroso hasta amenazar invadirlo todo. También partieron algunos disparos de los grupos más exaltados. Se ordenó hacer una descarga para intimidarlos, y en vista de que el desorden toma grandes proporciones, el general ordenó hacer fuego. Resultado de la refriega fue que hubo varios muertos y heridos. Los huelguistas se sometieron a las autoridades y hubieron de avenirse a volver, custodiados por la tropa al Hipódromo... la huelga ha quedado prácticamente terminada. Los obreros vuelven a sus respectivas oficinas. La ciudad entra en la vida normal. Es inexacto que haya habido incendios, como han dicho algunos”¹²⁰. Esta forma de representar la situación, al igual que el diario El Sur, a pesar de dar mayor desarrollo, solo justifica el actuar del Silva Renard, quien se muestra como un sujeto que apela a la

¹¹⁹ La Unión, 23 de diciembre 1907, pp: 1.

¹²⁰ IBIDEM

racionalidad de los trabajadores los cuales al parecer retomando las características bárbaras del bajo pueblo, se negaron a asumir este llamamiento.

En la misma página se muestra un telegrama del Presidente de la república en respuesta a las peticiones de los empresarios salitreros relacionados con el tipo de cambio. “Pienso como Uds. Estabilidad valor moneda es una condición necesaria para la marcha regular de la industria y comercio, y que esa estabilidad no puede obtenerse sino con moneda oro ... Uno de mis principales deberes es dar cumplimiento ley ordena retiro papel moneda y su reemplazo moneda oro ... Todos mis esfuerzos, van encaminados este propósito, que es primordial interés público. Voluntad de poderes públicos está pues, solamente manifestada sentido de que mala moneda papel debe sustituirse por buena oro. Falta sólo ejecutar esa voluntad y ese es mi deber.- Pedro Montt.”¹²¹. Este tipo de actos por parte del Estado, marcaron la línea por la cual se manejo las acciones de este frente a los problemas de los distintos actores sociales, esto hace apreciar una sociedad con una abierta división, reflejada en la prontitud y compromiso del Estado con la clase industrial y comercial. Sin duda, en ellos también se basó la toma de decisión respecto de que hacer con los miles de huelguistas del mundo salitrero.

El día 24 de diciembre se refiere a la huelga en los siguientes términos “Actitud enérgica del gobierno...llegan noticias de tranquilidad ... el movimiento habría terminado ... La informaciones son completamente tranquilizadoras ... Hasta ayer ... habrían salido ... de Iquique unos 7.000 obreros ...”¹²² El problema que comienza a surgir es ahora la

¹²¹ IBIDEM

¹²² El Sur, 24 de diciembre 1907, pp: 3

solidaridad de los trabajadores de Antofagasta, quiénes comenzarían a realizar movilizaciones “la huelga por solidaridad había comenzado a producirse en Antofagasta ... Las autoridades de aquella provincia han recibido terminantes instrucciones del Gobierno, según las cuales los obreros no podrán reunirse , como sucedió en Iquique. La fuerza armada impide toda tentativa de reunión, con la mayor energía...”¹²³ A la zona se envió el “Chacabuco”, el transporte “Rancagua”, el crucero “Esmeralda”, el regimiento “Húsares”. Respecto de estos hechos se puede encontrar en LU “Un diario de la tarde dice que la situación en Antofagasta es aflictiva. Se han declarado en huelga casi la totalidad de los gremios obreros, encabezados por los trabajadores de las salitreras que llegan a la ciudad y reparten proclamas insidiosas, incitando al pueblo a la revuelta. El comercio se ha paralizado... Durante la noche se produjeron constantes riñas en las calles... los huelguistas habrían tratado de incendiar la imprenta de “El Mercurio”, pero la policía disparó sobre ellos y los rechazó.”¹²⁴ El resto de la información de Iquique solo hace alusión al estado de tranquilidad y normalidad bajo los mismos criterios que el diario El Sur.

Respecto de reacciones en Concepción, no se encuentra noticia, si para Chillan en donde LU señala, “ Movimiento Obrero... Ayer hubo una reunión en Chillan Viejo, con motivo de una fiesta organizada por la Sociedad Bernardo O’Higgins. Las autoridades se muestran alarmadas, creyendo se produzcan desordenes, llegando el intendente a formar

¹²³ IBIDEM

¹²⁴ La Unión, 24 de diciembre 1907, pp: 2

una lista de los elementos más exaltados. La tropa permanece acuartelada hasta segunda orden”.¹²⁵

El 25 de diciembre, en el diario ES, se establece una pequeña información titulada, “Consideraciones... El Mercurio cree que la huelgas recientes del norte, considerándose bajo un aspecto social, arrojan luz y experiencias numerosas que el Congreso debía acoger para confeccionar una legislación obrera de acuerdo con los intereses industriales. Los legisladores encargados del poder público tienen, dice, el deber de estudiar cuanto ántes este arduo problema, que si bien puede admitir una aparente solución, quedará siempre patente como una de las más graves cuestiones relacionadas con la vida nacional, mientras no se adopte una legislación que consulte los intereses de las industrias. Así lo exige el orden público y sobre todo lo reclama la condición de las clases trabajadoras, que son víctimas de los agitadores y que están tiranizadas por corporaciones artificiales generalmente, a veces contrarias a una buena organización social.”¹²⁶

En LU se informaba que todo estaba en calma se había recuperado el comercio y los bancos, pero al mismo tiempo señala una información sobre el control de cablegramas que ejercía el gobierno “Asegúrase que la censura telegráfica en el norte abarca también la correspondencia postal y diarios de modo que no se sabrá la verdad de los sucesos en Iquique hasta que las autoridades lo quieran...”¹²⁷

¹²⁵ IBIDEM

¹²⁶ El Sur, 25 de diciembre 1907, pp: 2

¹²⁷ La Unión, 25 de diciembre 1907, pp: 2

El día 27 de diciembre las informaciones en ES solo hacia referencia a comunicaciones a gobiernos extranjeros sobre los hechos de Iquique quienes informaban a sus respectivos países que todo estaba en orden en la ciudad “Se agotaron todos los recursos prudentes y conciliatorios y como las circunstancias lo exigían por el propio prestigio de las autoridades y el mantenimiento de la disciplina en el Ejército se tomaron las medidas que se conocen.”¹²⁸ . Posteriormente a ello en los próximos días desaparece la noticia de este medio informativo. En el mismo ejemplar se puede observar “La clausura de la “Época” y de “La Reforma” ... El Ferrocarril continúa sus observaciones sobre la clausura de “La Época” y “La Reforma”: Como que no son necesarias estas medidas violentas que atacan la libertad de prensa y pide al Presidente de la República un castigo para las autoridades culpables y atolondradas.”¹²⁹

En LU, el 27 se hace mención a la tranquilidad de Iquique, a la vez se entrega un larga correlación de los hechos ocurridos el día 21 de diciembre , lo que comienza a llamar la atención es “Chillan ...Meeting . La clase obrera se muestra indignada con motivo de la solución dada a la huelga en Iquique. Se está preparando un gran meeting.”¹³⁰. El día 28 de diciembre ”Carabineros a Coronel. El ministro de Guerra ordeno que vallan carabineros a Coronel, con motivo de huelga que ha estallado en las minas.... Tropa a Valparaíso. Mañana en un tren especial los 120 Húsares que se hallan aquí irán a Valparaíso, en

¹²⁸El Sur, 27 de diciembre 1907,pp: 1.

¹²⁹ IBIDEM

¹³⁰La Unión, 27 de diciembre 1907, pp: 2

previsión de los desordenes en la reunión anunciada para el domingo allá...”¹³¹. Para el 30 de diciembre LU informaba el traslado de los detenidos en Iquique a Valparaíso, el desahucio de trabajadores salitreros a quienes se les daba quince días para abandonar las salitreras, junto a ella ya no se encuentra información ni de Chillan, Coronel o Valparaíso. Respecto de Concepción no se encuentra ningún tipo información respecto movilizaciones de organizaciones, meeting, etc. para el periodo sometido a análisis.

Al observar la información expuesta en los medios de comunicación, más representativos de la elite local, se evidencia que se quiso jugar un rol a través del uso del medio. Políticamente se observa una total coherencia y justificación de las acciones del gobierno de la época, fenómeno que no debería de extrañar, pero que en situaciones tan críticas se observa un cerrar filas tan evidente, va demostrando de alguna forma donde existía una conciencia de clase claramente asumida. Hecho que no se puede afirmar respecto del mundo obrero, el cual no muestra un aglutinamiento ni un cerrar filas de la forma en como se observa en la elite. Lo relevante de esta observación, es que, se puede atribuir para la localidad una elite con instrumentos comunicacionales alineados, bajo una conciencia o identidad común. Por lo cual de existir un movimiento obrero en la ciudad e Concepción, se encontraba bajo esta bien estructurada clase gobernante.

Claramente el concepto del orden como principio rector de una buena convivencia, fue un mensaje troncal en el discurso de esta elite, junto al él se puede observar la legitimación de la violencia en su máxima expresión, contra quienes intenten desarticular

¹³¹La Unión, 28 de diciembre 1907, pp: 2

este orden establecido de por si y para si, por parte de la elite. Al mismo tiempo se observa la existencia de un paternalismo, frente a la clase trabajadora, especialmente claro en el artículo de El Mercurio citado en el diario El Sur, mostrando a la clase trabajadora como un grupo falto de desarrollo intelectual y por lo tanto fácil presa de los exaltados, quienes lo instrumentalizarían para sus fines personales. Especialmente aquellos que transmitirían ideas en contra del legítimo control que de la elite tendría del poder. Por ello los trabajadores se transforman en una preocupación, pero no en función de sus necesidades, sino en función de la necesidad de gobernabilidad que el efectivo control de la clase trabajadora el otorga a la elite en el poder.

Siguiendo este análisis, es posible ir valorando el rol del control de los medios de información, como instrumento más para garantizar la gobernabilidad de una clase frente a otra. En este sentido no fue extraño que en la ciudad de Concepción no existieran claras reacciones frente a los hechos ocurridos en Iquique.

Esto lleva a pensar, que en primera instancia, era dable intuir que la censura de la información -en términos de no informar- sería la principal estrategia de la elite, en cambio se pudo comprobar que el manejo editorial de la información, en función de la interpretación de ella se muestra como una herramienta mucho más potente. Dado que se informa continuamente el desarrollo del proceso de huelga, pero una vez sucedida la matanza, el principal rol lo jugó la interpretación concretada como la justificación y legitimación de los hechos. Incluso a partir de ese momento se comienza a bajar el volumen en términos de columnas de la misma y el perfil de los acontecimientos, haciendo

referencia a desórdenes y el fusilamiento de los trabajadores como acción enérgica del gobierno para garantizar el orden.¹³² Luego de ello comienza a operar el olvido, como estrategia de control y dominación.

Luego del análisis expuesto, es necesario presentar algunas ideas centrales que permitan entregar un carácter interpretativo a lo encontrado. Para explicar esta división existente entre las formas de asumir no sólo la organización obrera, sino, que la vía con la cual esta se expresaría. Se puede recurrir a Gabriel Salazar, quien en la introducción del texto “Violencia Política popular en las Alamedas”, refiriéndose al tema plantea, “Esas suplantaciones ha sido , en Chile, de dos tipos: las que simplemente han reproducido el “profetismo popular”, y las que han reproducido las formas “G” de hacer ciencia y política (nacional-populismo). Las primeras, en lo esencial, se han limitado a *justificar y activar* ideológicamente los “reventones historicistas” y las “salidas desordenadas” del “bajo pueblo”, recubriendo el instinto popular con un rápido (aunque vibrante) discurso teórico, compuesto, más a menudo que no, de ilustraciones historiográficas, versículos de ortodoxia clásica, consignas revolucionarias y arengas axiológico-voluntaristas. Las segundas han operado, más bien, en el sentido de contribuir a la constitución y reproducción de una clase política de izquierda que, de un lado, pueda conducir al “bajo pueblo” al copamiento popular del Estado Nacional; y de otro, pueda resolver todos los problemas populares desde el interior del aparato “G” de Estado (convenientemente reformados)...”¹³³, esta

¹³² Quizás este tipo de eufemismos aún los podemos encontrar al llamar al golpe de estado de 1973, como pronunciamiento militar. ¿Es posible que aún se mantengan las mismas lógicas, de silenciar, no en torno a informar de un hecho, sino al como lo conceptualizamos, como lo limpiamos hasta dejarlo vacío de contenido, en el fondo vacío de historicidad?

¹³³ Salazar, Gabriel; “Violencia Política Popular en las “Grandes Alamedas”, Ed. Sur, Chile, 1990 pp: 62

siendo una referencia a la concepción histórica de los procesos se explica al mismo tiempo que se corresponde a como los propios actores en un momento determinado, dan cuenta de su propio proceso. Y en gran medida se adecua a la situación en que se encontraba la organización obrera en la ciudad de Concepción a inicios del siglo XX.

Respecto de la Confederación Obrera que existía en la ciudad para 1910, su presidente era “José del C. Soto, uno de los representantes del partido demócrata en la Municipalidad”¹³⁴, en consecuencia a lo expuesto, este dato en este momento se puede interpretar como una de las características de la organización obrera de la ciudad, es decir, su opción por una línea de acción política que se acerca a la segunda definición establecida por Salazar. Buscando una opción de integración en la fuerza “G” para realizar procesos de reformas. Claramente existen muchos más antecedentes respecto del rol histórico jugado en el período por el partido Demócrata, y su opción por jugar dentro de la estructura del Estado. Competir por los cargos en las elecciones y lograr cupos en las instituciones propias del este. Desde donde se propone un plan de trabajo político de representación de los problemas del mundo del trabajo.

Un antecedente que se puede agregar con el fin de sustentar esta visión del rol de la organización obrera en la ciudad de Concepción, se puede apoyar en la investigación de Sergio Grez Toso, sobre el anarquismo en Chile. En el texto se muestran las visiones opuestas respecto de la vía de acción que debían tomar las organizaciones obreras, los ácratas rehusaban la participación en las elecciones y promovían la acción directa y

¹³⁴ Ossa, y Otros; Op. Cit. pp: 109.

movilización como el mecanismo de lucha. En la declaración de principios el primero de febrero de 1900, menciona en el Rebelde:

“Nuestro credo –es el comunismo anarquista [...] por su triunfo lucharemos aunque para ello tengamos que derramar nuestra sangre en las barricadas [...]

Combatiremos en todo terreno, excepto en la política, la que rechazamos por considerarla una farsa por medio de la cual la burguesía explota y embrutece a los trabajadores [...]

Es preciso que las clases trabajadoras de Chile imiten a las de otros países más adelantados, que no asistiendo a las urnas, han negado su voto aun a los mismos obreros que iban al poder, seguros de que estando arriba se olvidan de todas las promesas hechas en discursos y proclamas, y solo piensan favorecerse ellos y sus secuaces.

Pensamos que el único medio de mejorar moral y materialmente a los proletarios, es la revolución social que borra con todas estas instituciones que son una vergüenza para la humanidad.”¹³⁵

Claramente la organización obrera de la ciudad de Concepción se aleja completamente de estos principios, y básicamente se alinea en acciones de diálogo y participación dentro de las instituciones establecidas en el Estado. Esto se observa con exactitud, en el momento que las organizaciones anarquistas debieron decidir donde

¹³⁵Grez, Sergio; Op. Cit. pp: 53 (Las cursivas son del texto original)

extender la organización obrera desde Santiago “Ese año... (1902)... el anarquismo comenzó a extenderse más allá de la zona central del país. En Mayo se fundó la Federación Obrera de Lota y Coronel (conocida también por el nombre de Federación Mancomunal de Trabajadores de Lota y Coronel), un organismo amplio en el que participaban demócratas y trabajadores sin militancia política, pero que quedó encabezado por Luis Morales Morales, enviado directamente desde Santiago por los libertarios para desarrollar un trabajo de penetración en la zona del carbón. Apenas fundada la organización libró su primera batalla, liderando una huelga minera durante doce días para obtener un pago mensual de los salarios en vez del que se hacía cada dos meses, supresión de las multas y disminuciones de horas de trabajo... el Intendente reaccionó enviando 140 soldados...”¹³⁶ La huelga se resuelve a través de conversaciones directas de Morales en Santiago con Cousiño dueño de las minas. Se retoman las faenas y se despiden 100 trabajadores, esto da pie a nuevos conflictos en junio y agosto de 1902, como también febrero y diciembre de 1903.

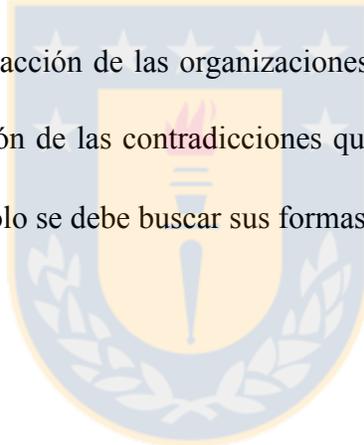
Todas estas movilizaciones no encuentran eco en las organizaciones obreras de la ciudad de Concepción, de hecho una situación clara de movilización corresponde a la paralización nacional de Ferrocarriles. Pero esta era una movilización de trabajadores que respondían a una organización nacional, que traspasa las capacidades de las organizaciones locales, siendo entonces una movilización que no representa el sentir y las capacidades de las organizaciones de la ciudad como tal.

¹³⁶Grez, Sergio; Op. Cit. pp :60

Entonces el escenario de la ciudad de Concepción fue a lo menos diferente de las situaciones vividas en urbes como Valparaíso, Iquique y Santiago, ¿incluso Coronel y Lota? De hecho no se dieron movilizaciones obreras con huelgas prolongadas y grandes movilizaciones en las calles.

De tal forma se puede ratificar la influencia de las organizaciones anarquistas respecto de las movilizaciones sociales y el respecto, el rol que jugó el partido Demócrata en la organización de los trabajadores.

La influencia de este partido era clara en la ciudad de Concepción, condición que determinaba la vía política de acción de las organizaciones obreras. Pero esto no significa que la violencia como expresión de las contradicciones que enfrentaba el país y la ciudad no se encontraban presentes, solo se debe buscar sus formas.



CAPITULO III

I.- Las manifestaciones de la violencia en la vida urbana: Concepción de inicios del siglo XX.

En este tercer capítulo se pretende entregar una descripción respecto de la violencia manifestada en la vida urbana de la ciudad. Para tal efecto se optará por el modelo narrativo de los hechos, teniendo en cuenta que en el marco teórico se entregaron elementos de juicio para la interpretación de los datos - que en este caso adquieren un carácter cualitativo-, se hace referencia a hechos, es decir, situaciones que ocurrieron en la vida cotidiana de los ciudadanos. Estos serán descritos de forma colorida como era la usanza en los periódicos de la época, al igual que otras fuentes de información que aportan a encontrar los elementos que permitan concebir una caracterización del hecho.

Para poder mantener un control de la variable observada, este caso la violencia urbana, se irá realizando un contraste con las condiciones observadas en la ciudad de Santiago, siguiendo el trabajo de Palma en este tema.

Frente a la pregunta ¿Cuáles son los elementos de continuidad y cambio que se presentan en el devenir histórico?. Los historiadores deben encargarse de dar una respuesta. Esa se entiende que es en parte el trabajo que demanda este tipo de saber. Este desafío conceptual guiará toda la descripción que se expone a continuación, las dificultades suponen contar previamente con un contexto descrito en un momento de la historia, que permita identificar la coyuntura de la estructura; encontrar los aspectos que permanecen y los que cambian, en la vida de quienes habitaron el mismo espacio geográfico pero en otro momento. Sabiendo que ese otro momento es parte de este presente, no solo como una

circunstancia aleatoria, sino como un aspecto constituyente del presente. No solo como un antecedente “cambio”, sino un presente posible de identificar, “continuidad”.

Si bien, como se afirmó en el inicio de esta indagación, la historia trabaja con la ventaja de conocer el desenlace de los hechos. Condición que algunos utilizan para desacreditar el grado de “objetividad” que alcanza el saber que se construye. Es al mismo tiempo una condición que permite ver con mayor nitidez los aspectos que cambian y permanecen.

Ya en pleno siglo XXI se puede ejecutar una visión de la ciudad, con suficiente espacio temporal que permitan observar los elementos que han variado y permanecido. A más de cien años de ocurridos los hechos, se puede ejecutar una problematización del espacio histórico-geográfico que se habita.

a.- El enfoque

Chile salitrero de 1900, envuelto en el proceso de transformación económica al capitalismo, manteniendo un desarrollo dependiente de un solo gran producto de exportación en manos fundamentalmente de capitales extranjeros. Este tránsito en el modelo productivo afectó profundamente la composición de la estructura poblacional desde el punto de vista de habitantes rurales y urbanos. Se provocó una migración que si bien no terminó con el carácter rural del país, si se observó un incremento en varias veces el volumen de la población en ciudades; que postteriormente se convertirán en las principales urbes en la actualidad.

Una de ellas como se demostró en el capítulo número uno es Concepción; estas ciudades participaron como receptoras del proceso de migración campo-ciudad. Las condiciones de vida que debieron enfrentar estas personas en la ciudad se conoció como “la cuestión social”, consistente en todas las deficiencias en el habitar que se podían encontrar, problemas habitacionales, de salud, educación, alcoholismo y ente ellas una de las más sentidas la delincuencia. El cambio de siglo y su primera década se reconoce como un momento de transformación de la fuerza laboral tanto en su composición, como en su presencia en las ciudades, esto implicó en la práctica la aparición de un nuevo actor político-social en Chile, a saber, clase obrera urbana.

Esta se organizó inicialmente a través de sociedades de socorro, mancomunales, sindicatos, partidos políticos; quienes en su conjunto a través del desarrollo y aprendizaje se transformaron en interlocutores que permitieron generar cambios en las condiciones laborales del país, haciendo ver sus necesidades a una clase política que en general gobernaba de espaldas a la población, durante el período parlamentario.

Este proceso costó la vida de miles de trabajadores, en tal sentido se podría afirmar que cada ley que en primera instancia visibilizó y respaldó a los sectores trabajadores, fue lograda con lucha y sangre del mismo pueblo trabajador. Este escenario es reconocido como un momento de crisis para alguno moral, para otros de la explotación; que significaba la transición del modelo tradicional de producción a uno de carácter capitalista.

En las principales ciudades del país y por lo tanto también en la ciudad de Concepción existió una manifestación de la violencia que fue transversal tanto territorial como temporalmente, a saber, la delincuencia. A pesar de ser un hecho muy sentido en la población del período, no ha tenido el mismo eco en la investigación histórica. La delincuencia urbana se podría determinar como un elemento de continuidad temporal hasta el día de hoy, ya que se encuentra en el centro del debate político actual, es parte central en las propuestas de gobierno y el debate público, como también se han creado instituciones público-privadas que procuran comprender y desarrollar acciones concretas respecto del fenómeno.

Concepción como ciudad si bien no encontró un correlato a inicios del siglo XX respecto de la violencia política por parte de los trabajadores, por las razones expuestas en el capítulo dos. Si se encontraba azotada al igual que Santiago, Valparaíso, etc. por el fenómeno de la delincuencia, esto se puede observar en la prensa de la época como en la discusión al interior del municipio y organizaciones ciudadanas.

El Estado chileno se encontraba en un proceso de modernización de sus instituciones y debió reorientar instituciones específicas para tales fines, de esta forma es como al final el período en estudios se crea Gendarmería de Chile. Nadie podía cerrar los ojos ante hechos tan evidentes como la inseguridad que se vivía en las ciudades. Los hijos de *caco*¹³⁷ nombre con el cual en la prensa identificaba a los delincuentes, eran los verdaderos dueños de algunos sectores de las urbes, sus costumbres relajadas para la época

¹³⁷ Este concepto proviene la mitología griega en donde Caco era un gigante, mitad hombre y mitad sátiro, que robó los rebaños de bueyes de Gerión a Herácles. Sin duda por lo atrevido del delito cometido por Caco y seguramente por su condición cuasi humana, se correspondía a estos gañanes que asolaban las ciudades con sus fechorías.

la fiesta, la bebida, la agresividad y desparpajo de su actuar, insultaba la visión que las clases más acomodadas pretendía infundir en la ciudad.

Este problema tiene raíces previas al período de trabajo en esta investigación, pero sin dudas es en el cambio de siglo en donde encuentra su punto más alto en las urbes. Según los datos analizados por Daniel Palma no cabe otra conclusión, más que afirmar “la crisis y la guerra tuvieron mucho que ver con la visibilidad creciente que adquirió la delincuencia contra la propiedad..., convertida desde los años 70 en uno de los mayores dolores de cabeza de vecinos y autoridades, elevándose al rango de “plaga”. Discusiones parlamentarias, periódicos o escritos de viajeros son un buen testimonio de la preocupación reinante. De aquellos turbulentos años datan los primeros esfuerzos organizativos sistemáticos, que tenían por objeto establecer las leyes, el cuerpo de jueces y las policías necesarias para poder frenar lo que era percibido como una marcha arrolladora de la delincuencia. En 1875 comenzó a regir el primer Código Penal chileno (el mismo que, reformado y todo, sigue vigente) y se promulgó la “Ley de Organización y Atribución de los Tribunales”, al año siguiente, entró en funciones la reserva “Ley contra el vandalaje” que busca desarticular la gavillas de bandidos. En los años 70 se dio inicio a la cruzada contra los ladrones, la cual se extendió por varias décadas con resultados muy poco alentadores...”¹³⁸

¹³⁸ Palma. Daniel; “¡Ladrones! Delincuencia, sociedad y cultura en Chile, 1870-1920”, Tesis para optar al grado de Doctor en Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, Facultad de Historia, Geografía y Ciencia Política, Instituto de Historia, Santiago, 2007, pp: 8-9

En las afirmaciones de Daniel Palma, se puede encontrar con claridad la existencia de una transversalidad a nivel nacional respecto del problema de la delincuencia y a la vez -lo que es el punto que se pretende afirmar en la presente investigación- *la existencia de una sincronía de la ciudad de Concepción con la realidad nacional a diferencia de lo que se dio con la violencia obrera* , será importante rastrear si las características propias de este tipo de violencia encuentran la misma manifestación en su forma y fondo en la ciudad de Concepción.

La condición de transito al capitalismo, situación que fue más intensa en las ciudades comerciales como Concepción, manifestarían algunas contradicciones claras que logren explicar los hechos. Palma refiere que, “habiendo mayores recursos públicos y privados, el nivel de vida de la mayoría de la gente no mejoró en décadas, ante la pasividad del Estado liberal y la indiferencia de la clase dominante que, según autores de todos los sectores, vivía su propia decadencia moral. Esta situación, sumada a la “nueva forma material de la fortuna”, como diría Foucault, propició cambios en las modalidades de delincuencia, al dispararse los atentados contra la propiedad por encima de la violencia contra las personas o las injurias, que eran los delitos más frecuentes en la sociedad pre-capitalista. Como bien indica un autor español, “en una sociedad desigual, que condena a gran parte de la población a vivir en precarias condiciones, es lógico que la mayoría de los delitos sean contra la propiedad y que sean aquellos que no poseen los primeros violadores”. El capitalismo, sugerimos, brinda condiciones *estructurales* para el robo,

cimentado como está en la desigualdad y en la tajante (y hasta ahora insalvable) división entre privilegiados y no privilegiados.”¹³⁹

Los conceptos vertidos por Daniel Palma permiten establecer características estructurales al problema de la delincuencia en la sociedad chilena de inicios del siglo XX. Con estas afirmaciones de desigualdades estructurales propiciadas por el capitalismo, sobre la cuales se estructurarán dos clase de sujetos, quienes se ven favorecidos por los ingresos y por lo tanto, quienes tendrán acceso a los bienes de consumo de manera ilimitada, y quienes no cuentan con esa posibilidad.

Estas condiciones son bastante claras en la ciudad de Concepción, como se observó en el capítulo correspondiente, en los análisis de composición poblacional y las específicas condiciones laborales en las cuales se desenvuelve la población. Se observa que la masa trabajadora que logra percibir ingresos habita en condiciones muy parecidas a los gañanes sin ocupación definida, debido a los problemas de acceso y las condiciones de las habitaciones que existían en la ciudad, como se describió en el capítulo número uno. De igual forma se pueden atribuir los problemas de salubridad y sus consecuencias en la salud. A pesar de que los trabajadores del comercio necesariamente contaban con algunas competencias educacionales más desarrolladas que la mayoría de lo gañanes, sus condiciones finales de vida eran bastante parecidas. Empero, las exigencias de preparación al menos en lecto-escritura que impone el comercio, se transformó en una brecha

¹³⁹ Palma, Daniel; Op. Cit: pp 13. el autor español al cual se refiere Palma es Pedro Trinidad Fernandez, La defensa de la sociedad. Cárcel y delincuencia en España (siglos XVIII-XX), Alianza, Madrid, 1991,p.233.

infranqueable para la población gañán, quienes debían esperar empleos físicos en obras públicas, construcción o cualquier ocupación temporal y fugaz.

Esa diferencia definía la pobreza de la precariedad absoluta entre ambos sectores, quienes en todo caso, no eran los poseedores de los medios de producción, siendo en el fondo una misma masa urbana. Quienes sí poseían los medios de producción si percibían los beneficios de este nuevo modelo de desarrollo económico. Siendo principalmente ellos quienes reflejaban este nuevo modelo de fortuna centrada en el dinero, el acceso a bienes y servicios específicos. Ya no era la tierra la representación del bienestar económico y el gran diferenciador de clase, sino el disfrute de los bienes y el confort de la vida urbana.

Buscando otros elementos teóricos que ayuden a comprender el fenómeno, esta investigación propone sumar los aportes del análisis criminológico siguiendo la propuesta de Doris Cooper. Fundamentalmente propone la teoría del Continuo Subcultural de la Delincuencia, “Sus elementos base plantean que los Tipos de Delincuencia surgen asociados a los grados diferenciales de Desarrollo económico en el marco del Sistema Capitalista y que estos grados de Desarrollo diferencial adquieren particular manifestación en el marco de nuestros países en vías de Desarrollo urbano-industrial y Polos de alto grado de tradicionalismo rural, interconectados ambos por un continuo... Estos grados de Desarrollo económico, se asocian a su vez a manifestaciones subculturales diferenciales, de mayor o menor complejidad y modernismo, dependiendo del grado de industrialización del área ecológica en cuestión. Las manifestaciones subculturales se implementan no solo a nivel Institucional sino fundamentalmente a nivel psico-social y en todas las consecuencias

en el plano conductual de la interacción social... Estas subculturas, que a su vez sustentan metas de éxito diferenciales, especialmente en el marco de los estratos bajos, presentan determinados conflictos diferenciales los que en caso de extrema gravedad situacional, desencadenan interacciones conductuales definidas como delictivas en nuestro sistema sociocultural y económico... Estas Metas de Éxito y los conflictos asociados, presentan diferencias sustantivas en cuanto a la probabilidad de generar determinados tipos de Delincuencia.”¹⁴⁰

En este sentido el proceso de cambio que se encuentra transitando la nación respecto al capitalismo, se torna central para comprender las características de la violencia manifestada en delincuencia. Por ello Cooper afirma que existe un continuo entre los tipos de delitos relacionados con la condición rural o urbana. A saber, en la medida que los sujetos se encuentran mayormente relacionados con espacios urbanos, los delitos tienden a relacionarse con ataques a la propiedad y en condiciones de ruralidad hacia las personas. En donde existe un continuo que relaciona los dos polos, coexistiendo sin una absoluta separación entre ellos, sino en un ámbito de disminución de tendencias que acrecienta otras dependiendo del sector urbano o rural en que se encuentre el sujeto.

Fundamentalmente, el momento histórico de inicios del siglo XX en Chile reúne las condiciones necesarias para que se den estas expresiones de delincuencia. Empero, es necesario comprender que las expresiones de delincuencia son a la vez una expresión de violencia. Desde este enfoque se puede encontrar un elemento transversal en las principales

¹⁴⁰ Cooper, Doris; “Delincuencia Común en Chile”, LOM, Chile, 1994, pp: 25-26

ciudades de la época, incluso transversal a través del tiempo, dado que el conflicto de convivencia con las conductas delictivas en las principales urbes del país, son una realidad hasta hoy.

Los cambios producto del tránsito al capitalismo en el período estudiado, obliga a realizar acomodos en la relación de las clases sociales en cuestión. Tanto la clase que tiene el poder de imponer las leyes como aquellas que la deben cumplir sin opinar sobre ello. Esto se puede apreciar en la propuesta de Mauricio Rojas, que ya a mediados del siglo XIX puede observar estos ajustes en la denominada costumbre del “aparaguayamiento”, que consistía en la utilización del ganado de un particular sin pedir autorización; luego de realizada la faena se retornaba a su propietario. Esto podía ser realizado en función de pagos de deudas pendientes o por motivos parecidos. “En este contexto, el aparaguayamiento se nos presenta como una reminiscencia de ciertos modos de comportamiento de una sociedad de frontera de la época colonial. La propiedad privada parece haberse entendido en el sentido descrito anteriormente, es decir, semi-comunitaria, y tanto los pequeños propietarios como la población trashumante habrían participado de una economía moral similar. El perfil de los acusados en los procesos antes mencionados nos permite afirmar lo dicho, ya que Jerónimo Valdevenito era un pequeño propietario, en tanto Modesto Candia era un típico “vagabundo y malentretenido”. Ambos creían que el uso de los animales “tomados” respondía a un acto legítimo. La diferencia que se produjo entre ellos fue que Valdevenito recurrió a las autoridades judiciales antes de optar por los criterios de justicia tradicionales, otorgándole con ello una cierta legitimidad al Estado. Esto nos permite inferir que a medida que se va consolidando la cultura estatal/legal, los

patrones de comportamiento de los sectores subalternos se van replegando a espacios de microasociatividad, legitimando con ello la legalidad impuesta. Esta es una concesión de los sectores subalternos al Estado. Sin embargo, esta concesión no implicaba una renuncia a los contenidos propios de la cultura subalterna, sino que éstos quedaban en un estado de latencia, emergiendo cuando las condiciones estatales pudieran ser vistas como ilegítimas y perjudiciales, o bien manteniendo su vigencia en los espacios de sociabilidad popular.”¹⁴¹

Estos procesos de acomodo, no son particularmente consensuados, especialmente en el Chile de inicios del siglo XX, sino, que se traducen en nuevas dinámicas de violencia, que adaptaran sus formas de confrontación en la nueva estructura social en ciernes, en estos es señero el modelo investigativo de Igor Goicovic, cuando menciona “La violencia, como construcción histórica, surge de la relación conflictuada entre los dispositivos institucionales de poder —que pretenden establecer y supervisar un orden social coactivo— y las manifestaciones de resistencia, transgresión e insurgencia desplegadas por los sujetos populares. La expresión concreta de esta dialéctica de la violencia adquiere, a lo menos, tres dimensiones: contra los cuerpos, contra los bienes y contra el pensamiento. De la misma manera, los hechos violentos, sean estos institucionales o protagonizados por los sectores populares, se desencadenan en escenarios social y culturalmente contruidos. La casa, la calle, los espacios abiertos del mundo rural, la cárcel y la iglesia, no sólo develan las tensiones acumuladas en la sociedad, sino que, además, proveen ámbitos y experiencias de sociabilidad que acentúan los contradicciones y enfrentamientos sociales. Estos

¹⁴¹ Rojas, Mauricio; “Entre la legitimidad y la criminalidad: el caso del “aparaguayamiento” en la Provincia de Concepción (Chile) durante la primera mitad del XIX”, en *Revistas A Contra Corriente*, Vol. 4, No. 3, Spring 2007, 29-68, en www.ncsu.edu/project/acontracorriente, pp:30-40

aspectos, que tienden a acentuarse en una coyuntura de transición, como la vivida en Chile durante la segunda mitad del siglo XIX y las primeras dos décadas del siglo XX...”¹⁴² .

En consecuencia a lo expuesto, la delincuencia fue una manifestación más de los profundos cambios experimentados en Chile a inicios del siglo XX, si bien se han realizado esfuerzos en la investigación del bandidaje rural, recientemente se inician investigaciones que aclaren la delincuencia urbana. Pero ya no basta solamente como una condición propia de las urbes, sino como una manifestación de la violencia, en procesos de cambio. Como afirma Goicovic haciendo referencia a la sociedad chilena precapitalista de mediados del siglo XIX en adelante: “En este contexto, la violencia fue una constante en las relaciones interpersonales de las sociedades precapitalistas. Ello se explica por la existencia de una agresividad marcada por la propia dinámica de las relaciones sociales establecidas a nivel de calle, de barrio, de profesión o de gobierno político. La historia de la violencia y de la criminalidad, por lo tanto, es una historia de las relaciones entre el poder, la sociedad y los sujetos a través de la mediación del derecho, como norma y como práctica. Es precisamente en el complejo sistema de los valores y sus contrarios donde radica el origen de las violencias individual e institucional, las que se proyectan de tres maneras: en contra de los cuerpos —aborto, tormento, riña, duelo, violación, rapto, suicidio, homicidio, asesinato, ejecución de la pena de muerte—, en contra de la propiedad —hurtos, asaltos, robos,

¹⁴²Goicovic, Igor; “Los escenarios de la violencia popular en la transición al capitalismo”; en Revista Espacio Regional Año 3, Volumen 1, Osorno, 2006, pp. 75 – 80. pp: 76.

falsificaciones, fraudes, corrupción— y en contra del pensamiento —la más difusa de todas: censura, índice de libros prohibidos, expurgatorios.¹⁴³

La cita anterior a pesar que el texto hace referencia a mediados del siglo XIX, no se encuentra absolutamente distante de las características que adquirió la vida urbana a inicios del siglo XX. Es evidente el nivel de discontinuidad en los procesos de tránsito hacia la sociedad capitalista que vivieron las principales urbes como Santiago, Valparaíso y Concepción. Las manifestaciones de la violencia representada en el delito fueron la forma en que establecieron las condiciones de la socialización en el periodo, hecho que determina en gran medida la estructuración de la ley y el rol del Estado frente a ello.

b.- El Hampa

La convicción que la delincuencia había aumentado a inicios del siglo XX se puede apreciar en distintos documentos de la época, interesa citar en este trabajo uno muy singular de 1900, por dos razones, en primer lugar denota el espíritu de algunos sujetos frente a la solución del problema, el auge del positivismo y la ciencia ya que es el primer intento de implementar en Chile la antropometría criminal con el método Bertillon, es decir, fue una iniciativa contemporánea a los hechos relatados y, en segundo término, su contenido, el cual se aprecia cuando inicia el texto con una argumentación sorprendentemente clara respecto de la situación: “Es un hecho natural i comprobado que la criminalidad aumenta en nuestro país...Natural, porque es lógico que incrementando la población de un país, el número de individuos que viola las leyes siga igual progresión, i comprobado, porque así

¹⁴³Goicovic, Igor; “La insurrección del arrabal. Espacio urbano y violencia colectiva. Santiago de Chile 1878. En revista de Historia Social y de las Mentalidades, N°6, primavera 2002. pp: 50-51

los establece el incontestable argumento de la estadística... Pero no solo es notable la proporción numérica de delincuentes, sino que la cantidad de crímenes, la astucia i cinismo con que estos se perpetran ha alarmado con justicia a la sociedad entera.”¹⁴⁴ En este sentido se aprecia que la delincuencia es un problema no solo que se puede encontrar en los medios de comunicación, sino que en distintos actores de la sociedad entre ellos, el doctor Pedro Barros. Estas miradas desean dar un enfoque científico a un problema que asocian al crecimiento del país, lo cual deja entrever que la percepción de la época era que el país se encontraba experimentando un cambio de carácter estructural, que lo hacían ver más cerca a las características de los países desarrollados.

El delito al ser un hecho que ocurre en medio de la sociedad, consecuentemente todas las personas ejercen opinión. Ya sea por haber sido víctima de algún delito, haberlo presenciado o conocer a alguien que ha sufrido. Esto genera una conceptualización popular respecto del delincuente - que generalmente se hace referencia a pobladores de sectores populares-, sin embargo dentro del mundo delictual existen diferenciaciones, las cuales surgen desde los mismos individuos que infringen la ley.

Esta autopercepción indica que se está en presencia de una cultura que es capaz de establecer parámetros para determinar quién es parte de ella y quién no. Esto implica inicialmente la utilización de un lenguaje determinado llamado “coa”, sobre el cual ya se puede rastrear las primeras evidencias en Chile de manera concreta a través de la primera publicación al respecto: “COA. Jerga de los delincuentes chilenos. Estudio y vocabulario”,

¹⁴⁴ Barros, Pedro; “Antropometría criminal i jeneral”, Imprenta de Enrique Blanchard-Chess, Santiago, 1900, pp:2

publicado en 1910 por Julio Vicuña Cifuentes. Quien en todo momento - siguiendo a Lombroso - lo cita para definir las causa del origen de este lenguaje en los delincuentes. “Ellos dice, refiriéndose á estos últimos, hablan diversamente porque diversamente sienten; hablan como salvajes, porque son salvajes que viven en medio de la brillante civilización europea: de allí que emplean frecuentemente, como los salvajes, la onomatopeya, el automatismo, la personificación de los objetos abstractos”¹⁴⁵. Marcando una clara diferencia entre mundos sea el de la brillante civilización europea o el mundo salvaje, sin embargo, en adelante el autor ratifica que este tipo de lenguaje era utilizado por los delincuentes como un diferenciador desde ellos hacia la sociedad tradicional. En tanto cuanto, permitía encubrir sus intenciones ya sea ante las víctimas, como policías, gendarmes, etc. A esto se agrega que quien domine este lenguaje se encuentra dentro del grupo, es decir, es parte del “hampa”. De tal forma en adelante afirma: “La jerga usada por los delincuentes chilenos, atendiendo a su formación y desarrollo, en nada difiere de sus congéneres de los demás países...”¹⁴⁶. Este aspecto reviste una importancia radical al tratar de definir el mundo del hampa como una subcultura, es decir, un complejo cultural que es capaz de articular significados a la realidad, los cuales son compartidos por personas que se consideraba si mismos como parte de aquel constructo.

¹⁴⁵ Vicuña, Julio; “COA. Jerga de los delincuentes chilenos. Estudio y vocabulario”, Imprenta Universitaria, Santiago, 1910. pp: 7

¹⁴⁶ Vicuña, Julio; Op. Cit. pp: 19

Este argumento permite seguir a Doris Cooper, cuando hace referencia a que en el mundo del hampa existen distintos tipos de ladrones “Ladrones profesionales y también personas que han robado pero que no son ladrones de profesión, es decir que no viven exclusivamente del robo y no participan de esa contracultura... los Ladrones Profesionales, que se autoperciben y autodefinen como Ladrones-Ladrones. Los Ladrones no-Profesionales no son considerados Ladrones propiamente tales en el marco de la Hampa. Estos últimos pueden ser Ladrones Ocasionales (denominados “Ocasionales”) porque trabaja igual cuando necesita, o “Choros de Esquina”, es decir jóvenes inexpertos, habitualmente integrantes de pandillas juveniles de poblaciones marginales... los Ladrones-Ladrones se caracterizan por integrar el Hampa y por sustentar una contracultura sólida y compleja. Esta contracultura está compuesta por un conjunto de particularidades sociales, económicas y normativas contraculturales que llama profundamente la atención por sus particularidades... El Hampa puede ser definido en sentido estricto, como conjunto de personas que sustentan una amplia cantidad de características comunes de carácter contracultural expresadas en formas de conductas psico-sociales y conductuales y que se encuentran relativamente organizados en núcleos o subgrupos primarios y secundarios difusos, con un sistema de comunicación eficiente, Que los conforman en un sistema social, cultural y económico contracultural-redistributivo (con los roles laborales de ladrones) opuestos a la sociedad normativa y sin proyección ideológica-histórica.”¹⁴⁷ La investigadora sostiene que los ladrones-ladrones que se autodefinen con orgullo viven exclusivamente del robo, consideran el robar un trabajo incluso un arte. De esta forma la

¹⁴⁷ Cooper, Doris; Op. Cit. pp:53

gran mayoría tiene definido sectores o áreas ecológicas, para desarrollar su trabajo, como al mismo tiempo definen días, horas, etc., las cuales se fijan según su especialidad. De esta forma se pueden encontrar quienes delinquen en la noche en el comercio, se dedican a las “cortinas”, generalmente son dos y actúan en la madrugada. Otros trabajan de mañana en el centro especializados en bancos, dando tiempo a la víctima de retirar los recursos para luego actuar los “lanzas”. Los Monreros de mayor status, trabajan en barrios altos y roban joyas y dinero, también están los “cogotos” que realizan robos con violencia, “mecheros” que roban ropa en tiendas, “toco” que roban autos o al interior de ellos, “cuenteros” que inventan historias para despojar a su víctima, los que trabajan el “descuido” robando bolsas y otras pertenencias en estaciones o comercio. Siendo la cúspide de la carrera los “asaltantes” quienes cuentan con el mayor prestigio al interior del hampa, siendo sus objetivos negocio, bancos, etc. En el segundo lugar del escalafón se encuentran los “internacionales” quienes migran a cometer delitos en otros países. Estos son algunos ejemplos, lo destacable es que todos ellos se definen como refractarios laborales, es decir, se niegan a trabajar dentro de los espacios formales, “apatronados, siendo personas extremadamente independientes que sustentan un “cartel” o prestigio dentro del hampa.¹⁴⁸

De esta forma se va construyendo una caracterización de la delincuencia urbana moderna, la cual debería encontrar alguna expresión concreta en la ciudad de Concepción a inicios del siglo XX, esto ratificaría la propuesta de una ciudad en transición que se encuentra en pleno proceso de adaptación a los cambios.

¹⁴⁸ Cooper, Doris; Op. Cit. pp: 57-64

c.- Barrios Populares

Para adentrarse en la vida cotidiana en la ciudad de Concepción a inicios del 1900, nada mejor que describir como se percibían los barrios populares en la época. Tal como lo menciona Goicovic citando a Bengoa y Carmagnani “El pueblo, particularmente los grupos excluidos y marginados, se constituían en sus propios reductos de vida cotidiana, en las cuales desplegaban sus propias costumbres y formas de vida, en muchos casos asociados a la vagancia, la trashumancia y el accionar delictual”¹⁴⁹ . De esta forma sujetos que defendían su libertad e independencia en la forma de vida que desarrollaban junto a los suyos, se constituyó en una fuente de preocupación para los ciudadanos que se consideraban probos. “Los espacios o ámbitos en los cuales se despliega la violencia son los propios del quehacer cotidiano. La calle, en cuanto lugar de exposición de las diferentes formas de interrelación social y como escenario en el cual el poder organiza, articula y vigila —sobre todo de noche— las conductas de los sujetos, es uno de ellos.”¹⁵⁰

Este sentir social se puede apreciar en el titular del diario La Unión cuando realiza un comentario sobre la criminalidad “Debiera preocuparnos, algo más de los que nos preocupa, el desarrollo extraordinario que ha adquirido últimamente la criminalidad en Chile.

Sucesos los más trágicos, que revelan en sus autores verdadero refinamiento de maldad, enlutan a menudo respetables hogares de nuestra sociedad.

¹⁴⁹Goicovic, Igor; “Consideraciones Teóricas sobre la violencia social en Chile (1850-1930), en Última Década, N°21, CIDPA Valparaíso, 2004, pp: 131.

¹⁵⁰Goicovic, Igor; “La insurrección del arrabal. Espacio urbano y violencia colectiva. Santiago de Chile 1878. Op. Cit. pp: 51

Esta multiplicación de crímenes que mantienen al público en constante alarma revela, al mismo tiempo que una desmoralización absoluta en ciertas capas sociales, falta de energía en la justicia criminal (...). Si después de un siglo de vida independiente no hemos conseguido siquiera hacer respetable en la sociedad chilena los dos mas sagrados derechos, la vida y la propiedad; ¿qué derecho tenemos a creer en nuestro progreso y civilización?. La sociedad está alarmada y pide amparo a sus magistrados.”¹⁵¹ Este era un diagnóstico a la situación para 1908, que demuestra un conflicto entre las características propias de las formas de vida de los distintos sectores sociales, quienes de alguna forma ponían en peligro el proceso de modernización o civilizatorio.

Este diagnóstico no se remitía solamente a la delincuencia masculina, respecto a las costumbres del género femenino se menciona “Basados en meros apuntes –muy incompletos por lo menos- de las estadísticas policiales, algunos diarios se han preocupado últimamente del alarmante incremento que en el país toma la delincuencia femenina.

Y se ha manifestado la conveniencia que existe de educar a la mujer, de educarla debidamente, como uno de los medios eficaces de detener el mal.

Ciertamente que la educación es uno de los mejores sistemas para la prevención social de los delitos, ni la simple, ni cualquiera educación bastan (...).”¹⁵² Es importante valorar que los antecedentes expuestos se encuentran en 1908, es decir, en la última etapa del periodo en estudio, de hecho se hace necesario un rastreo anterior para identificar la

¹⁵¹ La Unión, 7 de Septiembre 1908, pp:1

¹⁵² La Unión, 11 de octubre 1908, pp:1

continuidad del problema en cuestión. Pero sin ninguna duda demuestra que la década inicial del siglo XX termina en estas condiciones respecto de la delincuencia.

En una mirada retrospectiva se puede identificar que desde mediados del siglo XIX tras las migraciones campesinas a las urbes, estos van trasladando sus costumbres a los lugares que habitan en las ciudades; siguiendo a Rojas muchas de estas costumbres con seguridad se encuentran en conflicto con las nuevas estructuras formales y legales de las ciudades. Por tanto las clases dirigentes en las ciudades interpretan estas manifestaciones culturales en núcleos de suciedad, desorden y delincuencia. Transformándose de esta forma en un espacio reconocido de violencia en la ciudad de Concepción como lo demuestra la cita de Benedetti.

“Inmensa cantidad de basuras se acumula en la ribera de este río <Bíobio>, al sur de la estación de ferrocarriles (...) pensamos que, como esos desperdicios con demasiada frecuencia se arrojan entre las viviendas de por allí, hai, pudieran ser motivo para que mas tarde se desarrollara en ese lugar alguna epidemia (...) Con mucha frecuencia se observa en los barrios apartados de la población grupos de individuos ebrios que por quítame estas pajas forman pendencias y escándalos(...)Podría recomendarse a los guardianes de este barrio que vigilen con más actividad a fin de evitar estos desórdenes (...) Estos últimos días Baco a andado junto a Marte, por las calles comprendidas en el Barrio La Puntilla. Grandes borracheras i descomunales pendencias ha sido el espectáculo que ha presenciado dicho barrio en los tres días transcurridos de la presente semana. La policía, es verdad, que ha conducido a algunos al saladero, pero muchos han sido los que no diremos han burlado

la vigilancia de la policía, diremos mas bien que ellos no han sido molestados por los guardianes del orden(...)Quizá el número de guardianes es mui reducido i no puede resguardar una población tan dilatada como la nuestra(..)..”¹⁵³

Estos espacios en específico se pueden reconocer en la periferia de la ciudad sectores como Chillancito, Agua Negra, San Carlitos, Bíobio, La Pampa y Puntilla¹⁵⁴. Al igual calles como Ultra Carrera mucho más cerca del centro eran temidas por la presencia de gañanes ebrios y pendencias que allí se daban. Junto a ello un ambiente de inseguridad coronada por los robos al transeúntes que se exponía a recorrer aquellos lugares de la ciudad. Siguiendo a Benedetti se puede encontrar, “..el de San Carlitos, limitado por la vida del Ferrocarril a Penco por el norte, la calle de Ongolmo por el oeste, la Avenida Manuel Rodríguez por el sur y los bordes de la laguna Las Tres Pascualas (...)el barrio de Chillancito, ubicado al norte de la vía que conecta a Penco con Concepción(...) el de Agua Negra, al sur del estero del mismo nombre (...)<y el> de Santa Clara, asentado casi en el borde mismo del Andalién. (...) el espacio que le otorga una mayor connotación a la zona estaba constituido por el barrio Puchacay...”¹⁵⁵

¹⁵³Benedetti, Laura; Op.Cit. pp: 52

¹⁵⁴ La puntilla se ubicaba entre el cerro Caracol y Pedro de Valdivia y el sector comprendido entre la estación de ferrocarriles hasta llegar al río, se podía ver como una extensión de las calles San Martín y Víctor Lamas. En el sector Noreste de los límites urbanos de Concepción, se encontraban los barrios de San Carlitos, Agua Negra, Santa Clara, Puchacay y el Cerro “La Pólvora”.

¹⁵⁵ Benedetti, Laura, Op. Cit. pp: 53

Respecto de las costumbres disipadas de estos pobladores algunas voces de alerta se pueden encontrar en los medios de comunicación de la época. Sabido es que los sectores campesinos que durante este periodo se trasladaron al norte y en las minas de carbón en Lota, presentaban serios problemas frente a la proletarización, es decir, adquirir aquellas normas básicas de asistencia al lugar de trabajo de manera regular. Pues conocidos eran el san viernes, los divertimentos de fin de semana y el san lunes, así lo demuestra la prensa, “Durante toda la semana i especialmente los días domingos i lunes se ven llenos de beodos los muchos despachos y fondas que existen a lo largo del camino de Puchacai hasta llegar cerca del Molino...”¹⁵⁶

Junto a ello se confirma la falta de apego a las costumbres productivas urbana, que caminaba ya directamente hacia el capitalismo, la tendencia que se podía observar según cita de Benedetti de un periódico menciona, “Un industrial que vive cerca de ese barrio se quejaba ayer de no poder conseguir operarios durante los primeros días de la semana porque todos en vez de ir al trabajo iban al clásico potrillo...”¹⁵⁷

De esta forma Concepción se asimila a las descripciones que se pueden encontrar de los sectores populares en Santiago o Valparaíso. De esta forma se puede identificar al menos un elemento de continuidad en los sujetos populares urbanos. A saber la forma de establecer la sociabilidad en la vida cotidiana en los sectores populares, es en buenas cuentas la forma de experimentar su identidad, sus convicciones sobre la realidad. En consecuencia, esta transversalidad se expresa en actos siempre teñidos de violencia con

¹⁵⁶ El Sur, Concepción, 11-10-1893, p.4.

¹⁵⁷ Benedetti pp: 54

respecto a los sectores diferenciales como la elite de la ciudad. Estos actos se pueden interpretar como atentados a la moral establecida o por los propios sectores populares, como los espacios de libertad necesarios para reafirmar su existencia en una sociedad autoritaria, de tal forma en los medios de comunicación se puede encontrar referencias a: “Continuos y graves <desórdenes> son los que se suscitan en los barrios de la Puntilla, sin que la policía, al parecer, tenga noticias. Hai despachos y chinchales que permanecen abiertos hasta avanzadas horas de la noche, donde se juega al naipe, etcétera, que es un gusto (...) algunos cierran las puertas, quedando por consiguiente en el interior con entera libertad, los amantes de Baco...”¹⁵⁸. Claramente la intervención del alcohol es un factor permanente en todos estos hechos, su presencia caracteriza los actos de violencia y el descontrol que se asocia a ello. Otro ejemplo: “Sucede con frecuencia que, en el barrio la Puntilla se susciten grandes desórdenes sin que haya medio de poner valla a las atrocidades que allí se cometen, en especial los días de fiesta, por falta de policía en aquel lugar (...) Las personas que en los carros urbano se dirijen hacia La Mochita, se ven precisadas a presenciar esta clase de espectáculos, hasta oír palabras indecorosas que riñen abiertamente con la decencia y la moral...”

De hecho transitar por estos barrios, prácticamente se convertía en un desafío para quienes no compartían las costumbres antes descritas, separando la convivencia de la ciudad y marcando un sentido de inseguridad en la convivencia diaria, “...si esto no se hace<,>aquel paseo se transformará en un foco de corrupción hasta el punto que no se atreva a pasar por ahí en carro o a pié, ninguna persona, menos si es señora, so pena de oír

¹⁵⁸ Benedetti, Laura; Op. Cit. pp: 55

una lluvia de frases desmedidas o inconvenientes (...) Fueron asaltados dos jóvenes en el barrio la Puntilla mientras caminaban por la línea férrea; en el hecho fueron tres asaltantes, donde uno de los jóvenes asaltados resultó muerto, Fabián Leal, quien recibió cortes en el cuello (...) los desórdenes y las pendencias suben de punto, amparados por la falta de luz i por la ausencia de policía, porque sabido es su escaso personal solo le permite atender la parte central de la ciudad”¹⁵⁹.

La ciudad entonces no se podía entender como una unidad, sino más bien, como un espacio atomizado en barrios, de manifiestas condiciones de inseguridad para la elite local. Con ello la inseguridad e incapacidad de ocupar todos los espacios de la ciudad, se convertían en una manifestación del estado de violencia presente en el centro de la vida cotidiana de Concepción a inicios del siglo XX. En los textos antes citados que describen la ciudad en el período pocas veces se hace referencia a este aspecto de la ciudad, pero en los medios de información se pueden encontrar estos dramáticos llamados tomar el control de barrios de la ciudad por parte de la autoridad, que sin duda no daba abasto para cumplir con este objetivo, o en algunos casos sencillamente las fuerzas de orden público del período ni siquiera podían entrar a estos sectores, aumentando en este sentido el sentimiento de inseguridad reinante.

En este sentido se puede rescatar que la experiencia de la violencia como un cotidiano, tiende a naturalizarla y aceptarla como condición necesaria en el tipo de relaciones que se pueden instaurar, seguramente convivir con estos escenarios a pesar de la

¹⁵⁹Benedetti , Laura; Op. Cit. pp: 56

alarma pública que generaba en algunos sectores de la población, podían no tener el mismo eco en las instituciones del Estado o las propias instituciones locales como el municipio.

De hecho al realizar el ejercicio de comparación con la ciudad de Santiago –con el fin de lograr establecer algunas regularidades- los barrios populares encuentran el mismo modelo de sociabilidad. Según las palabras de Palma algunos barrios fueron adquiriendo una fama siniestra debido a los continuos robos; el más conflictivo lo define entre avenida Matta por el norte, Franklin por el sur, el Camino de Cintura por el oriente y la calle San Diego al poniente, el cual albergó las primeras poblaciones de obreros. A este barrio se debía sumar el Matadero, donde sus operarios eran definidos como insensibles al dolor, pendencieros y muy hábiles con el cuchillo, en donde se podían recoger heridos periódicamente.¹⁶⁰

A esto se puede sumar la población Chuchunco, al poniente de la Estación de Ferrocarriles, donde los guardias municipales tenían serias dificultades para realizar su trabajo. Para sustentar esta afirmación Palma cita una carta que los vecinos envían al Ministro del Interior en 1899 en la cual se puede encontrar, “Los que suscriben, vecinos del barrio de Chuchunco, ante US. Con el debido respeto decimos: que en vista de los últimos acontecimientos de salteos efectuados en pleno día, por encontrarse este barrio completamente desamparado por el poco número de guardianes, venimos a exponer ante S.S. lo siguiente: La octava comisaría a pesar de su escasísimo número de guardianes cubre servicios con dicho personal, los cuales lejos de prestar auxilio se ven a cada momento

¹⁶⁰ Palma; Op. Cit. pp: 72-73

expuestos a perder sus vidas y además son burlados por los numerosos bandidos y rateros que en gran número están domiciliados en este barrio, a vista y paciencia de todos los vecinos, descansando en la seguridad de que ninguno será molestado mientras no haya policía suficiente para perseguirlo”¹⁶¹. Con claridad se aprecia la independencia y libertad que contaban los pobladores de este barrio, donde difícilmente podían ser capturados y por lo tanto podían seguir instaurando sus propias reglas de sociabilidad, basadas en la confrontación frente a la propiedad.

A estos barrios se sumaba la antigua Chimba. Los vecinos testimoniaban que allí se veían “diariamente grandes desórdenes por el bacanal de tanto individuo que anda vagando o inspeccionando el campo para dar sus golpes de mano, como lo han hecho en varias ocasiones; sobre todo los sábados, domingos y lunes, que andan en gran número, y parece que este punto lo han escogido para jugar toda clase de juegos diariamente”¹⁶². Finalmente, Palma concluye que Santiago concentró el grueso de la delincuencia urbana, albergando el mayor porcentaje de emigrados desde los espacios rurales; afirma que en otras ciudades la situación no parecía distinta como en Valparaíso, Rancagua, San Fernando, Talca, Chillán y Nacimiento más al sur, reservando para Concepción la siguiente cita: una “plaga de rateros que parece han venido a establecer su guarida”¹⁶³. Luego de ello las menciones sobre Concepción desaparecen y se vuelcan principalmente el análisis en Santiago.

¹⁶¹ Palma; Op. Cit. pp: 74

¹⁶² IBIDEM

¹⁶³Palma ; Op. Cit. pp: 76

En este escenario que muestra una continuidad en el modelo de violencia social, a través del territorio nacional la ciudad de Concepción se encuentra incluida de manera consistente. Demostrando que la transición hacia un modelo de producción capitalista es un hecho que implicó cambios profundos en el tejido social. Por ende no sólo rastreable a través de los conflictos de organizaciones laborales, sino palpable en los estadios más cotidianos de la existencia en las ciudades que enfrentan con más fuerza estas transformaciones. En este sentido se puede argumentar: “El disciplinamiento, unido a las bajas condiciones laborales y salariales (en términos reales), y al hecho de tener que desenvolverse en un medio abiertamente hostil, creó las condiciones para ser el espacio guanero y salitrero, un medio propenso a la agresión intragrupal (riñas de cantina), el bandolerismo, la deserción laboral y el motín contra la autoridad del campamento...El origen de esta violencia se hallaba en la ruptura de vínculos sociales tradicionales y la oposición a una nueva relación laboral, estrictamente disciplinada, a la cual el peón no se adaptaba”.¹⁶⁴

Por ello a continuación se realizará una descripción de los tipos de delitos de delincuencia urbana que se podían encontrar en la ciudad, siempre realizando un contraste con la ciudad de Santiago como una estrategia que asegure la existencia de la continuidad en las sociabilidades que se pudo dar en el periodo.

¹⁶⁴ Salazar y Pinto; "Historia contemporánea de Chile II. Actores, identidad y movimiento", Op. Cit. Pp: 113-114

d.- El Alcoholismo

Es un lugar común, iniciar el tema de alcoholismo definiéndolo como una plaga en el inicio del siglo XX. Este comentario cabe destacar especialmente en las grandes ciudades ya citadas como Santiago, Valparaíso y la ciudad de Concepción no será una excepción.

Inicialmente el problema se puede enfocar desde una perspectiva individual, es decir, las dificultades que una persona en particular pueda tener en el control de la ingesta de bebidas alcohólicas. Esta perspectiva del problema se mantiene hasta el presente, momento en que se generan estrategias desde el Estado para enfrentar sus consecuencias, ya que de una u otra forma el discurso impuesto finalmente lo asocian al delito en última instancia. Esta situación es quizás la consecuencia más visible que se observa como continuidad en la historia que se desea relatar, se podría decir, que la contradicción del consumo legal de esta bebida no se relaciona con las consecuencias que esta genera. Empero, los discursos satanizan la conducta en sectores sociales específicos, a saber, el bajo pueblo. Es en estos sectores donde el consumo se califica de inapropiado, cuando sabido es, que su consumo es transversal a las clases sociales. ¿Qué motivos se pueden encontrar para este fenómeno?, es decir, ¿el consumo del alcohol podría afectar a lo considerado como bien público?

El 18 de enero de 1902 se publica en el diario oficial la ley de alcoholes, que determinaba un modelo de control en la producción, expendio y consumo del alcohol en

Chile. Esto apoyado en un sistema impositivo y de patentes, que pretendían regular el ciclo productivo y la proliferación de locales de expendio de bebidas alcohólicas.¹⁶⁵

En especial respecto de la ley y para efectos de este capítulo es de interés revisar el Libro Segundo, Título I, de la penalidad de la embriaguez; que establece “Art. 131. Toda persona que fuere encontrada en plazas, teatros, hoteles, cafés, tabernas, despachos u otros lugares públicos o abiertos al público, será castigada con prisión de tres a cinco días, conmutable en multa que no baje de cinco pesos ni pase de veinte.

Art. 132. Los que hubieren sido condenados por la falta indicada en el artículo anterior, dos veces en el término de seis meses o menos, serán castigados, si reincidieren dentro de un año contado desde la última condenación, con prisión de ocho a treinta días conmutable en multa que no baje de veinte ni pase de sesenta pesos.

Después de la tercera condenación será castigada la falta indicada con prisión de diez a treinta días conmutable en multa de ciento a quinientos pesos¹⁶⁶. De tal forma se observa la acción que el Estado demanda sobre quienes abusen del alcohol en la ciudad, en este sentido se observan indicaciones que permiten internar a una persona a petición de la familia, o en algunos casos impedir la venta de bebidas espirituosas en locales determinados a alguna persona a petición de los familiares, cuando esto se considere necesario.

¹⁶⁵ Una investigación interesante en este tema se encuentra en Fernández, Marco; “Los usos de la taberna: renta fiscal, combate al alcoholismo y cacicazgo político en Chile. 1870-1930”, en *Historia*, N° 39, Vol. 2, julio-diciembre, 2006, 369-429, Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile.

¹⁶⁶ *Lei sobre Alcoholes*, Imprenta Nacional, Chile, 1902, pp: 33.

Sin lugar a dudas el tema cobraba relevancia en la medida que afectaba el sistema productivo, entendiendo que la falta de mano obra en momentos determinado hacia peligrar la producción. Así se puede apreciar en los medios de comunicación de Concepción, como en la editorial del diario La Unión: “Es sabido que la escasez de brazos y los numerosos trabajos públicos y particulares que se emprenden han generado una alza considerable en las jornales y salarios. Pues bien, los obreros ganan lo bastante para pagar desahogadamente las multas que se las imponen por la ebriedad y ganan también lo bastante para solventar los de los precios del alcohol que en cualquier forma consumen”¹⁶⁷. De esta forma se demuestra que el aumento en los impuestos no fue una medida suficiente para disminuir el consumo de alcohol, repercutiendo en el aumento de los salarios por la falta de trabajadores disponibles, en consecuencia los trabajadores se encontraban en condiciones monetarias de enfrentar las multas como los costos del consumo.

Los efectos directos que explican esta falta de trabajadores se puede encontrar en otra publicación que menciona “(...) pero como se ha dicho con razón, más bien que crisis de brazos hay crisis de trabajadores pues aquellos no escasean y son estos los que fallan: el alcohol los inhabilita. Se ha hecho este cálculo: cien mil hombres no trabajan en los primeros días de cada semana, porque se entregan al vicio de la embriaguez”¹⁶⁸. Con estos datos, sin duda la capacidad productiva se encontraba en riesgo, en consecuencia la legislación se hacía cada vez más dura para quienes se encontraban en estado de ebriedad, de lo cual da cuenta el número de detenidos que diariamente se contabilizaban. Las

¹⁶⁷ La Unión, 22 de Octubre 1906, pp: 1

¹⁶⁸ La Unión, 28 de Noviembre 1906, pp:1

acciones del Estado nos deben llevar a reflexionar sobre el verdadero motor que moviliza la legislación, al parecer se establece un discurso de seguridad y buen vivir, pero en el fondo la preocupación se encuentra en las consecuencias productivas de la conducta. Esto es un claro reflejo de la transición al capitalismo, dado que en un modelo agrícola de producción este no se considera un hecho de tan alta gravedad, lo cual si se da en un modelo de producción capitalista donde el trabajo se ejecuta diariamente en un horario y lugar determinado, apegado a una proyección productiva que se encuentra comprometida con el mercado. En este caso se necesita un trabajador constante que garantice la productividad de la empresa, permitiendo de esta forma consolidarla como agente productivo.

De hecho se podían encontrar en editoriales de los medios de comunicaciones afirmaciones como “Que se cumpla.- solicitud de hacer cumplir la campaña contra la embriaguez”¹⁶⁹. A esto se puede agregar las intenciones de aplicar la ley de manera que los detenidos por embriaguez se convirtieran en un aporte a la producción y no en permanente gasto para el fisco, para ello se desea tomar como ejemplo lo aplicado en la ciudad de Santiago: “Importante resolución Santiago, marzo 7 de 1907. El artículo n° 136 de la ley sobre alcoholes, número 1515 del 18 de enero de 1902, dispone que: La pena obliga al penado a trabajar en las ocupaciones que tuviere determinada la municipalidad del territorio respectivo. Existe siempre en la cárcel de esa ciudad una existencia no despreciable de reos condenados por ebriedad los que permanecen completamente ociosos e imponen anualmente el fisco un fuerte desembolso en gastos de mantención, vigilancia y asistencia.

¹⁶⁹ La Unión, 29 de Noviembre 1906, pp:1

(...) cree el infrascrito que, si en esa ciudad se pone en practica esta disposición de la ley, antes de mucho se obtendrán brillantes resultados, y los servicios municipales tendrán un auxiliar poderoso para el trabajo de los reos (...) Dios guarde a Ud. Oscar Viel”¹⁷⁰.

En este tipo de iniciativas se pueden apreciar la necesidad de reaccionar frente al fenómeno del alcoholismo, siendo común encontrar descripciones de hechos que permitiera realizar algún acto de conciencia frente al consumo desmedido de alcohol. Bajo el titular “Por andar bebidos” se puede leer “El bebedor está expuesto a vivir muy malas consecuencias. He aquí lo que ocurrió con Alberto Sepúlveda, por andar en mal estado. A las 10 y media de anteayer un individuo quiso aprovecharse de la situación de Sepúlveda. Este pobre iba haciendo zig-zag en las veredas. De pronto se va sobre el y le da unas puñaladas, dejándolo muy mal trecho. Enseguida lo despoja de la manta y del sombrero. Sepúlveda quedó en tierra donde lo halló la policía y lo condujo al hospital, dejándolo en la sala de don Nicanor num. 31. Sigue grave. ¡Cuidado con beber!”¹⁷¹

Otra estrategia que se puede observar era publicar diariamente el número de detenidos junto a los nombres de ellos, no faltando ocasiones en las cuales se realizaban comentarios aleccionadores, “Por ebrios se redujeron a prision a los siguientes: Domitila Mellado Arteaga, Gregorio Acuña Hernandez, Agustin Riffo Muñoz, Juan Grandor Abalón, Candelario Fierro Ramón.”¹⁷². En otras oportunidades podía leer, “Durante las ultimas 24 horas se han reducido a prisión las siguientes: José Gutierrez Lavin, Juan Cuitiño y José

¹⁷⁰ La Unión , 9 de Marzo de 1907, pp:1

¹⁷¹ La Unión, 4 de Junio 1907, pp:4

¹⁷² La Unión, 25 de Noviembre 1906, pp: 5

Perez Sanchez.”¹⁷³, o “A prision los siguientes: Manuel Luco Luco, Bernardino Urica Cortez, Juan Ignacio Beca Contreras, Ezequiel Flores, Arturo Cofre Carrasco, Amable Segundo Labra.”¹⁷⁴. “Por ebrios y desorden fueron aprehendidos: Santiago Duncan Millan, Tomas Croman Smith, Helton Bond Williams y R. Riddoeh Tompson. Ebrios. En las últimas 24 horas 10 personas”¹⁷⁵. Sin duda esta política del escarnio público, no consiguió los resultados esperados, pero como se verá más adelante, la ley de alcoholes si logra alterar de manera profunda las estadísticas de detenciones y prisión a nivel nacional y local. Este detalle es importante ya que si no se cuenta con esta consideración se pueden interpretar las estadísticas de manera errónea, llegando a conclusiones de aumento de delitos a nivel general, cuando el hecho concreto es el aumento de detenciones por la aplicación de una ley que se puede entender como un esfuerzo por contener una conducta social específica, que si bien se considera una transgresión, no se encuentra en la misma distinción que los atentados a la propiedad o las personas.

Algunas soluciones insistían en la dirección de generar conciencia a través de la educación, en ello se puede citar como ejemplo iniciativas como la siguiente, “...don Domingo Foción Cruzat presentado a la I.M. una solicitud para que haga reimprimir de xxxx en 20000 ejemplares de folletos sobre alcoholismo, higiene, fisiología y temperancia con el fin de propagarlos y hacerlos enseñar en las escuelas y liceos. Piensa el solicitante

¹⁷³ La Unión, 28 de Noviembre 1906, pp: 5

¹⁷⁴ La Unión, 15 de Diciembre 1906, pp: 5

¹⁷⁵ La Unión, 19 de Diciembre 1906, pp:5

que los peores enemigos que tiene Chile son el alcoholismo, la ignorancia de la higiene y la taberna”¹⁷⁶

Pero en este sentido la lucha se encontraba un tanto desequilibrada en cuanto a la correlación de fuerzas, ya que en una publicación se hizo referencia al número de tabernas en la ciudad, esa noticia contenía a siguiente información, “661 cantinas agrupadas en 260 manzanas de población, ninguna de las cuales esta legalmente instalada”¹⁷⁷. Al día siguiente se podía encontrar en el periódico un mapa que indicaba el lugar en donde se encontraban todos estos locales de expendio de bebidas alcohólicas. Realizando un pequeño ejercicio de promedio de cantinas ilegales por manzanas, se puede concluir que existían 2,5 cantinas por manzana, la cifra puede definir el problema en la magnitud de plaga como es descrita generalmente, la densidad de locales en donde se podían conseguir alcohol con todas las consecuencias al orden público, sin duda hace visualizar una ciudad de Concepción desconocida a los relatos que frecuentemente se pueden encontrar en la historiografía tradicional.

Comparando la situación en la ciudad de Concepción con lo que se puede observar en Santiago según el estudio de Daniel Palma, se puede encontrar una impresionante coincidencia, “Para las autoridades, los crímenes cometidos bajo la influencia del alcohol eran demasiado como para demostrar indulgencia, lo que se tradujo en una criminalización del borracho.”¿Cuáles son las causas del bandolerismo que hace estragos en el país? -se preguntaba un articulista en 1892- Ellas no son seguramente otras que la mala educación

¹⁷⁶ La Unión, 1 de Diciembre 1906, pp: 1

¹⁷⁷ La Unión, 25 de Diciembre 1906, pp: 1

del pueblo, comprendiendo en ella los malos hábitos y los malos ejemplos, la falta de instrucción coma el cultivo de la flojera y del vicio, la impunidad y el alcoholismo”. Más aún, el Ministro del Interior, Ramón Barros Luco, indico: “... los crímenes que se perpetran entre nosotros, tienen casi siempre se originan en la taberna. Mientras la ley no restringe de un modo severo el consumo de las bebidas alcohólicas, no habremos hecho desaparecer el germen más terrible de vicios y crímenes de todo género” . Pese a la ley de alcoholes de 1902 que penalizó la ebriedad reiterada, en 1911 se podía encontrar “...manantial inagotable, en primer término de casi todas las violaciones y lesiones de casi todos los robos; en una palabra de casi todos los actos repugnantes que van en contra de la persona, de su honra y su propiedad”... el consabido Maturana, siguen compartiendo idea de que el alcoholismo era la primera causa de la criminalidad en Chile, en especial en cuanto los delitos contra personas, afirmó explícitamente en su texto que "muy pocos de los ebrios consuetudinarios son ladrones”¹⁷⁸.

En esta comparación es inevitable distinguir la definición de alcoholismo como flagelo social y la preocupación de las autoridades por controlar el consumo de alcohol en la comunidad entendiéndolo como una causa o un inicio de la carrera delictual. Sin embargo no se ha podido comprobar una vinculación directa entre ambos, pero definitivamente si se ha podido comprobar que el discurso público y las acciones políticas que se desencadenan a partir de esas convicciones establecen un vínculo directo entre el alcohol y el delito. Sin duda esto hace retomar el proceso de incorporación de las culturas rurales a la urbe, pensar en esa transición y como estas se van incorporando a las

¹⁷⁸ Palma, Daniel, Op. Cit. pp:199-180

costumbres de la ciudad, como al mismo tiempo una tradición centenaria como el consumo de alcohol logra concebirse como flagelo, es también una forma de demostrar el impacto de la transformación capitalista del modelo productivo, estableciendo otro tipo de necesidades en donde la costumbre tradicional ya no tiene lugar ni función, y en este específico caso se transforma en un atentado a la estabilidad del nuevo modelo productivo.

e.- Hurto Sorpresa

Uno de los delitos más característicos del centro de las ciudades modernas, se reconoce en el hurto sorpresa o robo por sorpresa. Algunos lo definen como el lanzazo. Consiste en la capacidad del ladrón de aprovechar el descuido de una persona para arrebatarse su billetera, cartera, reloj, joyas o cualquier cosa de valor que se encuentre disponible. Para luego sin provocar intimidación o algún daño físico, salir corriendo escabulléndose entre la población. Así lo ratifica el diario la Unión en octubre de 1906: “Casi diariamente se están dando cuenta de numerosos robos que se perpetran en la estación de los Ferrocarriles del Estado, lo que significa hasta cierto punto poca vigilancia especial por parte de los ferrocarriles. Anteayer una señora de esta fue a retirar a la bodega un cajón de espárragos que se le remitía de una de las estaciones vecinas, y en el momento que menos lo pensaba, un comedido las emprendió con el consabido cajón, afortunadamente, el ratero, viéndose apremiado por la policía que acudió a las voces de la defraudada señora soltó el cajón; pero emprendió la fuga, no pudiendo ser habido (...) Robo. A la 1º comisaria fue conducido en calidad de reo, Juan Medina Leiva, quien fue

sorprendido hurtando carbón en la Estación de Ferrocarriles. Medina fue poco afortunado con el robo, por encontrarse en completo estado de ebriedad “¹⁷⁹.

Estos hechos podían ocurrir a plena luz del día, como lo demuestra la cita, no importando que se encuentre dentro de un local público como la estación de ferrocarriles, que sin duda por la cantidad de personas que concurren hasta allí generalmente cargado de equipaje y en un entorno comercial tanto formal como informal que genera una atmósfera de efervescencia, lo convierte en un lugar perfecto para cometer este tipo de delitos. En este sentido es fácil encontrar la continuidad de esta estrategia del delito, instalada en los espacios comerciales con tumultos de personas que realizan distintas actividades cada cual procurando conseguir un espacio en la muchedumbre; de esta forma el hechor puede confundirse entre aquella masa y realizar los hurtos, transformándose en una tarea más fácil que en otros espacios de la ciudad con menos población.

Este mismo tipo de hechos se pueden encontrar en Palma, quien los denomina “escapeos”¹⁸⁰: “el primer tipo de robo, quizás el más común en las urbes, era aquel protagonizado por los denominados “*escaperos*”. Se trataba en lo medular de la sustracción en la vía pública de relojes, joyas, billeteras, sombreros u otras cosas que la víctima portaba y que tras la menor distracción pasaban a manos de esos hábiles ladrones. Igualmente, entran en esta categoría los robos que se producían a causa de puertas y ventanas abiertas o mal cerradas y objetos que eran dejados sin custodia en la calle, como bicicletas,

¹⁷⁹ La Unión, 19 de Octubre 1906, pp:4.

¹⁸⁰ Palma lo define en una cita al pie como “Escapero: Ladrón muy listo que roba aprovechando el menor descuido del dueño”. Vicuña Cifuenetes, op.cit., p:88. En Palma, Daniel; Op. Cit. p: 78.

herramientas y carretones. Estas raterías no iban acompañada de violencia ni amenazas y representaron para muchos la puerta de entrada en el mundo del delito... En 1910, se alertó a quienes debían transitar por la mencionada plaza que “quien usa reloj tiene que pasar bien abrochado entre las filas de pies ociosos, ladrones y pechoños que se sitúan en el Portal”.... Los manilargos estaban en los sitios más variados. A Aníbal Silva, lo despojaron de un emprendedor con brillantes, mientras visitaba a la Casa de Orates, en tanto María Bravo expuso a la policía “en circunstancias que estaba en un excusado del mercado central, le sujetaron una cartera que contenía 90 pesos, un cortaplumas de concha de perla y papeles de importancia...” Desde comienzos del siglo XX, los *escapeos* en los tranvías aumentaron según la prensa y abundan las informaciones sobre individuos sorprendidos infraganti abordo del coche. En 1905 se indicó que los robos en los carros “se están produciendo con extraordinaria frecuencia”. Además, había lugares especialmente escogidos para apoderarse de joyas y carteras, como el "paso del buitre”, ubicado en Alameda con Arturo Prat en Santiago, Ideal para desplumar a los pasajeros incautos que descendían de los tranvías”.¹⁸¹

Otro ejemplo de este tipo de delitos que son tradicionales de las urbes en proceso de modernización, lo podemos encontrar en Rudé, que si bien su investigación relata los hechos ocurridos a inicios y mediados del siglo XIX en Londres; nos ayuda a encontrar una continuidad en el tipo de manifestación de la violencia “Y de esta manera llegamos al delito más característico del Londres de la época, inmortalizado por Dickens en su retrato de Artful Dodger y su banda de carteristas. Llegar a robar el dinero de los bolsillos de la gente durante esta época llegó a ser casi un arte profesional. Y también condenado con gran

¹⁸¹ Palma, D, Op. Cit. pp: 78-79

severidad. Ocasionalmente el carterista trabaja solo, aunque esta forma solamente conseguía pequeñas cantidades de dinero y corría un gran riesgo. En julio de 1810 William Russell y Joseph Willis, ambos de 19 años, escogieron como objeto a diferentes víctimas - Charles Green, un suboficial retirado, en el caso de Russell; y William Youard, un transportista, en el caso de Willis- sobre el puente de Westminster en el que se encontraban asistiendo a una carrera de remo que se celebraba entre las cuatro y las cinco de la tarde. En enero de 1820 William Brett (18) y William Woodcock (19) siguieron un desconocido a lo largo del Strand hasta Charing Cross, donde Brett le robó su pañuelo Y se lo entregó a su compañero... otro testigo de la policía que vio cómo los carteristas trabajan en la City en el momento en que la muchedumbre acompaña a la reina Carolina en su visita a Londres, Describió la operación de la siguiente manera: “vi a los sospechosos y a otro más mayor; actuaban según sus órdenes... lo hicieron de una forma amenazadora ... El mejor momento para los carteristas era cuando había una gran multitud. Por eso el desfile celebrado el día de Lord Mayor -9 de noviembre- y la marcha de apertura de la alcaldía en dirección a Guildhall -tres meses más tarde-, resultaron ser ocasiones muy propicias para hurtar carteras. Se vio a Henry Norwood, un tejedor de 16 años, robar a un hombre desconocido su pañuelo mientras este caminaba “rodeado de otros carteristas sospechosos que se habían mezclado entre la multitud que esperaban ver el carruaje del Lord Mayor en el Strand y Chancery Lane”.¹⁸²

¹⁸²Rudé, George; “El rostro de la multitud”, Centro Francisco Tomás y Valiente UNED Alzira-Valencia Fundación Instituto de Historia Social, Valencia, 2000, pp: 237-238.

De esta forma se va configurando la delincuencia urbana en la ciudad de Concepción, en donde se alcanzan representaciones de hechos que se pueden rastrear tanto en la capital del país a saber, Santiago, como al mismo tiempo en urbes de Europa tan adelantadas en el proceso capitalista como Londres. Es esta nueva forma de vivir -la forma urbana- la que condiciona nuevas formas de habitar y sobrevivir en el espacio, debatiéndose frente a otras formas de satisfacer las necesidades, las cuales ya no se reducían a las conocidas en el campo, sino, que tienen que ver con la alimentación, el lujo y la diversión, transformándose la órbita de necesidades del mundo popular en la ciudad. En este sentido se puede comprender el tipo de objetos robados, los cuales aparte de poder ser reducidos con facilidad, son prendas de vestir o artículos como relojes y el mismo dinero, el cual da acceso a todos los productos que una ciudad puede entregar para el consumidor. En este punto ya no se trata solo de sobrevivencia como en el mundo agrario, sino se va adquiriendo un estatus según el tipo de consumo. Estos son claros síntomas de una transición de las costumbres de los pobladores que migraron a la ciudad y en esos momentos se encuentran en procesos de adaptación y de alguna forma adquisición de estas nuevas costumbres.

De regreso en la ciudad de Concepción, se continuará describiendo otras formas de la manifestación de la violencia devenida en delito. Las condiciones como la oscuridad y el descuido se confabulaban para perpetrar hechos como los siguientes: “Anoche comunicó don Enrique Seorla a la sección de seguridad que a un hermano suyo le habían robado una bicicleta negra con llantas blancas, marca Bio bio frente a la pastelería Palet, en los

momentos en que entró a dicha pastelería.”¹⁸³ . Grande sería la sorpresa de Enrique cuando al salir de su compra no encontró su bicicleta, en las afueras de la pastelería. Sin duda existe una sensación de inseguridad en la ciudad. Otro caso: “Juan de D. Moraga, que vive en Prat 646, se presentó en la 2da comisaria ayer a las 4 ½ pm y exponiendo que en el salón del Gremio de Panaderos, situado en la calle de Paicaví entre Maipú y Carrera, un amigo suyo llamado José Gonzalez le arrebató su reloj en los momentos que la sacó para ver la hora”¹⁸⁴; increíblemente, en este caso se puede apreciar que el propio amigo le arrebató el reloj, no quedan claras las circunstancias en las cuales se encontraban en el momento del hecho, si se trata de una celebración o estaban bajo los efectos del alcohol. De hecho, de la importancia de estos antecedentes, se encuentra la posibilidad que entregar una imagen de conjunto respecto de la sensación de seguridad, que los habitantes de la ciudad podían experimentar en la ciudad a inicios del siglo XX. Ese escenario se puede encontrar en Santiago como lo describe Palma: “Hay que mencionar también el mal estado de las calles y deficiente alumbrado público que facilitaba la impunidad de los asaltantes. Para Allende, de hecho, “también es cómplice de los bandidos Empresa de gas, que en las noches de luna, pero nubladas, mantiene la población en tinieblas muy del agrado, por cierto, de los hijos de Caco”. De modo que la mayor circulación de personas, la precariedad de la infraestructura urbana y las deficiencias policiales, favorecieron el incremento de la delincuencia en la capital y en otras ciudades.”¹⁸⁵

¹⁸³ La Unión, 28 de Mayo 1906, pp:4.

¹⁸⁴ La Unión, 14 de Mayo 1906, pp:3

¹⁸⁵ Palma, Daniel; Op. Cit, pp: 69

En otras ocasiones, se podía dar que una persona se encontrara desarrollando actividades de limpieza o reparación propias o tradicionales en el hogar y podía ocurrir lo siguiente: “Don Victor Compaguel (...) expuso que había dejado en la vereda las dos hojas de una ventana y que le habían hurtado una de ellas.”¹⁸⁶. O en otros casos, se podía ir paseando y en un acto que puede traspasar la barrera de hurto a robo con violencia, el paseo adquiriría un nuevo rumbo: “Hortensia Maldonado (...) expuso que había sido asaltada en la calle Carreras esquina de Lautaro, por un desconocido que andaba en compañía de Manuel Campos. La despojaron de un pañuelo de rebozo, y en seguida huyeron, introduciéndose a casa de Gustavo Campos”¹⁸⁷. Destaca como el poco valor de las posesiones hurtadas, como al mismo tiempo el hecho que los propios afectados reconocieran con claridad los nombres de sus atacantes. Pudo ser que esto sucediera, porque el número de habitantes de la ciudad permitiera un conocimiento general por parte de los vecinos. Pudo ser que los propios vecinos de barrio fueron las víctimas y los victimarios de estos actos, estableciendo un ambiente de inseguridad, ya no solo en el centro de la ciudad, sino que en los espacios más cotidianos. El sentido de la inseguridad cambia y se transforma en una condición de vida de los habitantes, la cual se puede naturalizar, como un hecho más de vivir en la ciudad o identificar en ello una amenaza y realizar acciones al respecto.

¹⁸⁶ La Unión, 31 de Julio 1906, pp:3.

¹⁸⁷ La unión, 25 de Junio 1906, pp:3

f.- El robo

El robo como tal se puede definir como el despojo de algún bien en donde el procedimiento exige ejecutar alguna fuerza en las cosas, es decir, forzar una puerta, ventana, etc. De tal forma se da un paso más en la carrera delictual, estando dispuesto a ejecutar una acción que demanda planificación y mayor tiempo de ejecución que el hurto sorpresa analizado en el apartado anterior. De tal forma se espera la participación de sujetos más avezados en el mundo del hampa, es decir un ladrón-ladrón.

Pensar en el robo es quizás la figura más representativa de la delincuencia, por ello es necesario desarrollar una descripción lo más propia del periodo que se encuentra sometido a análisis. Con este fin se relatarán un conjunto de hechos tal y como fueron expuestos en los medios de comunicación, buscando quizás revivir el clima que en ese momento se vivía en la ciudad, junto la percepción de inseguridad que la acompaña.

“Antonio Mellado Manríquez, que se encontraba en estado de ebriedad, penetró el domicilio de Gertrudis Casanueva y le hurtó un colchón, que posiblemente lo deseaba para dormir, pero la Casanueva se lo impidió, haciéndolo reducir a prisión por guardianes de la 2da comisaría... A la misma sección se presentó Margarita Ortega a dar cuenta de que anteaer penetraron ladrones a su domicilio, situado en la calle de Orompello esquina Carrera, y le sustrajeron las dos sobrecamas y una colcha. Se dio aviso de este robo a la sección de seguridad”¹⁸⁸. Como se aprecia en uno de los hechos el protagonistas del delito se encontraba bajo los efectos del alcohol, situación que no debería sorprender, según la

¹⁸⁸ La Unión, 19 de Octubre 1906, pp:4

descripción que se dio al respecto anteriormente sobre la relación directa que en aquel momento se hacía respecto del alcohol y delito. Otro elemento que muestra la cita, es que en este caso a diferencia del hurto sorpresa los hechores ingresan al hogar de las personas a sustraer los bienes. Estos bienes son de baja cuantía y gran volumen, siendo en general ropa de cama y que, en a lo menos uno de los casos el robo fue frustrado por la dueña de casa, logrando la detención del hechor en uno de los dos casos. Otro ejemplo es el de “Mercedes Olate, que vive en la calle Cruz 1927, se presentó a la segunda comisaría a exponer que del patio de su casa le robaron un terno de ropa, un paletó y un chaleco. La Olate sospecha que fue José M. Vergara sea el autor del robo.”¹⁸⁹, “Selmira Moreno de Parra, ColoColo 961, fue victima de los ladrones, que le robaron un terno de ropa plomo, un vestido negro, 3 pantalones y varias otras piezas de vestir (...)”¹⁹⁰. Así de igual modo se observa: “Don Orlando Rojas, fue victima de los cacos, quienes penetraron a su casa, no se sabe cuando, ni como, y le llevaron: un traje de lana para señora, un par de botas y una lámpara”¹⁹¹, “Luis H°Campf de su casa le robaron: 3 sabanas de crea, 1 mantel de hilo, 2 fundas de almohada y de almohadón.”¹⁹². “A Celinda del C. Zalurar le penetraron ladrones a su casa, llevándose las siguientes especies: dos frazadas, una colcha, un abrigo, un paraguas, una caja con seda, una docena de ropa interior...”¹⁹³. “... a Inés del Carmen Melien. Le robaron: un par de calzoncillos, dos camisas, un par de calzones de mujer, dos cuellos, dos fundas, siete

¹⁸⁹ La Unión, 06 de Febrero de 1909, pp:4

¹⁹⁰ La Unión, 30 de Enero de 1909, pp:4

¹⁹¹ La Unión, 17 de Enero de 1909, pp:4

¹⁹² La Unión, 17 de Abril de 1909, pp 4

¹⁹³ La Unión, 2 de Diciembre de 1909, pp: 4

pañuelos y dos servilletas. Todo lo robado lo avalúa en \$40. ¹⁹⁴ “Doña Margarita Vea de Carrasco (...) expuso en la comisaría que como a las 5 pm penetraron ladrones al sitio de su casa y le robaron una docena de servilletas de hilo y dos docenas de manteles de cocina. Ignora quien sea el autor del robo.”¹⁹⁵ “A don Carlos Mersein, fue víctima de los cacos que le robaron: un sobretodo, un abrigo para señora, 2 copas impermeables ¡y varias otras especies! Robo. Fue detenido Pedro Antonio Parada con un paquete de objetos (2 fundas, 28 servilletas, 4 colchas de hilo, 4 servilletas grandes y un paletó de guagua.)”¹⁹⁶. “A Celinda del C. Zalurar le penetraron ladrones a su casa, llevándose las siguientes especies: dos frazadas, una colcha, un abrigo, un paraguas, una caja con seda, una docena de ropa interior, etc.”¹⁹⁷ “Don Luis H. Arenas expuso que le avían robado una bicicleta, 5 pares de pantalones, 3 chalecos, 1 tongo y un chaleco de fantasía.”¹⁹⁸, “Rosa Sanhueza Bastidas le sustrajeron las siguientes especies: 2 vestidos de lana, 1 par de zapatos blancos, 1 piel, 2 blusas, todo lo robado lo avalúa en 50 pesos. Al señor Blas Valle expuso que dos trabajadores que tenía en la cía de gas le habían robado 2 pares de botines, 2 sombreros de paño y otras especies.”¹⁹⁹, “A Roberto Pinto Olivo le robaron la silla de su caballo. Tiene sospechas de que sean autores del robo los individuos Pedro Gutierrez y Celedonio

¹⁹⁴ La Unión, 31 de Mayo de 1909, pp: 3

¹⁹⁵ La Unión, 24 de Junio de 1909, pp:3

¹⁹⁶ La Unión, 17 de Agosto de 1909, pp:3

¹⁹⁷ La Unión, 2 de Diciembre 1909, pp:4

¹⁹⁸ La Unión, 3 de Diciembre 1910, pp:3

¹⁹⁹ La Unión, 12 de Junio 1910, pp:4

Aguayo.²⁰⁰ “A Mercedes Riquelme le robaron 55 pesos en dinero, dos huinchas de oro, un compromiso y dos dormidas del mismo metal, lo que avalúa en 200 pesos”²⁰¹. “A Jose Alamos le robaron las siguientes especies: un sobretodo, una lámpara, una vidriera con mercaderías surtidas, una cama completa, dos penachos argentinos”²⁰²

La ciudad daba la impresión de una comunidad expuesta corrientemente al delito, con claridad se puede apreciar que las acciones se dirigen a productos de baja cuantía y de utilización doméstica. Esto da una sensación que no se debe poseer muchas riquezas para ser víctima del robo y que en muchos casos estos delitos son cometidos por personas conocidas, lo cual debió aumentar la percepción de inseguridad. Ya que la delincuencia se aprecia como parte de la comunidad en donde se habita, es decir, las personas se encontraban dentro de los territorios del delito.

Otros artículos de interés comentan lo siguiente, “Juan Medina Leiva fue reducido a prisión anteayer por habersele sorprendido robando carbón en la estación de los ferrocarriles del estado”²⁰³. En este caso se puede apreciar que el bien sustraído es carbón, producto que presenta en inicios del siglo XX, muchos usos, especialmente calefacción, pero a la vez era un recurso básico para cocinar, etc. En definitiva era un producto energético por excelencia, hecho que garantizaba su reducción rápida entre la población ya sea en casas particulares, panaderías e industria. El problema podría ser su transporte,

²⁰⁰ La Unión, 18 de Marzo 1910, pp:4

²⁰¹ La Unión, 20 de Marzo 1910, pp: 4

²⁰² La Unión, 31 de Marzo 1910, pp4

²⁰³ La Unión, 19 de Octubre 1906, pp:4

situación que no se logra aclarar en la cita. Pero en 1910 se produce un nuevo robo de carbón y en ese momento se relata el método, “Treinta y cinco sacos de carbón. Lisandro Villagran expuso que el carretonero Sandalio Perez había retirado en su carretón 220,35 sacos de carbón de la Estación de los Ferrocarriles del Estado que venían consignados al nombre de V. Santa María Villagrán ignora de que manera ha podido retirarlas. El carretonero fue aprehendido y puesto a disposición del juzgado.”²⁰⁴ Siguiendo con los productos voluminosos se encuentra este ejemplo: “A Vicente Ruiz (...) le robaron un cerdo, un saco de nueces y un saco de almidón. Para efectuar el robo rompieron el candado de una de las piezas que da al interior de la casa. Tiene sospechas en un individuo llamado Zoilo, cuyo apellido ignora, que vive en la calle Cruz.”²⁰⁵

Otros productos que se pueden encontrar en la lista son los materiales de construcción, de tal forma “En la semana antepasada robaron al señor G. Marcelo Dubarry 107 tablas de una partida que le llegó del sur.”²⁰⁶ En este caso se pueden observar las mismas condiciones que las anteriores, en donde los ladrones son capaces de movilizar grandes volúmenes de algún producto, siendo en este caso una acción exitosa, ya que no se declara haberlos habido. No corrieron la misma suerte otros camaradas: “Pillos en campaña. Individuos que recién salieron de la cárcel reincidieron perpetrando tres robos”²⁰⁷. Quizás las necesidades que se presentaron al salir de la cárcel los llevaron

²⁰⁴ La Unión, 15 de Enero de 1910,pp:4

²⁰⁵ La Unión, 8 de Marzo de 1909,pp:4

²⁰⁶ La Unión, 10 de Diciembre de 1906, pp: 4

²⁰⁷ La Unión, 25 de Enero de 1907, pp: 5

acometer los delitos en tan poco tiempo, provocando la posibilidad de ser detenidos -esto deja claro al mismo tiempo la función rehabilitadora de presidio-. Otro personaje presentó las siguientes características al ser detenido: “Carlos Lara Riquelme, aprehendido por el robo de los botines y a quien se le encontraron 2 relojes, ha declarado que es el autor del robo de 5 relojes y anillos con que había querido sellar su matrimonio cuando dijimos que ni por ser novio dejaba engañar.”²⁰⁸

Otro tipo de robo se puede encontrar en la siguiente situación, descrita con total detalle en la noticia: “En la calle Rozas existe una lavandería, en la cual trabajaba Petronila López. Doña Petronila es muy amiga de usar lo ajeno, y por esto, he aquí lo que hizo. En esta lavandería le lavan ropa a don Cesar Navarrete y a don Pedro Horón. El sábado mandaron la Lopez a dejar la ropa limpia a casa de estas personas. Su comisión la cumplió perfectamente la Lopez; pero el lunes siguiente se presenta donde las mismas personas a buscar la ropa sucia para lavarla. En vista de que era la misma que había entregado limpia el sábado anterior, no tuvieron inconveniente en dársela. Doña Petronila no fue a la lavandería sino a su casa y como era de suponer, la dueña empezó a sospechar de que algo pasaba, lo que se juntó con el reclamo de su ropa por parte de los señores Navarrete y Herón. La dueña de la lavandería dio cuenta al jefe de la sección de seguridad, quien poniendo en campaña a sus agentes logró capturar a la ladrona y encontrar parte de la ropa en el día de ayer. La ropa se encontró en la casa del conocido ratero Carlos Soto, que vive en la calle Ongolmo, casi esquina de Cruz.”²⁰⁹ Este negocio sin duda hubiese sido lucrativo,

²⁰⁸ La Unión, 7 de Junio de 1907, pp: 4

²⁰⁹ La Unión, 16 de Enero de 1908, pp: 4

sino fuera la López una trabajadora conocida, pero a la vez deja ver la red que se podía encontrar entre distintas personas dedicadas al robo.

Otro caso puede ser el rol del vecino que se da cuenta de algo extraño y denuncia, como por ejemplo “A la 1 pm se presentó a la sección de seguridad don Nemesio Lara que vive en Maipú 944 y expuso: que ayer a las 10 am notó que la puerta de calle de la casa de don Simón Rebolledo, O’Higgins esquina Tucapel, que está deshabitada, había sido abierta como también las puertas de las piezas interiores, advirtiendo que por ellas habían botado piezas de ropa. Expone el denunciante que no puede saber cuanto se ha robado, por estar la familia en Los Ángeles y no tener él la llave de la pieza.”²¹⁰ El viajero sólo encontraría la sorpresa a su regreso, pero esto demuestra que el robo a casas de viajeros es de larga data.

El caso de robo de ropa y la participación de las trabajadoras en labores de hogar también encuentra presencia, como lo describe el siguiente caso, “A doña María B.v de Michel le robaron: 21 fundas de almohada, 5 paños de cara, varias sábanas y útiles de servicio de casa... La señora Emma Von Gerple, se presentó a la sección de seguridad a denunciar de que su casa se le habían perdido varias piezas de ropa y que tenía sospecha en su sirvienta Elvira Neira, pidiendo se le registrara la casa. Se practicaron las diligencias del caso, encontrándose en poder de la Neira varios de los objetos robados y además una pulsera de la propiedad de doña Guillermina S. de Kroneberge, en cuya casa estuvo sirviendo.”²¹¹

²¹⁰ La Unión, 21 de Enero de 1908, pp:4

²¹¹ La Unión, 18 de agosto de 1908, pp: 4

Si los delitos en el apartado anterior acontecían en la vía pública, también se realizaba en el espacio privado. Esto queda explícito en la siguiente situación “Don Felipe González expuso en la 2da comisaría que un pensionista de su casa, llamado Ángel Ibáñez le había robado 20 pesos en dinero que tenía en una caja [otro caso] Manuela Figueroa Ascencio se encuentra a disposición del juzgado por robo de 50 pesos a don Rodolfo Verdugo. La Figueroa era sirvienta del señor Verdugo y el robo lo cometió en circunstancias que entró a una pieza a hacer aseo. En su poder solo se encontraron 2 pesos, los demás, dijo haberlos gastado.”²¹²; “Robo de un carretón. Erasmo Pantoja expuso que en momentos que compraba un caballo le habían robado su carretón de la calle Freire, esquina de Ignacio Serrano”²¹³

Los familiares y niños también participaban de estos hechos, como se verá en seguida, “María Quintana, domiciliada en las Heras 1672, expuso en la comisaría que Manuel Soto de 13 años, le robó a su propia abuela María Urzua V. de Soto que vive en la misma casa una caja de lata con \$ 180 en dinero y un cheque por \$600 y un anillo de oro. Soto huyó sin ser aprehendido. Vaya un nieto!”²¹⁴. Siguiendo la misma línea, pero esta vez respecto de una sirvienta de la casa se cuenta los siguiente “Doña Domitila Roa, domiciliada en Aníbal Pinto 944, expuso en la comisaría, que su sirvienta Rosa Veralino se

²¹² La Unión, 13 de Octubre de 1908, pp:4

²¹³ La Unión, 16 de Octubre de 1910, pp:4

²¹⁴ La Unión, 17 de Noviembre de 1908, pp: 4

había ido de su casa llevándole un paletó de paño, 1 vestido de lana, 5 paños de cara y varias otras especies.”²¹⁵

De tal forma las casas se encontraban expuestas a robos como se describe en la siguiente cita, “A Alejandra Trincado le robaron una cadena de oro, y un portamonedas con un peso en dinero. Se sospecha en Pedro Gonzalez, individuo que iba mucho a la casa sin tener que hacer.”²¹⁶ “Domitila Muñoz expuso que el 9 del presente le robaron de su pieza, Bulnes entre Ignacio Serrano e Hipólito Salas, un reloj Waltham con cadena de oro, de su marido. Tiene sospechas de Ursula Saravia, un hijo de esta y Belisario Alarcón, quienes viven en el mismo conventillo. El robo se lo hicieron mientras salía al lado de su casa.”²¹⁷ Claramente los vecinos participaban activamente en el robo dentro de los conventillos, dado el hacinamiento y poca privacidad con la que se contaba, transforma a los habitantes en sujetos vulnerables a este tipo de situaciones.

Según Palma este hecho de vulnerar los espacios privados se daba con frecuencia en la capital, el lo denomina como “Las confianzas rotas”, de esta forma señala “Un segundo contingentes de robo que aparece periódicamente en las diversas fuentes de la época fueron aquellos en que estuvieron involucrados sirvientes o dependientes de tiendas, hoteles u otro tipo de negocios. Por tanto, estamos hablando sobre todo de personas que haciendo su trabajo se vieron excitadas por la posibilidad del dinero rápido y fácil. En esta clase de sustracciones se solía combinar el aprovechamiento de una oportunidad con el abuso de la

²¹⁵ La Unión, 12 de Diciembre de 1908, pp:4

²¹⁶ La Unión, 12 de Febrero de 1909, pp:4

²¹⁷ La Unión, 12 de Junio de 1909, pp:3

confianza, lo cual, dese el punto de vista penal, tendió a agravar las penas. A muchos de los que se tentaron por esta vía, se les puede aplicar perfectamente la máxima de que “la ocasión hace al ladrón”, aunque a menudo los acusados y acusadas adujeron motivos plausibles para justificar la comisión del delito (bajos salarios, atropellos, reprimendas, acoso sexual, despidos infundados).²¹⁸

Esta descripción se acomoda perfectamente a las descripciones expuestas. Sin embargo es necesario reflexionar sobre la forma en que la sociedad de la época comprendía este fenómeno como un hecho instalado al interior de los espacios privados, es decir, las condiciones en que se enfrentaba la delincuencia como parte de la vida cotidiana. Al respecto palma concluye “La modalidad “confianza” del robo, desde las sombras y sin la espectacularidad asociada a otras formas, se fue propagando en el ámbito de las ciudades chilenas, en el contexto de un mercado laboral completamente desregulado que proveía las condiciones para estas transgresiones cotidianas. Quizás por lo mismo, para muchos no fueron visualizados como propiamente delictuales. Hacia 1911 y 1912, por ejemplo, el periódico *José Arnero* en reiteradas ocasiones bromeó con las pillerías de los subalternos que aumentarían peculio a costa del patrón. “El ratero Nolberto Beltrán Pérez fue conducido impuesto a la sombra a pedido de don Miguel Ardores, dueño de la sastrería La Marina, porque lo pilló ensaquerándose un paletó y un pantalón. ¡Bueno con el ratito, se le había antojado vestirse de *futre!*” Las simpatías iban por el lado de los robadores, cuyo ingenio mereció más de una carcajada, Como vemos en una canción que un empleado había dedicado a su jefe tras sacarle dinero para irse a veranear: “Adiós que me voy llorando/ me

²¹⁸ Palma, Daniel; Op. Cit. pp: 81

voy llorando y te dejo,/ adiós don Waldo Ramírez/ con su platita me alejo”. Detrás de estas alusiones satíricas, Sin embargo, se ocultaba una sociedad urbana caracterizada por las abismales diferencias entre *rotos* y *caballeros*, las que serían esgrimidas por muchos contemporáneos para interpretar las razones de los numerosos abusos de confianza.”²¹⁹

Desde el punto de interés este trabajo, es importante valorar la relación que se establece entre las condiciones estructurales del trabajo por un lado, como así también, la dicotomía social establecida entre rotos y caballeros. Estos dos componentes de la cultura de la época no hacen más justificar las acciones expuestas, desde este ángulo se puede comprender el sarcasmo con qué se trataba la información, de alguna manera nos encontramos con formas de ensalzar el valor de la pillería, la astucia y todos aquellos sinónimos que desean reflejar la viveza del sujeto popular. Estos elementos que forma parte central de los valores del roto chileno hasta nuestros días, permite reflexionar sobre el proceso de naturalización de la violencia al interior de la comunidad. Especialmente cuando esta ansiedad en el espacio más íntimo de interacción social, sea en los hogares o espacios laborales. Finalmente es una forma integral la violencia con un eje cotidiano de la existencia, dando forma a una sociedad de la desconfianza y por ende del control. En este sentido en una sociedad dicotómica desde el punto de vista de los recursos y la cultura se hace impensable el cumplimiento del contrato social, siendo la regla el debate en la tensión de clases que se encuentra al interior de la estructura; tensión que se expresara hasta los espacios más íntimos y privados en la convivencia social.

²¹⁹ Daniel, Palma; Op. Cit. pp: 86

Este tipo de delitos refleja con claridad el concepto de coyuntura y estructura; ya que a través de un tipo de hecho se puede observar una regularidad mayor, es decir, las condiciones de transición histórica que se experimentaban en ese momento de la historia de la nación no hacía más que afirmar la división social en las urbes, de esta forma se observa una tensión propia de la contradicción de clases, donde el conflicto se manifiesta a tardes de estas conductas que contienen sin duda una negación del otro, ya sea por las condiciones laborales, las cuales responden a los principios de la acumulación y por el otro los a actos de resistencia a través del delito como respuesta a las condiciones de producción.

Un lugar especial dentro de los robos lo ocupan las máquinas de coser. Este producto que aparece con frecuencia en los informes de robo como al mismo tiempo en los periódicos, necesita un análisis especial en tanto debe separarse de la sustracción de los artículos tradicionales como ropa, joyas y dinero; debido a que su costo es mayor y del cual se supone un alto impacto en la economía de un hogar ya que es una herramienta de trabajo. En aquel momento la compra de una máquina de coser significa una inversión importante de una familia, es un bien durable que sin lugar a dudas prestaba servicios para los quehaceres productivos generalmente de la dueña de casa. Citemos las fuentes: “Clementina Arriagada que vive en Vilumilla 745 fue victima de los cacos quienes le robaron: 2 maquinas de coser marca Singer, 1 paletó de paño negro, 1 chaleco negro, 1 reloj de plata con cadena enchapada, 1 camisa, 2 sombreros de paño, 2 mantos, 2 vestidos, 2 vestidos de lana negra, 3 varas de genero y 5 pesos en dinero.”²²⁰Continuando, “A casa de

²²⁰ La Unión, 27 de Octubre de 1908, pp:4

Clorinda Vera, situada en calle las Heras n° 1569, penetraron ladrones y le robaron una maquina de coser marca “Vencedora”.²²¹ Se puede seguir, “Pedro Villa Silva declaró el jueves a las 2 de la mañana penetraron ladrones a su casa, y le robaron una máquina “Singer”, dos mantas y varias cosas más.”²²² “Doña Mercedes Senil le robaron una maquina de coser, 1 terno de ropa, 1 par de botines y otras especies.”²²³ “En la curtiembre de los señores Mamizer y en la casa del ingeniero señor Tomás Mc. Evoy, en la avenida Pedro de Valdivia se efectuó un robo. Lo sustraído es una máquina de coser, un cofrecito con un cheque por valor de noventa pesos y varias papeles de importancia.”²²⁴ “A Rosendo Yañez le robaron una máquina de coser marca “Estrella” y varios retazos de género para señora que avalúa en la suma de 180 pesos”²²⁵, “Transito Maldonado (...) expone que le habían robado una máquina de coser y un vestido negro, forzando la cerradura de la puerta.”²²⁶ Este tipo de delito generaba mucha conmoción en la población, debido a que en definitiva se le arrebatava a la familia un bien productivo entendiendo que el trabajo de modista o costurera en esos momento tenía mucha demanda, siendo el daño económico al hogar afectado muy importante, más aun cuando se deben reunir los recursos para la nueva adquisición de la máquina de coser.

²²¹ La Unión, 13 de Marzo de 1909, pp:4

²²² La Unión, 14 de Marzo de 1909, pp:4

²²³ La Unión, 27 de Abril de 1909, pp:3

²²⁴ La Unión, 16 de Noviembre de 1909, pp: 3

²²⁵ La Unión, 2 de Diciembre de 1909, pp: 4

²²⁶ La Unión, 15 de Enero de 1910, pp: 4

Inclusos en momentos de tragedias el comportamiento de los delincuentes se mantenía activo como se observa en la descripción del siguiente caso, “A doña Elisa Brown, que vive en Paicavi y Carrera, expuso en la segunda comisaría que vivía en la casa que se quemó en días pasados, por lo cual se vio obligada a sacar a la calle los muebles, de donde le robaron: 1 sommier, 1 centro de mesa, 1 jarro blanco para lavatorio, 1 paletó negro (...) Sospecha que en los conventillos se encuentran las especies robadas.”²²⁷, pero definitivamente no pudo recuperar sus pertenencias.

Finalmente se puede encontrar la existencia de un delito de robo tradicional para el período y que aún se encuentra tipificado en el código penal, esto se refiere al robo de gallinas, “En días pasados dimos cuenta de varios robos de gallinas efectuados últimamente. Ahora podemos decir que practicadas las averiguaciones por la sección de seguridad, se ha detenido a los siguientes por ser autores de dichos robos: Juan Pablo Montoya, Camilo Dalves Martínez, Rosamel Aedo Sandoval, Víctor Parra Navarro, Carlos Alberto Bustos, y Andrés Jiménez Martines con María Mendoza Pérez, por encubridores.”²²⁸ Es importante este tipo de delitos, dado que las gallinas en su momento se consideraban un bien muy preciado como parte del sustento alimenticio de la familia que la poseía. En esta misma línea de los alimentos se puede agregar: “A Alfredo Villaseñor le robaron un reloj de campaña, 30 tarros de salmón, 30 cajas de sardinas y varias otras

²²⁷ La Unión, 5 de Mayo de 1909, pp: 3

²²⁸ La Unión, 14 de Febrero de 1909, pp:5

especies. Tiene sospechas de Arturo Sagrado porque lo vio rondar la casa en la noche.”²²⁹

“Don Leopoldo Lamilla le robaron de su casa 3 cerdos blancos, que estima en \$30”.²³⁰

Como un ejercicio se pueden compilar algunos días de un mes y apreciar la descripción que entregan los medios de comunicación, por ejemplo, durante enero y febrero de 1910: “Juana Herrera que vive en la calle de Rosas entre Lientur y Pelantaro va a exponer que al hacer colocar una chapa en una caja a un tal Juan Calavado, este le hurtó un revolver que avalúa en 20 pesos... A Ramon Osorio le sustrajeron de su pieza las siguientes especies: ropa varia avaluada en 500 pesos A don Manuel Cruz le robaron las siguientes especies: un sombrero de pita, una manta de lana vicuña, un reloj de nikel, un despertador y un revolver, todo lo que avalúa en la suma de 200 pesos. A Matilde Bastidas le robaron: un paletó, una enagua de seda, dos blusas de lana, un boleto de agencia, un sombrero de paño, un paletó de señora y otro de hombre, especies que valúa en 190 pesos. 26 de enero, p.3. Robo. Rodolfo Ortiz al momento de llegar a su taller (zapatería), entraron ladrones a su tienda y se robaron un par de botines para hombre y otros para niño que avalúa en la suma de 30 pesos. 1 de febrero, p.3. Robo. Al taller de mueblería de Juan Fernández penetraron ladrones y le robaron tres docenas de manillas y 3 capas de adorno para ataúdes, objetos que avaluó en la suma de 60 pesos. 4 de febrero, p.3. Robo. Al señor Osvaldo Muller le entraron ladrones a su pieza y le robaron distintas especies avaluados en la suma de \$1600. 8 de febrero, p.4. Robo Ana Roa V. de Jaques expuso que antenoche habían entrado ladrones a su casa y le robaron las siguientes especies: una manta de castilla, un par de

²²⁹ La Unión, 16 de Marzo de 1909, pp:5

²³⁰ La Unión, 7 de Mayo de 1909, pp:3

pantalones, dos chalecos de piqué y una de lana, toda lo que avalúa en la suma de ochenta pesos. 16 febrero, p.3. Robo. A la casa de Santiago Walters penetraron ladrones y le llevaron las siguientes especies (ropa) Otro. Brígida Rojas de Valdivia expuso que la habían robado los siguientes objetos: un manto, un pañuelo de reboso y un jarro de lavatorio, lo que avalúa en 56 pesos. 20 de febrero, p.4. Robo. María Mella de 42 años expuso que a su casa penetraron ladrones a su casa y le habían robado las siguientes especies (ropa) avaluada en 180 pesos. 25 de febrero, p.4. Hurto. Elvira Ortiz Machuca (...) expuso que Tamara villa de 20 años de edad que estaba a su lado desde pequeña le había hurtado la suma de 200 pesos (...) 27 de febrero, p.4. Robo Felipe Lara (...) expuso que ante de anoche entraron ladrones a su casa y le robaron los diferentes especies: 2 vestidos, un corsé, una colcha blanca.”²³¹

La síntesis de este apartado se encamina a identificar el robo como un hecho transversal a la sociedad chilena de inicios del siglo XX, así se puede comprobar tanto en las investigaciones en la ciudad de Santiago como en el caso de Concepción. Se puede apreciar la consistencia en las características de los acontecimientos como en el telón de fondo que propicia en alguna medida estas conductas. Ya repetidas veces se ha insistido en el momento de transición que experimenta el país y sus principales urbes, configurando un escenario moderno en términos del modelo de producción y las costumbres que se asocian a este proceso. Este proceso como se observó involucra una manifestación de la violencia tanto en espacios públicos como privados, siendo esta un componente que se integra de forma central en las interacciones cotidianas de la comunidad. De esta forma se comienza

²³¹ La Unión, Enero- Febrero de 1910, pp:3-4

un proceso de naturalización que permite hacer de la violencia un hecho posible de ser descrito como parte de las características propias de sujetos, situaciones y barrios entre otros. En esta línea se encuentran conceptos de como el personaje “vivo” es capaz de aprovechar cualquier instancia para sacar ventaja a través del robo, sean personas de escasos recursos, trabajadores o de ciudadanos “bien” como eran conocidos.²³² Lo mismo se puede apreciar en el tratamiento que la prensa da a los hechos, agregando el sarcasmo a los relatos entregando de esta manera un discurso que en el fondo valora las virtudes del hechor, en consecuencia las valida naturalizando como elemento dentro de la estructura de relaciones sociales. Dicho en otras palabras, se comienza a aceptar la situación, como un hecho esperable en ciertas circunstancias; en este sentido ya no cabe la sorpresa sino, solo confirmar la regla.

g.- Asaltos

El asalto es una definición popular que generaliza el delito de robo con violencia o intimidación, y que es sin duda es una de las expresiones más conocidas y temidas de la delincuencia urbana. Su definición formal se encuentra en el Código Penal que data de 1874, en el Título IX Crímenes y Simple Delitos Contra la Propiedad en donde se puntualiza “1. De la apropiación de las cosas muebles ajenas contra la voluntad de su dueño.

²³² Para profundizar los delitos de robo en las clases acomodadas se recomienda revisar Palma, Daniel; Op. Cit; pp: 292-330.

Art. 432 El que sin la voluntad de su dueño y con ánimo de lucrarse apropia cosa mueble ajena usando de violencia o intimidación en las personas o de fuerza en las cosas, comete robo; si faltan la violencia, la intimidación y la fuerza, el delito se califica de hurto.

2. Del robo con violencia o intimidación en las personas

Art. 433. El culpable de robo con violencia o intimidación en las personas, sea que la violencia o la intimidación tenga lugar antes del robo para facilitar su ejecución, en el acto de cometerlo o después de cometido para favorecer su impunidad, será castigado²³³.

En consecuencia se entiende que en un asalto se encuentra una persona dispuesta a enfrentarse a otra para arrebatarle sus pertenencias. En este sentido la figura de la agresión se hace concreta y sus consecuencias insospechadas. Esto, infunde un razonable temor en la población. Este temor determina en muchos casos los lugares donde se elige habitar – cuando se cuenta con la posibilidad de elegir-, lugares donde concurrir, horas por la cuales se desea transitar en la ciudad y por supuesto lugares y horas que se quieren evitar, por el peligro que significa, recorrer la ciudad en esas condiciones.

Definitivamente, la violencia devenida en la agresión física, separa aguas respecto de lo que se concibe por seguridad, como también influencia la forma en que cada sujeto define los mecanismos de protección ante tal amenaza. Fundamentalmente este problema define el grado de libertad pública que cada cual está dispuesto a ceder en virtud de la seguridad personal. Consecuentemente esto se traduce en una clara idea de sociedad en la

²³³ <http://web.uchile.cl/archivos/derecho/CEDI/Normativa/C%F3digo%20Penal.pdf>. Código Penal de la República de Chile, pp: 89.

cual se desea habitar y en gran medida determina las opciones políticas al respecto. Esta opinión es compartida por Palma quien se refiere al tema en estos términos “... los robos en los cuales la violencia formaba parte del hecho... es la que generó con creces la mayor conmoción y alarma en las ciudades y, por supuesto, sobre todo, cuando tenía consecuencias fatales (homicidios) o espectaculares (enfrentamientos), estuvieron en el centro del debate sobre la criminalidad en Chile, copaban las portadas de los diarios, se reproducían en lirras populares, marcaban, a su medida, el ritmo de la vida social...lo que importa en función de este análisis, es que el robo era el móvil del crimen, con el agregado que había violencia y por lo tanto mayores posibilidades de producir resultados no previstos...”²³⁴

Con el fin de reconstruir de manera vívida el habitar de la ciudad de Concepción a inicios del siglo XX, se elabora un relato a través de la información que se puede rescatar de los medios de comunicación. Los cuales permiten abrir un espacio colorido y lleno de detalles respecto de las diversas situaciones en las que se puede encontrar ya en forma de hechos el concepto que ocupa este apartado.

Iniciando este relato se presenta como un primer ejemplo la descripción general y cotidiana de una situación de asalto, posteriormente se introducirán relatos que estableces mayor precisión de los hechos. “A Manuel Pérez Roda dos individuos lo despojaron de un reloj de níquel con cadena de plata con una moneda española, paraguas y 196 pesos.”²³⁵, “Bautista Castellana fue asaltado por 6 individuos desconocidos (...) los cuales le quitaron

²³⁴ Palma, Daniel; Op. Cit. pp: 91

²³⁵ La Unión, 12 Agosto 1909, pp:4

una cartera con \$60 en dinero y un reloj de níquel con cadena enchapada, que avalúa en \$70”²³⁶. “José Veloso, que iba en estado de ebriedad por la calle Prat, fue asaltado y despojado por un desconocido frente a la cervecería. Le quitó un reloj y varias otras especies de poco valor”²³⁷. O se podían encontrar situaciones como estas, “A la 2da comisaria fue conducida Isabel Aguilera por vender un par de botas que el 20 del mes pasado le habían sido robadas a don Gavino Olave (...) A Margarita Otero que en un momento de descuido le arrebataron el maletín que contiene 120 pesos en dinero y un anillo de brillantes.”²³⁸

Ya en otro tono respecto de los hechos se pueden encontrar situaciones de mayor complejidad debido a las heridas con las cuales queda la víctima, que se enfrenta a varios individuos bajo el manto de la noche, por ejemplo, “Roman Scot Cursi expone en el lunes del corriente, a las doce de la noche fue asaltado por 3 individuos desconocidos, quienes le dieron de palos ocasionándole una herida leve en el brazo derecho y varias contusiones en el cuerpo, entrando después a su casa, Avda Manuel Rodríguez, donde robaron un rifle Grass. Los hechores no han sido habidos.”²³⁹ “Antenoche, a las 9 y media mas o menos, fue asaltado en calle Rozas, entre Rengo y Caupolicán, el marinero Juan Lopez Catrila, por dos individuos desconocidos, que lo despojaron de su ropa exterior y 12 pesos en dinero, huyendo sin que hasta ahora hayan sido habidos.”²⁴⁰ Desde el punto de vista de la ubicación

²³⁶ La Unión, 5 de Octubre 1909, pp:3

²³⁷ La Unión, 10 de Agosto 1909, pp:3

²³⁸ La Unión, 2 de Agosto 1909, pp:3-4

²³⁹ La Unión, 27 de Noviembre, 1909, pp:4

²⁴⁰ La Unión, 19 de Marzo 1906, pp:4

se puede puntualizar que se trata de una intersección relativamente alejada del centro de la ciudad, al mismo tiempo el horario de nueve y media de la noche no es considerado demasiado tarde. En este caso los asaltantes no provocaron daño a la víctima tan solo lo reducen con el fin de arrebatar sus pertenencias. Sin embargo se observaban situaciones como las siguientes, “A las 11 de la noche de ayer fue asaltado Juan Betancour, por varios desconocidos, quienes, después de golpearlo, lo despojaron de la ropa y de 8 pesos en dinero emprendiendo enseguida la fuga, no siendo posible hasta hoy capturarlos [en el mismo día se puede agregar] Pendencia. Camilo Gonzalez Arriagada y Miguel Guerrero Guerrero, quisieron medir sus fuerzas anteayer y con este objeto buscaron el lugar menos apropiado para el caso como es la vía pública”²⁴¹, “A Manuel Arevalo le salieron cuatro individuos los cuales le dieron de golpes y le quitaron \$22 en dinero, el sombrero y el paletó. El hecho pasó en la calle O’Higgins esquina Galvarino”²⁴², “Aníbal Millar Peña (...) expuso que el domingo como a las 9 de la noche, al pasar por la calle de Aníbal Pinto en el cruce con la calle Rozas le salieron 3 individuos que no conoció y le despojaron del sombrero paletó, chaleco y 39 pesos en dinero.”²⁴³. De esta forma el ambiente de la ciudad va transitando en medio de un clima de asaltos y pendencias callejeras, al parecer como un hecho cotidiano; es importante hacer este énfasis, es decir, en la forma en que las personas debían habitar la ciudad conviviendo con estas situaciones.

²⁴¹ La Unión, 20 de Noviembre 1906, pp:4

²⁴² La Unión, 8 de Junio 1909, pp:4.

²⁴³ La Unión, 17 de Marzo 1910, pp:4

Es importante destacar el horario en que ocurren los hechos, generalmente se puede considerar que las situaciones ocurren en un momento que hoy podemos considerar temprano, empero, se debe puntualizar que la iluminación y obras públicas a inicios del siglo XX, ofrecían condiciones de seguridad absolutamente distintas. Seguramente el polvo y oscuridad de las calles eran la tónica para quienes transitaban por la ciudad. De tal forma los periódicos titulaban como una alerta constante: “Asalto a Francisco Vega. Asalto a don Aberlardo Viscutli”²⁴⁴ “Asalto a Pablo Veloso por cinco desconocidos. Le robaron un reloj y cadena de oro”²⁴⁵, “Bernardo Sanbernbe expuso que el sábado en la noche fue asaltado, a las 10, en la calle de Aníbal Pinto, por un grupo de desconocidos, quienes le robaron un reloj, un sombrero y varias cosas”²⁴⁶, “Antenoche se presentó en la 1 comisaría Benjamín Barriga, y expuso que cuando se iba a su casa por la avenida de Valdivia, tres individuos desconocidos le salieron al encuentro y le despojaron de su sombrero. Los autores no han sido habidos.”²⁴⁷, “A las 10 de la noche del domingo fue asaltado en la calle de Carrera, esquina de Castellón, Ricardo Fernández Ibáñez, ciudadano domiciliado en Penco, por dos personas desconocidas, quienes después de inferirle dos heridas en la mano derecha, le quitaron un boleto de agencia.”²⁴⁸, “Adán Coello fue asaltado por cuatro desconocidos en la calle Ongolmo cerca de la línea de Penco. Además de pegarle lo despojaron de \$195 y una cartera”²⁴⁹. Prestando atención a las calles que mencionan, se sigue estando dentro del

²⁴⁴ La Unión, 27 de Noviembre 1906, pp: 4

²⁴⁵ La Unión, 11 de Diciembre 1906, pp: 4

²⁴⁶ La Unión, 12 de Octubre 1906, pp: 5

²⁴⁷ La Unión, 22 de Octubre 1906, pp: 6

²⁴⁸ La Unión, 29 de Octubre 1906, pp: 6

²⁴⁹ La Unión, 22 de Junio 1909, pp:4

cuadrante céntrico de la ciudad, el horario no se observa demasiado tarde y finalmente en el último caso ya se pueden apreciar la agresión física, reflejada en heridas en la mano de la víctima.

“Jose Santos Jara fue asaltado el domingo en la calle de Aníbal Pinto, por varios individuos que lo despojaron de 7 pesos”²⁵⁰. Se podía encontrar de manera excepcional la noticia que los autores fueron apresados, “Antenoche a las 7 ½ fue asaltado Luis Flores, que vive en Maipú 1536, por Emiliano Acuña, Ruperto Cortés, JoseMartinez y Alfredo Romero, quienes lo despojaron de un reloj de oro con cadena del mismo metal. Los autores fueron aprehendidos y puestos a disposición del señor Juez del Crimen”²⁵¹, “A las 12 pm de ayer se presento a la 1ª comisaría don Enrique Roberck, que vive en la calle Las Heras número 1599 y expuso: que minutos antes había sido despojado de su terno de ropa, color negro, un sombrero de paño negro, zapatos amarillos y 40 pesos en dinero, por cinco individuos desconocidos (...) El sábado como a las 11 ½ pm, fue asaltado en las calles Bulnes y Paicaví, Aníbal Rebolledo por cuatro individuos llamados: Felipe Burgos, Enrique Espinoza, Pascual Villagrán y Sebastián Pardo, habiendo sido despojado Rebolledo de 42 pesos en dinero y un sombrero de paño.”²⁵² “Julio Gallardo caminaba acompañado de su esposa por la calle Cochrane y al llegar a la calle Serrano, fueron agredidos por tres individuos desconocidos, los cuales después de injuriarlos de obra, despojarlos de 22 pesos en dinero, un llavero y una libreta de apuntes y huyeron en seguida, sin ser habidos por la

²⁵⁰ La Unión, 5 de Noviembre 1907, pp:5

²⁵¹ La Unión, 5 de Diciembre 1907, pp:5

²⁵² La Unión, 9 de Enero 1908, pp:5

policía.”²⁵³ “José Riquelme Hidalgo fue asaltado por varios individuos en la calle Freire al llegar a la esquina de Angol, los que le infirieron 3 heridas de gravedad una en el corazón, pero de poca profundidad y dos en el costado derecho. Riquelme se medicina en su casa.”²⁵⁴ “Fidel Ormeño, que vive en Heras esquina Pelantaro, fue asaltado en la calle Carrera esquina Vilumilla, por dos individuos que lo despojaron de un reloj de plata con cadena de oro y una cartera con dos 200 pesos. Los hechores huyeron.”²⁵⁵ “Anoche como a las 8 más o menos, Manuel J. Concha fue asaltado, en la calle Ongolmo entre Freire y Maipú, por Pedro Bello, en compañía de otro individuo. Concha fue despojado de la chaqueta, el sombrero y una cartera con \$6”²⁵⁶. “El domingo en la noche fue asaltado por varios individuos desconocidos, Zacarías Pereira, en la calle Maipú esquina Lientur. Los asaltantes lo hirieron en la cabeza y le robaron los zapatos, el sombrero y un peso en dinero.”²⁵⁷. “A Jose del C Alarcón lo asaltaron frente a la quinta agrícola en casa de Carmen Aravena, quitándole \$60 en dinero, un sombrero de paño y una manta.”²⁵⁸ “Juan Gallardo y Herminio Oñate fueron asaltados por 3 desconocidos en la calle Bulnes esquina Carlos Castellón. Gallardo recibió dos heridas de gravedad (...) a cuchilla.”²⁵⁹

²⁵³ La Unión, 3 de Junio 1908, pp:5

²⁵⁴ La Unión, 28 de Julio 1908, pp:5

²⁵⁵ La Unión, 30 de Agosto 1908, pp:4

²⁵⁶ La Unión, 18 de Septiembre 1908, pp:4

²⁵⁷ La Unión, 21 de Octubre 1908, pp:4

²⁵⁸ La Unión, 28 de Marzo 1909, pp:3

²⁵⁹ La Unión, 20 de Abril 1909, pp:3

En estos hechos se desea reflejar la variedad de agresiones que podía enfrentar una víctima de asalto, las cuales podía ir desde ejercer fuerza para someterlo, para luego pasar a golpes de pies y puño, se podía continuar con palos o cualquier elemento contundente que se encontrara a disposición. Las más graves sin lugar a dudas ocurrían cuando se utilizaban armas blancas y esporádicamente armas de fuego. En general no se llegaba a asesinatos pero si se puede apreciar que se infringían heridas de gravedad o cuidado. Otro elemento destacable es la baja cuantía de los botines producto del asalto, generalmente ropa, dinero y joyas dependiendo del caso; pero en general se trata de productos baratos y fáciles de reducir como relojes, etc.

Continuando con el relato se observa que la noche era un momento reconocido como peligroso y en este caso se agregan algunos sectores, un ejemplo de ello se puede encontrar en el barrio del matadero: “José Hernández, de 20 años de edad, que vive en la esquina Lautaro esquina de Chacabuco, se presentó ayer a la segunda comisaría y expuso que cerca del matadero había sido asaltado por dos desconocidos, a las 3 pm mas o menos, quienes le despojaron de un par de zapatos, un reloj Waitham, de plata, y una cadena enchapada en oro.”²⁶⁰ Otro relato señala “A las 8 am de ayer se presentó a la 2da comisaría María Concha que vive en el barrio matadero y expuso: que anteanoche como a las 10 pm había sido asaltada en su domicilio por varios individuos, de los cuales conoció a tres. Dichos individuos le rompieron un vidrio de una ventana y además le llevaron un manto. Presencio el hecho Gregorio Ortega, quien recibió algunos golpes de los individuos.”²⁶¹, “

²⁶⁰ La Unión, 16 de Diciembre 1908, pp: 4

²⁶¹ La Unión, 13 de Mayo 1908, pp:3

Clemente Garrido fue asaltado por Pedro Tisnado que vive en el barrio matadero, y otro individuo que no conoce, quienes lo despojaron del sombrero y \$20 después de darles golpes e inferirles una herida en la cabeza.”²⁶²

Otros sectores reconocidos como peligrosos pueden ser “Francisco Porras Martinez que vive en Angol 166 expuso en la 2da comisaria, que el lunes a las 7 1/2 pm mas o menos fue asaltado por 3 desconocidos en la calle de Paicaví esquina de Las Heras, quienes lo amenazaron con puñal y lo despojaron de: un sombrero de paño plomo y sesenta pesos en dinero.”²⁶³, “Jose Jenaro Jara, que vive en Joaquin Prieto 165, se presentó a la segunda comisaría a exponer que anteayer a las 7 1/2 pm andaba repartiendo cerveza, en una carretilla de don Jose Lalanne y en la calle Bulnes esquina de Lientur fue asaltado por ocho individuos desconocidos, quienes lo bajaron de la carretilla, le dieron de golpes y lo despojaron de \$220 en dinero, producto de la venta de la cerveza, de su paletó, de 1 sombrero y de una cartera.”²⁶⁴

Otros relatos en la comisaría relatan lo siguiente “Roberto Yevenes y Vicente Hernandez, que viven en la calle Arturo Prat 1053 y Malecon 26, respectivamente, se presentaron a la comisaría a exponer que habían sido asaltados en la calle Angol a llegar a Bulnes, por Carlos Chaves y Marcelino Echeverria, quienes le robaron a Yévenes un reloj

²⁶² La Unión, 7 de Abril 1909, pp:3

²⁶³ La Unión, 25 de Noviembre 1908, pp:6

²⁶⁴ La Unión, 28 de Octubre 1908, pp:4

de plata, un pañuelo de seda y el sombrero a Hernandez, después de golpearlos y dispararles un balazo. Los hechores fueron aprehendidos.”²⁶⁵

En algunas ocasiones los relatos del periodista eran más coloridos, esto permite percatarse de algunos detalles, en este caso llama la atención la corta edad de los hechores y la existencia de participación femenina, “El sábado como a las 4 y media, venia por la plaza de Condell Juan Arias, trabajador de la línea del ferrocarril eléctrico, después de haber recibido su sueldo de semana, ascendente a 11 pesos. Cuatro muchachos de 17 a 18 años, llamados, Pedro Luis Venegas, Nieves Gracia, Juan Fuentes y Manuel Ibacache, deseosos de tener algunos morlacos con que pasar el domingo se le fueron al “capo”. Arias llevaba puesta una manta de castilla, con la cual le tapaba la cabeza para hacer más fácil de este modo el registro más conveniente. Después de mucho carterear dieron con el quid que pretendían. Acto continuo lo pusieron en depósito, en el banco de sus bolsillos. No contentos todavía, arrearon con el poncho, dándole como despedida una lluvia de bofetadas. El valor de la manta se estima en 45 pesos. La sección de seguridad, impuesta del suceso, activó las diligencias, de tal modo, que en poco tiempo, los hechores fueron habidos. La manta se encontró en la agencia “El Pacifico” empeñada en 11 pesos. Los cacos fueron puestos a disposición del 2do Juzgado.”²⁶⁶

²⁶⁵ La Unión, 18 de Febrero 1909, pp4

²⁶⁶ La Unión, 5 de Marzo 1908, pp:5

Otro relato que expresa en detalle los hechos y permite ir comprendiendo la dinámica de los acontecimientos es el siguiente: “Antenoche, a las 10 1/2, ha ocurrido en parte bien central de la ciudad solo a 3 cuadras de la 2da comisaría un asalto que tiene los caracteres de un acto de bandidaje. En la calle Cochran n° 1389 vive la señora C. Carrasco de Vargas, en compañía de su hija Ana, de su sobrino Pedro Merino y de la sirvienta Elvira Almanza. A la hora indicada, seis individuos armados de carabinas y rifles penetraron a los interiores de la habitación, llegando primeramente a la pieza donde se hallaba ya acostada la sirvienta Elvira. Uno de ellos quiso obligar a la sirvienta a que no diera ninguna señal de aviso porque podría costarle caro. Sin embargo, el señor Merino, que también estaba recogido en su cama en una pieza contigua, notó las amenazas y gritos del sirvienta, ante lo cual se levanta, a modo de un tranco, dirigiéndose a la pieza de la muchacha, en donde derribó de un golpe al bandido. Elvira pudo entre tanto salir en busca de auxilio. Pronto acudieron los vecinos señores Alfredo Santana, Manuel Zapata y José Sucarte Flores. Este ultimo iba provisto de un rifle de salón, al querer hacer uso de el en contra de uno de los hechores, recibió desde dentro una bala que lo mató instantáneamente. La bala penetró por el lado izquierdo del abdomen. Cuando la policía acudió a la casa, los bandidos huyeron al barrio de Chillancito. Allí se capturó a uno de ellos, a B. Muñoz Bascuñan, se capturó a Juan B Fernández Vallejos, alias el “Burro”, pillo conocido por la policía. Los demás individuos no han sido habidos todavía, pero la policía está sobre ellos.”²⁶⁷

²⁶⁷ La Unión, 7 de Marzo 1908, pp:3

En algunos casos la confesión de los reos entregaba información relevante como se observa, “Los reos, de cuya aprehension hemos dado cuenta, han seguido confesando nuevas hazañas. El 5 de mayo, en Chillancito asaltaron a Domingo Macay. Le robaron una manta café y le propinaron una serie de golpes. A Pedro Martinez, en el Arenal, cerca del panteón de Talcahuano, le llevaron un reloj de plata tapada, un sobretodo negro y 4 pesos en dinero. Después del desplazo quisieron matarlo; pero Valois Alegría se opuso. Amelia Gaete que, vive en la calle Anibal Pinto numero 108 en Talcahuano, reconocio a Barahona y declaró que era el mismo que en la noche del asalto en Talcahuano atravesó el sitio de su casa dejandose caer del cerro. En ese mismo sitio se encontro una carabina recortada...”²⁶⁸

En otros casos los asaltantes podían ser concriptos, “Ayer, a las 7 de la tarde, don Carlos Ayleling fue asaltado por dos soldados concriptos del regimiento Chacabuco en la calle de Lincoyan esquina de Carrera. El señor Ayleling trató de defenderse y uno de los concriptos le asestó una puñalada en el brazo izquierdo. En esos momentos llegó la policía de la 1ª comisaría y redujo a prisión a los asaltantes. La herida que recibió el señor Ayleling es de gravedad. Los asaltantes se encontraban bastante ebrios.”²⁶⁹ O en otros casos podían ser los mismos agentes de la ley quienes sufran los asaltos tal cual lo relata la siguiente noticia, “A las 11 de la noche del domingo se presentó a la comisaría Víctor León, agente de la sección de seguridad y expuso que momentos antes había sido asaltado en la calle Carrera esquina de Caupolican, por varios individuos, quienes le pegaron con un palo en la cabeza, hasta botarlo al suelo y le infirieron algunas contusiones en el cuerpo, además lo

²⁶⁸ La Unión, 31 de Mayo 1908, pp:3

²⁶⁹ La Unión, 15 de Marzo 1909, pp:5

despojaron de un revolver fiscal, perteneciente a la policía, un sombrero de paño y un pañuelo de seda.”²⁷⁰

Al finalizar este apartado es necesario nuevamente especificar que la finalidad de esta investigación, la cual dice relación con la manifestaciones de la violencia en la sociedad penquista de inicios del siglo XX. Esto con el fin de realizar una síntesis acotada de los hechos expuestos, en el sentido de poner atención en la delincuencia como una expresión de violencia y no caer en análisis criminógenos de la propuesta. Las descripciones que se presentan cumplen con la función de generar una imagen de lo que significaba habitar la ciudad de Concepción durante la primera década del siglo pasado. Se aprecia una ciudad llena de matices respecto de barrios, comercio, trabajos, etc. pero todos ellos cruzados por una forma de violencia denominada delincuencia.

La primera imagen que se puede alcanzar a construir refleja una comunidad presionada por los cambios a nivel demográfico, económico y social. Todo ello bajo una estructura política que no se encontraba preparada para este proceso, de tal forma esa primera década será un momento en que se comienza el proceso de modernización del Estado en este aspecto, siendo la segunda década el momento donde aparece Gendarmería de Chile, como un ejemplo de este proceso.

La relevancia de los hechos expuestos para los fines de esta investigación se relaciona con la concentración de los delitos en torno a la propiedad, una característica que según el marco teórico referencial adoptado, se refiere al delito moderno de carácter

²⁷⁰ La Unión, 15 de Junio 1909, pp: 5.

urbano. Es evidente que esta investigación se desarrolla en el análisis de la ciudad de Concepción, pero para el período la representatividad de los delitos de carácter urbano fueron contundentes frente a los delitos determinados como rurales. Ya que si bien el estudio se realiza en la ciudad, las características urbanas en el momento se encontraban en un momento incipiente, como urbe moderna. Los hechos analizados confirman el proceso de transición, dado que demuestran a través de este tipo de violencia una condición observada ya en las grandes urbes, tanto en Europa como se constató y Santiago en Chile.

De tal forma, la violencia se hace presente desde el momento inicial en el desarrollo de la ciudad en su camino a transformarse en urbe moderna, la población va desarrollando la capacidad de convivir con este hecho y aceptarlo como un elemento, quizás no deseado pero presente en ella. Esto definitivamente cambia la imagen que se ha construido de la ciudad para este momento de su historia, con claridad se aprecia un ambiente de desarrollo bregando con las desigualdades estructurales que se encuentran a la base y las relaciones de violencia que estas condiciones generan.

II.- Una visión cuantitativa de hecho.

Al igual que los capítulos precedentes el análisis cualitativo se complementará con una mirada cuantitativa de los datos. En este caso la situación desde el punto de vista de las fuentes hace necesario establecer algunas aclaraciones, que permitan definir los alcances que se pueden establecer en la interpretación de la información que se expondrá.

Como se ha advertido con anterioridad la intención de este trabajo no se relaciona con un análisis criminológico, sino, que la búsqueda de la manifestación de la violencia en la

ciudad de Concepción en la primera década del siglo XX, tocada que se reconoce como la violenta para la historia de la nación. Por lo tanto la primera indicación dice relación con observar los datos con el fin de establecer una comparación de los hechos respecto de las ciudades que se consideran más afectadas por este fenómeno. En este caso se realizará una comparación de datos nacionales, Santiago y Concepción, en la mayoría de las estadísticas. Los datos de la ciudad de Santiago se obtienen de la investigación de Palma, manteniendo la metodología que se ha utilizado durante todo el capítulo.

Desde el punto de vista metodológico es necesario especificar que el Estado chileno se encontraba en un proceso de modernización, esto implica que las instituciones si existían se encontraban en sus etapas iniciales o en algunos casos eran inexistentes. En el caso de la justicia, esta contaba con una trayectoria organizada a través de sus códigos ya desde el siglo XIX, el problema se encuentra en las distintas instituciones que participaban en los procesos de sanción. En tal sentido la información no tiene una organización estandarizada que permita realizar análisis estadísticos exactos, todo eso por lo menos hasta 1911 momento que comienza a administrar la información Gendarmería de Chile producto de su creación e incorporación a los estamentos del Estado.

Respecto de lo anterior Palma puntualiza: “Muchas de las falencias se explican por el hecho de que en la recopilación de la información no se manejaban criterios uniformes, de manera que es complicado hacer un seguimiento exacto a cada tipo de delito. En nuestro caso, por ejemplo, hay años en los cuales lo que hemos venido llamando “robos” o “despojos” eran agrupados como “hurtos y robos” y “fraudes, estafas y otros engaños”;

otras veces aparecían las categorías de “salteo” y “abigeato” desagregadas de los “hurto y robos”; al año siguiente se determinaba una distinción entre “hurto”, “robo con fuerza en las cosas” y “robo con violencia en las personas”, mientras la “estafa” y el “engaño” se anotaban por separado; luego volvía a aparecer era “abigeato” al lado de una arrojada categoría de “hurto y robos” y otra de “estafa”, etc. Llamamos también la atención las equivocaciones e incongruencias en relación a algunos datos (como los vacíos y errores en la información referente a las existencias anuales en los lugares de reclusión), además de las imprecisiones que se observan en el procesamiento de los números (cálculos mal sacados, errores tipográficos, etc.). Estos factores entorpecen el análisis cuantitativo e impiden sacar conclusiones demasiado tajantes.”²⁷¹

Palma describe una serie de dificultades concretas que se pueden encontrar en los datos disponibles para el análisis del periodo. Esta situación se replica de la misma forma en los datos disponibles para la ciudad de Concepción, a lo cual se suma la pérdida de series estadísticas para algunos meses e incluso años; en tal sentido la utilización de las fuentes cuantitativas cumplen un rol orientador para los fines de esta investigación, es decir, un insumo que ayuda a complementar las regularidades establecidas en la interpretación más cualitativa de los hechos.

El análisis que se plantea a continuación será de carácter deductivo, es decir, se realizará un enfoque genial del comportamiento del delito a través de los datos entregados por las instituciones encargadas de la administración del problema de la delincuencia,

²⁷¹ Palma, Daniel; Op. Cit. pp:139

entiéndase policía, tribunales, penitenciarias. Esto aplica en función de los fines de esta investigación, que se relaciona con las condiciones en que la violencia se manifestó en el país y específicamente en la ciudad de Concepción, con el propósito de aportar a la reconstrucción de la imagen que la historiografía muestra hasta este momento.

En tal sentido es relevante comprobar el aumento de la violencia devenida en delincuencia en las principales ciudades del país, para contrastar esta realidad con la situación experimentada en la ciudad de Concepción.

En una primera mirada para determinar una trayectoria del delito en el cambio de siglo, se propone una estadística que establece la proporción de reos por cada mil habitantes en el país. Esta tabla se encuentra en la investigación de Palma, que se ha venido citando de manera continua durante este trabajo; siendo el valor de estos datos vitales para poder orientar una mirada hacia la posibilidad de identificar una tendencia del comportamiento de la proporción de reos respecto de la población nacional. Es importante la proporción por cada mil habitantes ya que hace posible observar una diferencia entre el crecimiento general de la población del país y la variación general de los reos. De tal forma si se encuentra una diferencia sustantiva en el comportamiento de los datos se podría llegar a afirmar que existe un hecho que se encuentra evolucionando de manera independiente al de la tendencia esperada.

Proporción de los Reos en Relación a la Población Total.²⁷²

Año	Población	Reos Entrados	Prop. por 1.000
1892	2.937.530	22.562	7.68
1893	2.952.806	24.029	8.14
1894	2.968.082	26.120	8.76
1895	2.983.359	29.466	9.87
1896	3.008.569	33.338	11.08
1897	3.049.352	35.670	11.69
1898	3.082.178	31.987	10.38
1899	3.110.085	34.240	11.00
1900	3.128.095	34.163	10.89
1901	3.146.577	34.265	10.89
1902	3.173.783	63.488	19.99

Fuente: Luis Galdames, op. cit., pp.15-16

La descripción de la tabla se puede iniciar estableciendo un parámetro de distinción entre la proporción de presos para cada mil habitantes, representada en un dígito o dos. En este sentido desde 1892 se establece una tendencia creciente de la proporción de reos pasando de 7.68 a 19.99 en 20 años, es decir, un crecimiento neto de 12.3 que equivale a un crecimiento de 159.9% si se toma como base el año 1892. En este sentido es posible afirmar que existe un crecimiento consistente de la presencia de reos en relación a la población nacional. Con el fin de descartar la variable de la ley de alcoholes se realiza un análisis que excluye el año 1902, según esto los datos son los siguientes: en un periodo de 19 años 3.21

²⁷² Palma, Daniel; Op. Cit. pp: 144. Palma advierte para los datos de 1902, que el aumento observado se debe a la aplicación de la Ley de Alcoholes

que equivale 41.7%. En este caso se determina una diferencia de 118.2% cifra que sería el impacto de la ley de alcoholes, de todas formas se determina un incremento en la población de reos significativo.

Establecida esta tendencia se puede precisar que a partir de de 1896 se logra superar los dos dígitos alcanzando un 11.08, siendo al mismo tiempo relevante comprobar que desde ese año en adelante no se baja de dos dígitos hasta el final de la muestra.

Posteriormente se analizará una tabla donde se encuentra desagregada la población de reos según la dependencia, logrando una muestra entre 1894 y 1910, esta tabla se encuentra expuesta en la investigación de Palma.



Número de individuos ingresados a los establecimientos penitenciarios 1894-1910²⁷³

Años	Escuelas Correccionales		Cárceles y Casas de Corrección		Presidios		Penitencia	Total
	H	M	H	M	H	M	H	
1894			23.132	2.988			149	26.269
1895			25.811	3.635	1.821	139	123	31.529
1896			29.345	3.993	2.125	96	230	35.789
1897			30.622	5.048	2.106	93	176	38.045
1898			27.020	4.967	2.654	138	193	34.972
1899			27.848	6.392	1.872	179	189	36.480
1900	856	65	27.844	6.319	2.162	161	154	37.561
1901	899	93	27.820	6.445	2.230	133	204	37.824
1902	544	111	54.672	8.776	2.707	148	227	67.185
1903	388	117	54.797	9.606	2.091	136	184	67.319
1904	463	168	53.458	9.967	2.408	190	226	66.880
1905	508	90	48.853	8.991	2.094	172	207	60.915

²⁷³ Palma, Daniel; Op. Cit. pp: 146-147

1906	546	88	42.393	8.558	2.275	118	234	54.212
1907	546	73	43.151	7.396	1.501	75	211	52.953
1908	588	72	48.668	9.472	1.412	43	219	60.474
1909	483	46	43.517	8.287	1.462	36	279	54.110
1910	439	76	42.274	7.845	1.394	35	285	52.348
Total	6.260	999	651.225	118.685	32.314	1.892	3.490	839.905

Fuente: Palma Daniel

Esta tabla representa la secuencia temporal desde 1894 a 1910, la intencionalidad es verificar la influencia que establece en las estadísticas a la ley de alcoholes; este hecho como se aprecia incrementa específicamente en los hombres la cantidad de ingresos a los centros de reclusión como Cárceles y Casas Correccionales. De tal forma que en 1901 existieron 27.820 ingresos, siendo en 1902 la cantidad de 54.672, es decir, casi el 100% de incremento. Situación que se mantuvo partida durante todo el resto de la década, experimentando una tendencia a la baja a partir de 1905, que de todas formar hasta finalizar la década se encontraba por sobre los cuarenta mil ingresos.

Al mismos tiempo se puede observar que el comportamiento de las cifras en las mujeres se mantiene de alguna manera estable durante todo el período desde 1894 hasta 1910, estableciendo un incremento en las Cárceles y Casas de Corrección, fenómeno que es

inversa en las otra dependencias, en donde se registra en general una disminución, siendo este el comportamiento tradicional de la delincuencia urbana.

Con el fin de profundizar este tema se expondrá una tabla donde se reflejan los delitos contra la propiedad, hecho cuya predominancia se encuentra relacionada directamente con la delincuencia urbana. Esto con el fin de analizar los datos desagregando el impacto de la ley de alcoholes. Esta tabla se encuentra en la investigación de Palma.

Recluidos en los Presidios por delitos contra la propiedad 1895-1909²⁷⁴

Año	Total Reos	Internos por delitos contra la propiedad	Porcentaje
1895	1.960	1.065	54,3 %
1896	2.221	1.277	57,5 %
1897	2.199	1.298	59,0 %
1898	2.795	1.489	53,3 %
1899	2.051	1.217	59,3 %
1900	2.323	1.293	55,7 %
1901	2.363	1.388	58,7 %
1902	2.855	1.444	50,6 %
1904	2.598	1.253	48,2 %
1905	2.266	1.162	51,3 %
1906	2.393	1.268	53,0 %
1908	1.455	905	62,2 %
1909	1.498	1.008	67,3 %

Fuente: Palma Daniel

²⁷⁴ Palma, Daniel; Op. Cit. pp: 153-154

Se debe aclarar que la tabla expuesta por Daniel Palma presenta una serie en donde faltan los años 1903 y 1907, esto como se aclaró al inicio de este apartado es una dificultad permanente para la elaboración de los datos para la primera década. A pesar de ello la utilidad de la información se encuentra en la consistencia que presentan los datos respecto de la representación de los delitos contra la propiedad, se aprecia con exactitud que supera permanentemente el 50% de los delitos, como al mismo tiempo finalizando la década supera el 60%. Esta constatación permite afirmar la transición en que se encuentran las urbes más importantes del país donde van desapareciendo las características del delito rural que se caracteriza por ser un atentado que se enfoca en las personas y no en las cosas o propiedad.

Con esta información se logra construir una visión a nivel país, que cumple la función de generar el contexto donde interpretar los hechos que se pueden identificar en la ciudad de Concepción. En consecuencia se procederá a presentar información sobre la ciudad. Es importante aclarar que con relación a las fuentes ha sido complejo construir las series de trabajo. Debido a la falta de información y los cambios en las organizaciones encargadas de producir y analizar los datos en la primera década del siglo XX.

En una comparación de los ingresos de los reos durante el año 1901 se puede identificar la ubicación de la provincia de Concepción en el contexto del país. Los datos se obtienen de la Estadística Criminal de 1901, los cuales entregan a llaves en índice de proporción de reos por provincia por cada 100 habitantes. El total de la población del país en ese año es de 2.712.145 habitantes; la proporción de habitantes por provincia en el

período se encuentra incluida por los cambios productivos en que se encontraba el país. Estableciendo grandes focos de producción en el norte los cual se traduce en un aumento de la población asentada en el inicio del siglo XX, como al mismo tiempo este se debe contrastar con el crecimiento delo que serán las grandes urbes del siglo XX tales como Valparaíso, Santiago y Concepción. Al mismos tiempo se debe aclarar que la proporción de reos respecto de la población se ve influenciada por un tercer factor consiste en sectores de extrañamiento o asentamiento de reclusión tradicionales en los extremos del país.

Número de Reos Entrados 1901, proporción por cada 100 habitantes

N	Provincia	Población	N de Reos Entrados		Proporción por 100 habitantes
			Hombres	Mujeres	
1	Tacna	24.160	265	25	1.2
2	Tarapacá	89.751	2.040	521	2.9
3	Antofagasta	44.085	472	36	1.1
4	Coquimbo	160.898	911	63	0.6
5	Aconcagua	113.165	926	106	0.9
6	Valparaiso	220.756	3.409	1.072	2.0
7	Santiago	415.636	5.240	2.664	1.9
8	O'Higgins	85.277	789	68	1.0
9	Colchagua	157.566	965	105	0.7
10	Curicó	103.242	566	112	0.6
11	Talca	128.961	1.365	616	1.5
12	Linares	101.858	868	83	0.9
13	Maule	119.791	520	35	0.5

N	Provincia	Población	N de Reos Entrados		Proporción por 100 habitantes
14	Ñuble	152.935	1.317	123	0.9
15	Concepción	188.190	2.050	221	1.2
16	Arauco	59.237	266	2	0.3
17	Bío-Bío	88.749	928	40	1.6
18	Malleco	98.032	1.174	70	1.3
19	Cautín	78.221	642	7	0.8
20	Valdivia	60.687	1.075	118	2.0
21	Llanquihue	78.315	530	44	0.7
22	Chiloé	77.750	196	52	0.3
23	Magallanes	5.170	134	9	2.8
	Total		26.648	6.192	1,2

Fuente: Estadísticas Criminal, al año 1901.

La tabla en su primera columna establece las provincias del país y frente a ella la representación del total de la población para 1901, luego los ingresos divididos entre hombres y mujeres, seguido de la proporción del total de reos por cada 100 habitantes.

Como se puede apreciar con claridad en los totales, la proporción de hombres comprometidos con el delito es muy superior a las de las mujeres. En términos absolutos los hombres equivalen a 26.648 personas y las mujeres 6.192. Estos datos representados en porcentaje reflejan a los hombres con un 82% y las mujeres un 18%, estableciendo un margen que ayuda a concluir que la delincuencia para el periodo es fundamentalmente un fenómeno masculino, situación que se ha mantenido inalterable hasta el siglo XXI, y que en el fondo viene a reflejar un comportamiento típico de la delincuencia en las urbes

modernas. Para la provincia de Concepción el número de reos ingresados varones es de 2.050 y las mujeres 221, esto traducido a porcentaje que entrega a los hombres el 90,2% y las mujeres un 9,8%. Siendo una diferencia a favor de los hombres por sobre lo registrado en el país.

El indicador de reos por provincia respecto de la población entrega un promedio de 1.2 para el país, ubicando a la Provincia de Concepción en el exacto punto del promedio con 1.2. La diferencia con Magallanes que es la provincia donde se encuentra la mayor proporción de reos por cada 100 habitantes con un 2.8 es de 1.6, siendo la diferencia con la provincia de menor proporción de 0.9 que es Chiloé la cual representa una proporción de 0.3.

La provincias con mayor representación de reos entrados se agruparan estableciendo un promedio de hombres general nacional y quienes superen ese promedio serán analizadas en particular, siempre tratando de establecer la posición de la provincia de Concepción en el contexto.

El promedio en hombres es de 1.158,6 y las mujeres de 269,2; según estas indicaciones podemos observar la provincia de Concepción en el caso de los hombres largamente por sobre el promedio con 2.050 reos, esto no se da en el caso de las mujeres que se encuentran por debajo del promedio esperado con 221 personas.

Continuando con el análisis para el caso de los hombres las provincias que se encuentran por sobre el promedio de 1.158,6, la tabla se labora estableciendo un orden distinto al geográfico, sino que, de mayor a menor presencia de reos con el fin de facilitar el análisis estadístico que es el objetivo de este apartado. De tal forma las provincias son las siguientes:

Provincias por sobre el promedio de 1.158,6 Reos Hombres ingresados en 1901

N	Provincia	N° Reos Hombres	Frecuencia relativa %	Frecuencia relativa acumulada %
1	Santiago	5,240	31,5	31,5
2	Valparaiso	3,409	20,5	52
3	Concepción	2,050	12,3	64,3
4	Tarapacá	2,040	12,2	76,5
5	Talca	1,365	8,2	84,7
6	Ñuble	1,317	7,9	92,7
7	Malleco	1,174	7,3	100
	Total	16,595		

Fuente: Estadísticas Criminal, al año 1901.

Según lo observado en la tabla el total de 16,595 personas equivalen al 62,2% de todos los ingresos de hombres a los recintos penitenciarios del país, es importante destacar que de un total de 23 provincias, en solo 7 (30,4% del total de las provincias) de ellas se pueda encontrar largamente superado el el 50% de los datos nacionales.

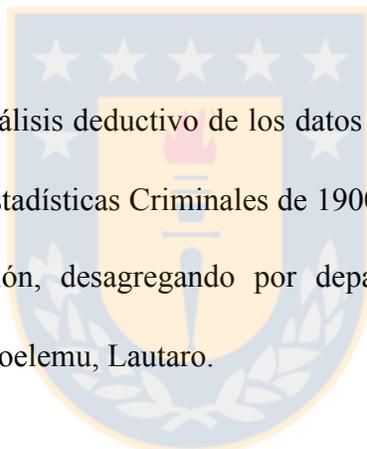
La provincia de Concepción con un 12,3% se encuentra en el tercer lugar de las provincias que se encuentran por sobre el promedio del país, esta posición por debajo de Santiago que representa el 31,5% del total del grupo y Valparaíso que significa el 20,5%. Esta constante se repite en distintos análisis que se han efectuado a largo de este estudio, la ubicación de la provincia y ciudad se encuentra relacionada directamente con las urbes que se encuentran en proceso de modernización de país, ratificando su proceso de transición que motiva la representación de variables como la violencia en coherencia con estos procesos.

Es al mismo tiempo relevante observar en las primeras cuatro provincias de este cuadro, los espacios sociales donde se reditúan los mayores hechos de violencia en la primera década del siglo XX, tanto a nivel de protesta obrera como delincuencia. En este caso se puede establecer la diferenciación con Tarapacá en donde se registra la gran movilización obrera de 1907, hecho que con cuyas características no se observa en la provincia de Concepción por los motivos expuestos en el capítulo dos de este trabajo, pero si se encuentran muy cerca en las manifestaciones de la violencia detenida en delincuencia. Esta líneas de coherencia son los elementos que se desean destacar en este trabajo, ya que ayudan a establecer los proceso de transición, que desde la historia analizamos en sus elementos de continuidad y cambio.

En la columna de la frecuencia relativa acumulada, se representa la suma de los porcentajes representado por cada provincia. La organización de este dato obliga a romper el orden de distribución geográfica de estos, para establecer un orden por la presencia que

estos manifestar. De ello se puede concluir que entre la provincia de Santiago y Valparaíso se encuentra el 52% de los reos ingresados, siendo la provincia de Concepción quien permite alcanzar el 64% del grupo de provincias que se encuentran por sobre el promedio nacional. Estas tres provincias en los totales naciones representan el 40,1%, , si se suma Tarapacá se alcanza el total del 47,8% de todos los reos ingresados en el país. Repitiendo la tendencia que estas ciudades con mayor representación en los indicadores de delincuencia, a la vez serán la provincia con mayores manifestaciones de violencia obrera, a excepción de Concepción, pese a que se encuentra estrechamente vinculada a todos los indicadores analizados.

Continuando con un análisis deductivo de los datos se presenta una tabla elaborada para compilar a partir de las Estadísticas Criminales de 1900 a 1903, las existencias de reos en la provincia de Concepción, desagregando por departamentos saber: Concepción, Talcahuano, Rere, Puchacay, Coelemu, Lautaro.



Existencia de Reos Hombres y Mujeres Provincia Concepción por Departamento

1900-1903

Departamento	1900		1901		1902		1903	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Concepción	1.088	120	1.107	148	1.505	186	1.444	179
Talcahuano	364	51	449	66	1.536	188	1.279	220
Rere	103	8	165	4	165	9	202	9
Puchacai	78	3	41	0	78	4	85	12
Coelemu	183	17	154	19	208	23	155	21
Lautaro	234	22	216	12	621	58	411	31
Total Parcial	2050	221	2.132	249	4.108	468	3.575	472
Total H+M	2.271		2.381		4.376		4.048	
Proporción por cada 100 habitantes	1.2		1.2		2.4		1.8	

Fuente: Estadísticas Criminal, al año 1900-1903

El objetivo de esta tabla elaborada a partir de los datos encontrados en las Estadísticas Criminales entre los años 1900-1903, es identificar a nivel local el comportamiento de existencia de reos, pudiendo comprender de manera precisa la dinámica en la localidad, una vez ya conocida esta variable a nivel de provincia en relación al país. Es importante mencionar que esta es una muestra más extensa en el tiempo que pretende más allá de describir una situación como se venía exponiendo con anterioridad, ahora se pretende visualizar tendencias. Siempre buscando identificar la existencia del fenómeno de

la delincuencia como una proyección de la violencia y no se pretende realizar un análisis criminológico de los datos.

La información de la tabla permite identificar como dato para toda la provincia de Concepción, la influencia de la ley de alcoholes de 1902, ya que se duplica el índice de reos por cada 100 habitantes pasando de 1.2 en 1901; a 2.4 en 1902. Situación que tiende a una baja en 1903 llegando a 1.8, la cual sigue siendo 0.6 más alta que la referencia anterior del año 1900 y 1901. La conclusión que se puede obtener de esta información es que para el periodo sin duda se produjo una sobrecarga en el uso de la infraestructura penitenciaria de la localidad. Esto ayuda a reflexionar sobre la sobrecarga del personal policial, judicial y control de los centros de detención.

Según el género para el departamento de Concepción los hombres en 1901 significaban el 90% de los reos las mujeres el 10%, en 1902 los hombres fueron el 88,2% y las mujeres 11,8%, para 1902 hombres 89%, las mujeres 11%, 1903 los hombres 88,9% y las mujeres 11,1%. Lo cual demuestra una estabilidad en la proporción de hombres y mujeres a pesar del aumento bruto de los ingresos, esto permite hablar de una tendencia que representa a los hombres en torno al 90% de la población reclusa en el departamento, siendo la mujeres el 10% aproximado de los ingresos durante este periodo.

Un análisis respecto del porcentaje de varones en el total refleja que en 1900 los hombres del departamento de Concepción representaba el 53% del total, para 1901 fueron el 46,4%, en 1902 fueron el 34,3%, en 1903 fueron el 40,3%. Siendo el departamento que reunía la principal cantidad de población. La baja que se encuentra en 1902 se explica por

el alza observada en Talcahuano que pasa de 449 reos en 1901 a 1.536 en 1902 y en 1903 fue de 1.279, esto claramente influenciado por la ley de alcoholes.

El análisis de tendencia central como el promedio general de la Provincia de Concepción es de 3.269 reos entre 1900-1903. Siendo el promedio general para el periodo en los hombres de 2.966,25 y las mujeres 352,5. El departamento de Concepción presentó un promedio de hombres de 1.286 reos hombres y 158,25 en el caso de las mujeres, datos que se acercan fuertemente al 50% del promedio de toda la provincia.

A partir de estos datos se puede concluir que el departamento de Concepción presenta regularidades consistentes respecto de la composición de género de los reos, obteniendo una prevalencia de los hombres por sobre las mujeres. A eso se puede agregar que es el departamento con mayor representación de reos durante ese momento, a pesar de la aparición de Talcahuano a partir de 1902, que luego cede el primer lugar a Concepción. En este sentido los promedios del departamento tanto en hombres como en mujeres son consistentes como la cabeza de la provincia respecto de cantidad de reos, es decir, se aprecia una estabilidad respecto del porcentaje en el conjunto de departamentos, como al mismo tiempo una regularidad en el promedio dentro de los mismos. Esto se traduce en la presencia de delincuencia como un hecho no casual sino ya de carácter estructural en el departamento, a diferencia de los departamentos restantes que registran procesos con variaciones respecto de situaciones específicas como la Ley de Alcoholes, migración circunstancial como el caso de Talcahuano, siendo en otros modelos rurales de delincuencia que muestran una baja representación.

A continuación se presenta una tabla que se elabora a partir de los informes anuales de la Estadística Criminal entre 1900 y 1910 que entrega el total de reclusos hombres y mujeres para el periodo. El análisis que se efectúa es a partir de la descripción de porcentajes y promedios de los datos, con el fin de identificar la tendencia de al interior de los mismos.

Departamento de Concepción 1900-1909

Año	Hombres	%	Mujeres	%	Total
1900	1.088	90	120	10	1.208
1901	1.407	90,4	148	9,6	1.555
1902	1.505	89	186	11	1.691
1903	1.444	88,9	179	11,1	1.623
1904	1.275	88,4	166	11,6	1.441
1905	1.340	82,7	279	17,3	1.619
1906	1.181	84,4	217	11,6	1.398
1907	1.232	86,6	190	13,4	1.422
1908	1.560	86,9	234	13,1	1.794
1909	1.574	87,4	226	12,6	1.800
Total	13.606		1.945		15.551
Promedio	1.360,6	87,47 %	194,5	12,13 %	

Fuente: Estadísticas Criminal, al año 1900-1909.

El departamento de Concepción muestra una estabilidad general en los datos desde 1900 a 1909, esto a partir de los porcentajes de participación de hombres y mujeres, que fluctúan respecto de un 87% como promedio en el caso de los hombres y 12,13% en el caso de las mujeres., siendo el año que escapa a esta tendencia 1905, donde registra 82,7% para los hombres y 17,3 en el caso de las mujeres. Situación que posteriormente se regulariza y retoma la tendencia general. En tal sentido por la primera década se puede afirmar la predominancia absoluta de los hombres por sobre las mujeres, siendo una característica de ella la delincuencia urbana, al mismo tiempo el impacto de la Ley de Alcoholes si existe; esta no implica una variación superior al 2% de la tendencia registrada en la década. Esto habla de una estructura de los delitos y focalización de las acciones del sistema de justicia sobre algunos aspectos específicos de la delincuencia, siendo fundamentalmente una persecución del delito contra la propiedad.

Con el fin de aclarar este último punto se analizan algunos datos que permitan establecer puntos de referencia sobre los hechos como tipos de delitos. Para ello se utilizaran datos expuestos en la investigación de Palma a nivel nacional como algunos datos específicos para la provincia y el departamento de Concepción.

Detalle Ingresados a los Presidios por delitos en contra de la propiedad 1900-1909

Año	Delitos										Total
	Fal Mo ne da	Fal. Doc . Priv ado	Abi ge ato	Robo Simple	Robo con violencia e intimidación	Robo con fuerza en las cosas	Hurto	Estafa s	Engañ o	Defraud ación	
1900	4	4	-	21	27	284	904	48	1	-	1.293
1901	2	3	5	98	54	226	924	70	6	-	1.388
1902	6	-	45	154	91	178	938	27	4	1	1.444
1904	6	-	-	174	64	58	895	56	-	-	1.253
1905	5	2	5	-	98	28	978	45	-	1	1.162
1906	14	6	4	-	146	242	823	33	-	-	1.268
1908	4	-	3	2	36	188	629	43	-	-	905
1909	2	-	-	-	-	335	654	17	-	-	1.008
Total	43	15	62	449	516	1.539	6.715	339	11	2	9.721

Fuente: Palma Daniel.

La tabla se encuentra elaborada a partir de la información que se encuentra en las Estadísticas Criminales entre 1895 y 1909, según señala Palma, como se puede apreciar y el mismo advierte no se encuentra la secuencia completa entre 1900 y 1909, faltando los años 1903 y 1907, esto solo ratifica la dificultad para construir los datos en esta temática para la primera década del siglo XX. Situación que se hace necesario recordar al momento de la interpretación de la información, como al mismo tiempo para dimensionar el alcance que esta puede tener.

La tabla muestra específicamente como se definían los distintos delitos contra la propiedad en el periodo, son diez categorías las cuales dependiendo del año se registraban delitos de manera cruzada, esto genera que en algunos años los datos aparecen con un incremento demasiado alto, para luego retomar su tendencia. A pesar de todos estos inconvenientes, la información permite establecer algunas regularidades importantes.

En primer lugar podemos apreciar como el Hurto y robo con fuerza en las cosas predominan fuertemente por sobre todos los otros tipos de delitos. El Hurto representa el 69% de todos los cometidos en el periodo, de la misma forma el Robo con Fuerza en las Cosas es el 15,8%, es decir, juntos son el 84,8% de todos los delitos del periodo. Según la caracterización de la delincuencia urbana que se expuso al inicio de este apartado podemos concluir - a pesar de las dificultades de fuentes- por el peso de la frecuencia que el ataque a la propiedad se transforma en el principal objetivo de la delincuencia, siendo coincidente con el modelo de delincuencia urbana.

Este análisis que es a nivel nacional debe considerar los datos expuestos con anterioridad, donde en 7 provincias se explica gran parte de los ingresos a los recintos carceleros, por lo tanto al hablar de estos datos, al mismo tiempo se está haciendo referencia a un grupo limitado de provincias y departamentos que son los que aportan la mayor cantidad de incidencia. A saber por orden jerárquico como se estableció Santiago, Valparaíso y Concepción. En tal sentido se puede decir que cuando se habla de situaciones delictuales de carácter criminal, en realidad se está hablando de atentados contra la propiedad, esto sustentado en las estadísticas que se han logrado organizar y analizar.

Finalmente a través de la Gaceta de los Tribunales, las cuales a través de la visitas realizaban un informe bimestral de las causas criminales y civiles que se ingresaban. La importancia de estos datos es que se contrastan los ingresos con las causas realmente iniciadas al respecto, estos datos hacen referencia a la provincia de Concepción y sus similares hacia el sur. Los datos de igual forma no se encuentran como para desarrollar una serie completa, pero como en los casos anteriores permiten establecer una tendencia.



Ingresos Ilustrísima Corte por Bimestre 1899

1ª Secretaria				2ª Secretaria			Total
Año 1899	Enero- Febrero						
Provincia	Civil	Criminal	Total	Civil	Criminal	Total	
Concepcion	8	18	26	0	45	45	71
Bio-Bio	2	13	15	6	29	35	50
Arauco	1	16	17	1	19	20	37
Malleco	5	27	32	2	51	53	85
Cautin	1	17	18	0	5	5	23
Valdivia	4	1	5	0	0	0	5
Llanquihue	4	27	31	0	15	15	46
Chiloé	0	4	4	0	24	24	28
Total	25	123	148	9	188	197	345

Fuente: Gaceta de los Tribunales 1900

Este ejemplo muestra como se distribuyen los ingresos de las causas según la primera o segunda secretarías de los Tribunales de Justicia en las provincias de Concepción al sur.

Con claridad se observa en el bimestre enero-febrero de 1899, la predominancia de las causas criminales por sobre la civiles, en la primera secretaría el porcentaje de las causas criminales es de 83,1% y en la segunda secretaría es de 95,4%. Finalmente el porcentaje total de las causas criminales para el bimestre es de 90,1%. De tal forma se puede extraer a través de las conclusiones de las estadísticas anteriores que la mayor

proporción de esas causas criminales deberían estar ligadas a delitos contra la propiedad, coincidiendo con la tipología de la delincuencia urbana. En esta tabla en específico se observa una alta frecuencia Concepción que solo es superado por Malleco, esta situación no es la norma como se ratificará en adelante, sino que responde a conflictos particulares en el periodo, en esta localidad.

Los datos observados para la década, si bien presentan algunas dificultades en la posibilidad de realizar series, a través del análisis de la información disponible, se pueden lograr establecer algunas regularidades. Las cuales van en la línea de una modificación de los patrones de violencia en las principales ciudades de la ciudad que se encuentran en un proceso de transición a un modelo productivo moderno.

A continuación se presenta una serie de los informes de la Gaceta de los Tribunales que permite observar los datos en los dos primeros años del inicio del siglo XX. Se presentarán los totales por bimestres siendo para 1899 enero a junio, 1900 septiembre a diciembre y 1901 de enero a junio. Las causas se estructuran en civiles y criminales, indicadas para cada provincia desde Concepción a Magallanes.

Esta tabla permitirá situar la prevalencia de causas criminales entre Concepción y las provincias del sur. Bajo la premisa establecida anteriormente que dentro de las causas criminales por lo menos en Concepción se hace referencia a delitos contra la propiedad, característica varias veces mencionada de la delincuencia urbana moderna.

Causas Civiles y Criminales 1899-1901 Provincias de Concepción al Sur.

Provincia	1899 Enero- Junio		1900 Septiembre- Diciembre		1901 Enero - Junio		Total
	Civiles	Criminales	Civiles	Criminales	Civiles	Criminales	
Concepción	156	210	191	262	238	289	1.346
Bio-Bio	91	159	60	47	89	80	526
Arauco	30	128	25	40	23	78	324
Malleco	35	163	32	95	43	193	561
Cautín	22	156	24	76	19	75	372
Valdivia	28	16	18	65	33	85	245
Llanquihue	60	100	24	93	61	124	462
Chiloé	7	58	2	43	6	27	143
Total	429	990	376	721	512	951	3.979

Fuente: Gaceta de los tribunales 1899-1901

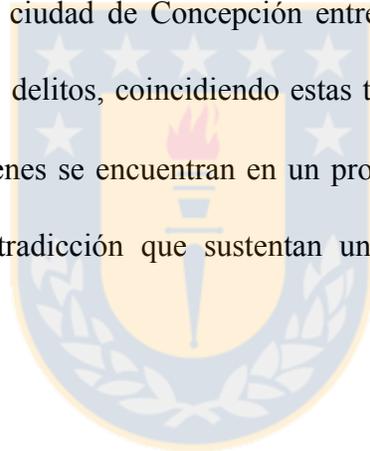
En términos absolutos la Provincia de Concepción representa 1.346 que es el 33,8% de toda la muestra. En ella 716 son criminales y 585 civiles, las cuales en porcentaje son 53,1% y 46,9% respectivamente. El promedio de las causas criminales en el periodo estudiado es de 238,6 cifra que se encuentra muy por sobre los datos encontrados en las otras provincias. En tal sentido se puede argumentar que la provincia de mayor representación de causas y entre ellas las criminales es la provincia de Concepción.

La finalidad de esta información como se mencionó anteriormente, no pretende establecer un estudio en profundidad de la delincuencia, sino establecer líneas de tendencias que puedan situar una caracterización de los delitos con el fin de demostrar que la provincia y en específico la ciudad de Concepción se encontraba en un proceso de transición que provoca entre otras cosas expresión de la violencia de características nuevas, denominada como delincuencia urbana moderna.

Los datos a pesar de sus dificultades son capaces de demostrar esta tendencia, comprobando que la ciudad de Concepción era un espacio de desarrollo dinámico en el proceso de modernización del país, por lo tanto sometido a una expresión de violencia que estos cambios propician al presionar la estructura del Estado y la sociedad a adaptarse a una nueva forma de convivir, tanto a nivel productivo insistiendo en los procesos de creación de regulación, como al mismo tiempo a la adquisición de nuevas competencia para ingresar al mundo productivo, en especial en una ciudad comercial, como el caso de Concepción.

De esta forma el capítulo completo describe inicialmente un marco conceptual que caracteriza la delincuencia urbana como un elemento característico de las sociedades capitalistas modernas, en donde la mayor incidencia de los delitos se encuentran centrados en el ataque contra la propiedad. Situación que se explica con una nueva estructura social distinta a la campesina, compuesta de incentivos materiales que se observan de manera cotidiana y cuentan con un reconocimiento social que determina la visión que se tiene de las personas, es decir, se adquiere un estatus dentro del grupo.

Esta situación se ha logrado demostrar a través de un análisis cualitativo de la variable a través del relato construido a partir de los medios de comunicación de la época, caracterizando la dinámica de los delitos en el espacio público y privado, como al mismo tiempo la opinión que al respecto se hacían saber. En ese aspecto del problema de identifica la estructura de una delincuencia asociada fundamentalmente a conductas urbanas, relacionadas con el ataque a la propiedad a la cual la sociedad vinculaba al consumo de alcohol y la presencia de ciudadanos desocupados y no aptos para la integración a la estructura productiva de la ciudad. Posteriormente el análisis cuantitativo sitúa a la ciudad provincia y ciudad de Concepción entre las tres primeras ciudades de representación de este tipo de delitos, coincidiendo estas tres ciudades, a saber, Santiago, Valparaíso y Concepción quienes se encuentran en un proceso de modernización, la cual trae en sí una serie de contradicción que sustentan un proceso de violencia ante la adaptación al cambio.



CONCLUSIÓN.

El análisis de la primera década del siglo XX en la ciudad de Concepción, ha exigido la revisión de extensa bibliografía, esto permitió determinar la baja producción que existe para el periodo en comparación con los estudios de las principales ciudades como Santiago, Valparaíso, incluso Iquique. En tal sentido esta investigación se transforma en una contribución desde este punto de vista, colaborando a la construcción del acervo de la historia local.

Desde la perspectiva de la violencia y su manifestación en la delincuencia, no existen estudios profundos y acabados para el período. Como al mismo tiempo la cantidad de fuentes disponibles para la construcción del objeto de estudio presenta series poco continuas ya sea a nivel de periódicos, Archivos Municipales, Gaceta de los Tribunales y Estadísticas Criminales, Anuarios. Un aporte fue el censo de 1907 que presenta información más confiable que permite contrastar las informaciones de los otros archivos, como al mismo tiempo ayuda a interpretar los vacíos de información que se transforman en una constante en extensos momentos.

De esta forma la temática de la violencia, es un aporte importante al estudio de la historia ya que se encuentra en los primeros momentos de desarrollo y, en especial para el estudio regional en la ciudad de Concepción, en donde no se encuentran investigaciones acabadas al respecto. Junto a ello la expresión de la violencia en la delincuencia es una temática emergente en la historia nacional y local. Es un aporte al mismo tiempo en la medida que estas dos temáticas, tanto violencia como delincuencia son problemas actuales

de gran debate, pero no encuentran un correlato histórico en donde sustentar sus dichos a través de la observación de tendencias y regularidades.

En tal sentido los esfuerzos por conceptualizar estas variables desde el punto de vista teórico y consecuentemente el trabajo de investigación para la contrastación de las hipótesis con los hechos, se transforman en aporte a la conceptualización del lenguaje analítico de la historia, permitiendo establecer nuevos pisos de interpretación.

Esta investigación pretende hacerse cargo de un problema general que caracterizar: las manifestaciones de la violencia en la primera década del siglo XX en la Ciudad de Concepción, situación que supone caracterizar el proceso en que se encontraba la ciudad, determinar la incidencia de hechos de violencia, caracterizar la organización del mundo obrero y su participación en hechos de violencia, como al mismo tiempo caracterizar alguna manifestación de violencia que se encuentre en coherencia con situaciones homologables en las grandes ciudades para el país en ese periodo.

Inicialmente la ciudad de Concepción a inicios del siglo XX se encontraba en un proceso de crecimiento poblacional lo cual se prueba a través del análisis censal, situación que provoca cambios estructurales en el habitar de la ciudad con la llegada de migrantes campesinos con bajas competencias para una estructura económica fundamentalmente comercial, que exigía competencias mínimas de lectoescritura para participar. En consecuencia la proporción de gañanes era similar a la cantidad de trabajadores con empleo, generando un ambiente de desocupación importante, que trasciende a las capacidades del Estado como agente para resolver este problema. Al mismo tiempo esto se

manifiesta en la “cuestión social” que al igual que las grandes ciudades de Chile que vivían un proceso parecido, la ciudad de Concepción debió enfrentar. Siendo la falta de habitación, agua potable, salud y desempleo la tónica del periodo. Esto confronta seriamente con la historiografía del periodo que habla de una ciudad afrancesada dispuesta para la vida tranquila a diferencia de las urbes como Santiago y Valparaíso.

En este caso los datos expuestos lograr sustentar las condiciones de hacinamiento e insalubridad de gran parte de la sociedad, como de importante sectores de la misma ciudad. A esto se suman los problemas que generaban las conductas de los migrantes, quienes conservaban muchas de costumbres campesinas en su estilo de vida, la forma de construir sus habitaciones, la forma de resolver sus conflictos y los hábitos alcohólicos que de ninguna manera se quieren asociar específicamente a la vida campesina, pero si existió como problema concreto en la ciudad. Afectando los procesos laborales ya que aumentaba el ausentismo y los conflictos en las calles como las riñas, pendencias y todas aquellas expresiones que se definían como bárbaras por quienes eran parte de la autodenominada ciudad bien.

Respecto de las expresiones de la violencia en términos de movimientos como los observados en Valparaíso, Iquique y Santiago en el periodo, en la ciudad de Concepción no se observan asonadas, turbas. saqueos y huelgas gremiales generales que fueran capaces de parar una ciudad completa. Este hecho hizo necesario elaborar un análisis explicativo que permitiera comprender el proceso. En este sentido la ciudad de Concepción por su carácter comercial como se demostró contaba con múltiple asociaciones laborales sean sindicatos y

fundamentalmente sociedades. Estas por su multiplicidad de gremios no alcanzan por si solas a reunir una cantidad de obreros suficiente como para desarrollar un gran movimiento, al mismo tiempo esta diversidad no colaboraba en la elaboración de pliegos de petición comunes, hecho que debilitaba la cohesión de la organización obrera. Junto a estos se puede encontrar las características particulares de los trabajadores de estos gremios, en su mayoría contaban con habilidades educacionales básicas lo cual como lo demuestra la misma forma en que definen sus organizaciones y propósitos optan por la vía de la participación policial a través sistema de representación imperante, dejando de lado la acción directa, tal como se practicaba en los gremios de mineros y calicheros. Esto se encuentra refrendado con el estudio de caso del capítulo dos cuando se verifica el grado de información con el cual contó la ciudad respecto de los hechos de la Escuela Santa María de Iquique, la cual siendo abundante, la reacción del mundo obrero en la ciudad fue nula.

Sin embargo, esta situación no significó la ausencia de violencia en la ciudad, tal como lo afirma la hipótesis de trabajo, no existe nivel de violencia cero. Por ello en un trabajo de contrastar la experiencia de las grandes urbes del país con los hechos observados en la ciudad de Concepción, se llega a la variable de la delincuencia. Esta manifestación se organiza a través de la teoría del continuo subcultural de Doris Cooper, que caracteriza la delincuencia urbana moderna, hecho que se encuentra largamente probado en el capítulo tres de este trabajo. Un hecho especial de esta investigación es interpretar la delincuencia como un fenómeno de violencia y no como una situación particular. Es violencia en la medida que se estructura en el enfrentamiento de las políticas públicas con parte de la sociedad reflejando un conflicto profundo entre los proyectos de sociedad que se esperan

para una comunidad. Los esfuerzos de las instituciones por detectarla y controlarla como al mismo tiempo el clamor popular por que se logre su anulación, reflejan voluntades organizadas y trabajando un una planificación y propósito específico, este nivel de organización por ambas partes del conflicto se traduce en un fenómeno cultural y por lo tanto en una manifestación de violencia y no de agresividad.

Este fenómeno se experimentó tanto en Concepción como en Santiago y Valparaíso, donde se enfrentaban profundos procesos de modernización como en la capital del sur. En tal sentir el ataque a la propiedad por sobre a las personas son una característica típica de la delincuencia urbana moderna, situación que se detecta en la primera década del siglo XX en Concepción, hecho que sin duda se mantiene hasta el día de hoy, estableciendo una continuidad del proceso. Puede que cambien ciertas formas, pero el fondo sigue siendo el mismo.

De la misma manera se puede determinar una continuidad entre las principales urbes del país a través de este proceso, vinculación que no se había probado con anterioridad con la claridad que el trabajo de los datos arrojaron. No es despreciable este hallazgo en la medida que la información de tesis doctorales revisadas no lo presentaban como tal, sino que la ciudad de Concepción se pierde entre datos generales que la invisibilizan en el discurso de la historia.

Desde el aspecto metodológico se trabajo en cada capítulo con una mirada cualitativa a través de generar descripciones de hechos en términos de sus dinámicas. Esto con fuentes archivísticas y de medios de comunicación, al mismo tiempo siempre se

presentó una mirada cuantitativa que permitiera profundizar la narración con el fin de establecer niveles de prueba suficiente a cada afirmación del discurso histórico.

Respecto de este punto es posible abrir un camino de trabajo importante a través de organizar las estadísticas disponibles, posibilitando la construcción de la series completas que hasta el momento en distintos estudios coinciden que no se disponen. Esto es importante porque este trabajo se extendió largamente en el tiempo debido a esta dificultad, construir los datos y no solo ir a encontrarlos en los archivos. En este sentido la formación en los procesos cuantitativos se transforma en una herramienta fundamental para resolver problemas de fuentes como en este caso.

Por ello este trabajo deja abierta la puerta en dos caminos como mínimo, uno de ellos es el estudio de la violencia como posibilidad de estructuración del problema y discurso de la historia y al mismo tiempo la delincuencia como una manifestación posible de ser elaborada a través de los datos de manera directa o indirecta. Siendo desafíos de carácter teórico en el caso de la violencia, historiográfico en el caso de la delincuencia y de medición en el caso de la construcción cuantitativa de las variables.

BIBLIOGRAFÍA

FUENTES

Ossa, Vicente y otros; “1810-1910 Concepción en el centenario Nacional”, Litografía e Imprenta J.V.Soulodre&Cia, Concepción 1910.

Memoria Censal 1907

Barros, Pedro; “Antropometría criminal i jeneral”, Imprenta de Enrique Blanchard-Chess, Santiago, 1900

Vicuña, Julio; “COA. Jerga de los delincuentes chilenos. Estudio y vocabulario”, Imprenta Universitaria, Santiago, 1910

Lei sobre Alcoholes, Imprenta Nacional, Chile, 1902

Estadísticas Criminales 1900-1910

Gaceta de los Tribunales enero-junio 1900

Gaceta de los Tribunales septiembre-diciembre 1901

Gaceta de los Tribunales enero- junio 1902

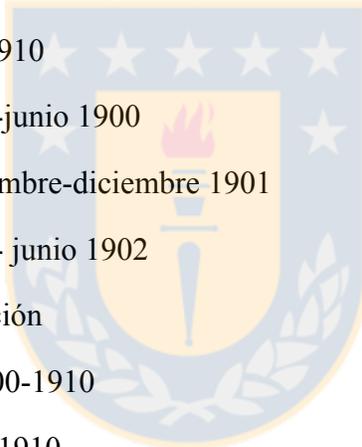
Archivos Municipales Concepción

- Secciones Ordinarias 1900-1910
- Secciones secretas 1900-1910

Diarios

La Unión 1900-19010

El Sur 1900-1902; 1906-1907



LIBROS

- Alía, Francisco; “Técnicas de Investigación para historiadores”, Ed. Síntesis, España 2005
- Aróstegui, Julio; “La Investigación Histórica: teoría y método”, Crítica, Barcelona, 2001 2ª edición
- Aróstegui, Julio; “La Investigación Histórica: teoría y método”, Crítica, Barcelona, 2001 2ª edición
- Artaza, Pablo; “Movimiento Social y Politización Popular en Tarapacá 1900-1912”, Ed, Escaparate, Chile, octubre 2006.
- Artaza, Pablo; “Movimiento Social y Popular en Tarapacá 1900-1912”, Ediciones Escaparate, Chile, 2006.
- Balibar, Étienne; “Violencias, Identidades y Civilidad”, Gedisa, Barcelona, 2005
- Barria, Jorge; “Movimientos Sociales a Principios del siglo XX”, ED. Universidad Técnica del Estado, Santiago, agosto 1971.
- Braudel, Fernand; “La historia y las ciencias sociales”, Alianza Editorial, España, 1990
- Braudel, Fernand; “La historia y las ciencias sociales”, Alianza Editorial, España, 1990
- Campos, Fernando; “Historia de Concepción 1550-1988”, IV Edición, Ed. Universitaria, Santiago, 1989.
- Cardoso, Ciro; “Introducción al trabajo de la investigación histórica”, Crítica, Barcelona, 1989
- Cardoso, Ciro; “Introducción al trabajo de la investigación histórica”, Crítica, Barcelona, 1989
- Carr, E.H; ¿Qué es la Historia, Ariel, España, 2003
- Collier y Sater; “Historia de Chile 1808-1994”, Cambridge Press, España, 1998
- Cooper, Doris; “Delincuencia Común en Chile”, LOM, Chile, 1994
- Cruz, Manuel; “Odio, Violencia, Emancipación”, Biblioteca Iberoamericana del Pensamiento, Barcelona, 2007.

- Cruzar, Ximena y Devés, Eduardo; “ Recabarren. Escritos de Prensa”, 2 Tomos, Ed, Nuestra América, Santiago, 1986.
- DeShazo, Peter; “Trabajadores urbanos y sindicatos en Chile: 1902-1927” Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Colección Sociedad y Cultura, Santiago de Chile, 2007
- Deves, Eduardo, “Los que van a morir te saludan. Historia de una masacre: escuela Santa María de Iquique, 1907”, LOM, Santiago, 1997
- Elliott, J.H. y otros; “Revoluciones y rebeliones de la Europa moderna”, Alianza Editorial, Madrid, 1984
- Fernández, Enrique; "Estado y sociedad en Chile, 1891-1931", Editorial LOM, Santiago, 2003
- Fontana, Joseph; “Historia: Análisis del pasado y proyecto social”, Crítica, Barcelona, 1982
- Garcés, Mario; “Crisis social y motines populares en el 1900”, Ed.documentas/ECO-educación y Comunicaciones, Santiago, Chile, 1991.
- Garcés, Mario;“Crisis social y motines populares en el 1900”, Ediciones Documentas y ECO, Santiago 1991
- Góngora, Mario; “Ensayo histórico sobre la noción de estado en Chile en los siglos XIX-XX”, Ed. Universitaria, Chile, 1998
- Grez, Sergio, “Los anarquistas y el movimiento obrero. La alborada de la “Idea” en Chile, 1893-1915, Ed. LOM, Santiago, Chile, 2007
- Grez, Sergio; “ La “Cuestión Social” en Chile Ideas y Debates Precursores”, DIBAM, Centro de Investigación Diego Portales, Chile, 1995, Versión Digital en www.memeoriachilena.cl.
- Grüner, Eduardo; “Las formas de la espada”, Colihue, B. Aires, 1997.
- Grüner, Eduardo; “Las oscuridades y las Luces. Capitalismo, cultura y revolución”,Ed. Edhasa, Argentina, 2010
- Hobsbawm, Eric; “Rebeldes Primitivos”, Ed. Crítica, Barcelona, 2001
- Huertas, David; “Violencia. La gran amenaza”, Alianza Editorial, Madrid, 2007

- Laraña; Enrique; “La Construcción de los Movimientos Sociales”, Alianza Editorial, Madrid, 1999
- Louvel, René; “Crónicas y semblanzas de Concepción”, Editado por I. Municipalidad de Concepción, Concepción, 1988.
- Morris, James; “Las élites, los intelectuales y el consenso. Estudio de la cuestión social y el sistema de relaciones industriales en Chile”, Santiago, Editorial pacífico, 1967
- Oliver, Carlos y Zapata, Francisco; “Libro de Oro de la Historia de Concepción”, Litografía Concepción, Concepción, 1950.
- Orrego, Luco; “La Cuestión Social”, Imprenta Barcelona, Versión digital, en www.memoriachilena.cl.
- Pacheco, Arnoldo; “Economía y sociedad de Concepción. Siglo XIX sectores populares urbanos, 1880-1885”, Universidad de Concepción, Concepción, Chile, 2003.
- Pacheco, Arnoldo; “Historia de Concepción siglo XX”, Cuadernos del Bio-Bio, Municipalidad de Concepción, Universidad de Concepción, Chile, 1997
- Pinto Julio; “Trabajos y rebeldías en la pampa salitrera”, Ed. Universidad de Santiago, Santiago, Chile, 1998.
- Pinto, Anival; “Chile, un caso de desarrollo frustrado”, Ed. Universitaria, Santiago de Chile, 1973.
- Pinto, Julio y Valdivia, Verónica; “¿Revolución proletaria o querida chusma?. Socialismo y Alessandrismo en la pugna por la proletarización pampina (1911-1932). Ed. LOM. Santiago. 2001
- Ross, Marc; “La cultura del conflicto”, Gedisa, Barcelona, 1995
- Rudé, George; “El rostro de la multitud”, Centro Francisco Tomás y Valiente UNED Alzira-Valencia Fundación Instituto de Historia Social, Valencia, 2000
- Rudé, George; “La Multitud en la Historia”, Ed. Siglo XXI, 5ª Ed, México, 1998
- Salazar y Pinto; "Historia contemporánea de Chile II. Actores, identidad y movimiento", Editorial LOM, Santiago, 2000
- Salazar y Pinto; “Historia Contemporánea de Chile I”, Ed. LOM, Chile, 1999.
- Salazar, Gabriel; "Labradores, peones y proletarios", Editorial LOM, Santiago, 1985

- Salazar, Gabriel; “Violencia Política Popular en las “Grandes Alamedas”, Ed. Sur, Chile, 1990
- Séller, Agnes; “Teoría de la historia”, Fontamara, México, 1993
- Thompson, Edward,; “Miseria de la teoría”, Crítica, Barcelona 1981
- Topolsky, Jersy; “Metodología de la Historia”, Cátedra, España, 1992
- Vial, Gonzalo; “Historia de Chile (1891-1973), Volumen I, Tomo II, Ed. Santillana, Santiago, Chile, 1987.
- Wallerstein, Immanuel; “Impensar las ciencias sociales”, Siglo XXI, México, 2004
- Zemelman, Hugo; “Los Horizontes de la razón. Historia y necesidad de utopía”, Tomo II, Ed. Anthrope, España, 1992
- Zemelman, Hugo; “Pensar teórico y pensar epistémico: los retos de la ciencias sociales latinoamericanas”, www.ipecal.org

REVISTAS

Goicovic, Igor, “El discurso de la violencia en el movimiento anarquista chileno (1890-1910), en Revista de Historia Social y de las Mentalidades”. Rupturas, violencia y discurso en Chile del cambio de siglo. Departamento de Historia Universidad de Santiago de Chile. Año VII N°7 Primavera 2003

Cruzat, Ximena y Tirón, Ana; “Pensamiento en Chile 1830-1910”, Estudios Latinoamericanos, N°1, 1987., Versión Digital en www.memeoriachilena.cl.

Goicovic, Igor; “Los escenarios de la violencia popular en la transición al capitalismo”; en Revista Espacio Regional Año 3, Volumen 1, Osorno, 2006

Rojas, Mauricio; “Entre la legitimidad y la criminalidad: el caso del “aparaguayamiento” en la Provincia de Concepción (Chile) durante la primera mitad del XIX”, en Revistas A Contra Corriente, Vol. 4, No. 3, Spring 2007

Goicovic, Igor; “Consideraciones Teóricas sobre la violencia social en Chile (1850-1930), en Última Década, N°21, CIDPA Valparaíso, 2004

Fernández, Marco; “Los usos de la taberna: renta fiscal, combate al alcoholismo y cacicazgo político en Chile. 1870-1930”, en *Historia*, N° 39, Vol. 2, julio-diciembre, 2006, 369-429, Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile.

TESIS

Palma. Daniel; “¡Ladrones! Delincuencia, sociedad y cultura en Chile, 1870-1920”, Tesis para optar al grado de Doctor en Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, Facultad de Historia, Geografía y Ciencia Política, Instituto de Historia, Santiago, 2007

Benedetti, Laura; La cuestión social en Concepción y los centros mineros de Coronel y Lota 1885-1910”, Tesis para optar al grado de Magíster en Historia, Facultad de humanidades y Arte, Departamento de Ciencias Históricas y Sociales.



